

No. 54

VOL. XVIII

ENERO Y FEBRERO DE 1969

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBIERNO No. 360

Director Editorial: Mayor **FAC. JAIME A. FARFAN M.**

**TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 148
DE LA ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL**

NIT 60015713

EDITADA

BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO

GENERAL DE LAS FUERZAS

MILITARES DE COLOMBIA

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

* * *

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

* * *

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

Suscripciones, Propaganda, Canjes: Edificio del Ministerio de Defensa Nacional - C. A. N. - Oficina No. 505 - Avenida Eldorado. Teléfonos: 44-43-04 y 44-40-20. Extensión 225

Sus COLABORACIONES

envíelas directamente al APARTADO AEREO No. 8176, Bogotá, D. E.

CONTENIDO:

	Página
La Escuela Superior de Guerra en el año de 1968	
Brigadier General Jaime Durán Pombo	363
Impresiones sobre Saigón	
Teniente Coronel (R) Alberto Lozano Cleves	375
La Estrategia del Capitán	
Manuel Briceño Jáuregui, S. J.	387
Últimos Días de Nariño	
Teniente Coronel José Antonio Rodríguez A.	397
Un Episodio del Libertador en Bucaramanga	
Manuel José Forero	419
José Fernández de Madrid	
Luis Mario Fernández Valbuena	423
Delito del Abandono del Puesto	
Mayor Abogado Raúl A. García Mejía	437
La Organización de los Estados Centro Americanos y su Mercado Común	
Manuel José Arce y Valladares	449
Henry Ford	
Capitán de Corbeta Vitaliano Sánchez C.	459
Por una América Latina Unida	
Mayor Infantería de Marina Jaime Gómez Herrera	469
Un nuevo programa del Computador encadena al hombre con la máquina	
Teniente de Corbeta Edgar Romero Vásquez	479
Pictórico - SATENA	489
Lectura profesional - Biblioteca del Estado Mayor Conjunto	509

La Escuela Superior
Guerra
en el Año de 1968

Me corresponde, como Director de la Escuela Superior de Guerra, el honor de rendir el Informe Anual de las actividades del Instituto, ante el Doctor CARLOS LLERAS RESTREPO, Presidente de la República y Jefe Constitucional de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Creo mi obligación recordar, antes de entrar a los temas propios de esta intervención que, dos veces en este año, se izó —en señal de duelo— a media asta, el tricolor nacional de nuestra Escuela. Las defunciones de los Sres. Generales PABLO EMILIO LOPEZ y CARLOS BEJARANO, antiguos directores del Instituto, unieron en un mismo dolor a la Patria, las Fuerzas Militares y los familiares y deudos de los extintos. Quedan en ésta Escuela las enseñanzas que ellos impartieron y el ejemplo de sus aquilatadas virtudes de ciudadanos sin tacha y de soldados de Colombia. La Escuela Superior de Gue-

rra sabrá siempre guardar con lealtad tan valioso legado.

Señor Presidente: Las actividades docentes del Instituto se iniciaron el viernes 29 de Enero. Ha sido frecuente, en la vida de la Escuela, que los Primeros Mandatarios de la Nación lleguen hasta nuestras aulas, para disertar sobre temas de importancia nacional. Este año, se contó en varias oportunidades con tan especial deferencia; mas, se singularizó, por la circunstancia extraordinaria, de ser la primera vez en nuestra historia que inicia el periodo académico el señor Presidente de la República. "Cátedra Magistra!" llamamos desde entonces a esta primera clase y haciendo uso de vuestro gentil ofrecimiento, la hemos incluido en los programas del próximo año. El estímulo que significa para profesores, oradores invitados, alumnos y en general para las Fuerzas Militares aquí representadas, que sea el más alto Magistrado de la Nación quien abre la cátedra del primer instituto docente militar del país, no es necesario explicarlo. Esperamos sí, que se vuelva norma para iniciar así nuestra labor didáctica, no solamente por el honor y la deferencia que representan, sino, para que, como sucedió precisamente este año, esas enseñanzas constituyan dirección y pauta de la misión encomendada a la Escuela, que no es otra que perfeccionar y capacitar a Oficiales Superiores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, para que se desempeñen eficientemente, en los Estados Mayores y para comandar las Unidades Tácticas y Operativas de nuestras Fuerzas Militares.

Empleando un término propio de nuestros trabajos de Estado Mayor, la clase inicial, del año lectivo que hoy se clausura, fue una "Guía de Planeamiento" emanada de la más alta autoridad militar de la República; tiene carácter de orden del servicio y su ejecución nos obliga. Hemos procurado cumplirla señor Presidente.

En Enero pasado, concurrieron a la Escuela 7 Coroneles del Ejército, 2 Capitanes de Navío de

la Armada y 3 Coroneles de la Fuerza Aérea. Con ellos se integró el IX Curso de Altos Estudios Militares. También se presentaron para el Curso de Estado Mayor, ese mismo día, 29 Mayores del Ejército pertenecientes a las diferentes armas de esa Fuerza, 7 Capitanes de Corbeta del Cuerpo General y del Cuerpo Especial de la Armada y 3 Mayores Combatientes de Vuelo de la Fuerza Aérea, quienes acaban de recibir de vuestras manos, señor Presidente, el diploma que acredita el buen éxito de sus estudios y trabajos.

El Curso de Altos Estudios Militares

El Curso de Altos Estudios Militares clausuró sus labores a finales de Mayo; en aquella ocasión realizó una exposición ante el señor Presidente, los Ministros del Despacho y los Altos Mandos, del trabajo que ejecutaron en desarrollo del tema impuesto por el Comando General de las Fuerzas Militares para estudiar la consolidación del orden en las zonas que han estado afectadas por la violencia.

Ha creído conveniente el Comando General de las Fuerzas Militares, ampliar e intensificar los programas de estudio y trabajo de esta Escuela. En el primer semestre del próximo año, se adelantará un primer curso de Altos Estudios Militares de duración similar al del presente pero aumentando la actividad horaria de cada día. En el segundo semestre, comenzará otro, que se realizará en 10 meses para ser clausurado en Mayo de 1970. Así, se obtiene una ampliación de singular significación en los estudios, trabajos prácticos e investigativos. Estas labores, constituyen dos etapas continuas y complementarias. La primera: académica; la segunda, para seminarios, discusiones dirigidas, viajes de estudio, etc., para que el conjunto de estas actividades permita ejecutar un trabajo sobre el tema que, desde la iniciación del curso, impondrá el Comando General. Es deseable que a estos Altos Estudios Mi-

litares puedan asistir, como lo autoriza la Ley, funcionarios de significación en la escala oficial; esa integración de militares y civiles, será de gran valor por cuanto los problemas de defensa incumben a ciudadanos con uniforme o sin él y los puntos de vista y opiniones castrenses, no deben, ni pueden estar reñidos con la de ciudadanos eminentes provenientes de otras profesiones, ya, que a unos y a otros los hermana e identifica el amor a Colombia. Además, la confrontación de ideas servirá para unificar criterios y establecer doctrinas.

El Curso de Estado Mayor

El Curso de Estado Mayor se adelantó en dos fases. La primera específica y propia de cada Fuerza, que significa el funcionamiento de tres cursos separados: Ejército, Armada y Fuerza Aérea. La segunda es una fase conjunta. Durante el período se escucharon lecciones de Técnica de Comunicación de Ideas, Psicología del Mando, Sociología, Conocimiento de las Directivas de los Comandos Superiores, Estrategia, Historia Militar, Derecho Internacional, Derecho Marítimo y Aéreo, Información sobre cada una de las Fuerzas y la Policía Nacional, Estado Mayor Conjunto, Operaciones Militares del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en forma independiente, como también Operaciones Conjuntas, Economía, Geopolítica, Información Nuclear y, se contó con la colaboración de muy distinguidos oradores invitados entre ellos el señor General Ministro de Defensa Nacional, varios Ministros del Despacho, el Comandante General, los Comandantes de Fuerza, Funcionarios de la Cancillería, la Federación de Cafeteros, el Banco de la República, algunos Gerentes de la Banca Privada, la Empresa Colombiana de Petróleos, etc.

En el mes de Julio el Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica invitó a Profesores y Alumnos de la Escuela a visitar algunas instalaciones

militares de aquel país y de la Zona del Canal de Panamá. Hay que destacar que hacía varios años se venía cursando idéntico convite, mas circunstancias de diverso orden no habían hecho posible su aceptación. El interés con que los señores Generales Ministro de Defensa y Comandante General de las Fuerzas Militares vieron este proyecto, y la intervención personal del señor Presidente de la República, hicieron posible el permiso ejecutivo y las autorizaciones legales y administrativas que permitieron nuestro viaje. Sea ésta la oportunidad de reiterar a tan altas autoridades, nuevamente, nuestro agradecimiento. La Escuela viajó por primera vez a los Estados Unidos, y además para poder ejecutar este viaje quedaron para nuestras Fuerzas Militares una serie de disposiciones legales y reglamentarias que permitirán en el futuro comisiones colectivas de esta clase.

A fin de que la visita fuese provechosa en todos los aspectos, se constituyeron, antes de partir, comisiones formadas por un Profesor y varios alumnos para recoger datos y observaciones en cada una de las guarniciones que íbamos a visitar. A nuestro regreso a Colombia, elaboramos un informe sobre la gira. Destacamos especialmente la importancia del Colegio Industrial de Defensa, Centro de Estudios a donde concurren como alumnos oficiales superiores de todas las Fuerzas y Servicios de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos, funcionarios de las distintas secretarías y dependencias del Gobierno Americano, e Industriales, Comerciantes, Técnicos y Científicos de la actividad privada.

El hecho de percibir, así sea por pocos días, el adelanto de la Gran Nación del Norte tiene especial significado si se considera que el 58 por ciento de los Oficiales hasta entonces no habían salido nunca de Colombia. En el campo profesional, estuvimos en contacto con la organización militar más poderosa del mundo y las demostraciones que se nos hicieron sirvieron para indicarnos que nuestros sistemas de instrucción, formación y educación militar, —guardan-

do las debidas proporciones— están bien orientados y que la concurrencia de personal militar colombiano a las Escuelas de Formación y Capacitación de las Fuerzas Militares en los Estados Unidos ha sido muy provechosa.

Nuestros anfitriones nos recibieron con cordialidad y esplendidez; tuvimos la satisfacción de encontrar en los Jefes y Oficiales que nos atendieron, un sincero y emocionado recuerdo de las actuaciones del Batallón Colombia y de la Fragata Padilla durante el conflicto de Corea.

Por no haber sido considerado en el programa oficial del viaje preparado por el Ejército Americano, la Dirección de la Escuela solicitó y obtuvo se incluyeran tres actos con los cuales queríamos manifestar nuestro agradecimiento al Gobierno, a las Fuerzas Militares y al pueblo del cual éramos huéspedes. En efecto, en Norfolk llegamos ante la tumba del General Douglas Mac'Arthur; en Washington rendimos homenaje a Lincoln, y, en el cementerio de Arlington nos acercamos sobrecogidos de respeto a la tumba de los hermanos Kennedy y ante el sitio donde reposan los restos del malogrado presidente de la Unión, guardamos silencio, un silencio prolongado, en honor de ese Gran Estadista, sincero y leal amigo de los pueblos ibero-americanos.

Al regresar de los Estados Unidos se inició el período conjunto de la instrucción que finaliza con la exposición y sustentación de trabajos y tesis ante Profesores de la Escuela y Oficiales Superiores de las tres Fuerzas, quienes conceptúan y califican cada uno de los trabajos. Tanto en este año, como en la programación que estamos elaborando para el próximo, se ha procurado intensificar la investigación personal, las prácticas sobre los distintos aspectos del servicio de Estado Mayor, la Administración y la Logística. Estamos convencidos que el alumno obtiene mejor provecho cuando toma parte activa en discusiones dirigidas, investiga por su propia cuenta, expone y sostiene sus puntos de vista que por cualquier otro procedimiento de enseñanza.

Curso para Oficiales de los Servicios

El 2 de Septiembre se inició un curso para Oficiales de los Servicios. Son ellos, profesionales que después de egresar de la Universidad ingresan al servicio de las Fuerzas Militares para prestar una valiosa colaboración científica en sus respectivas especializaciones. Concurrieron 7 Mayores del Ejército, 5 Capitanes de Corbeta de la Armada y 3 Mayores de la Fuerza Aérea que conformaron una clase compuesta por 7 Médicos, 4 Odontólogos, un Bacteriólogo, 2 Arquitectos y un Ingeniero Nuclear. La finalidad de los estudios es completar, ampliar y actualizar los conocimientos que sobre aspectos militares hayan recibido anteriormente, con el fin de capacitarlos para desempeñarse en los Estados Mayores Especiales y en la dirección administrativa de Dependencias Técnicas acordes con su carrera profesional.

Al iniciar el curso, cada uno de los alumnos presentó a consideración de la Dirección de la Escuela, tres propuestas de tesis relacionadas con su profesión pero íntimamente vinculada con la actividad castrense. Una de ellas se escoge para que el alumno elabore un trabajo que debe sustentar al finalizar el curso. El concepto y calificación se ejecuta por un jurado integrado por Profesores de la Escuela y Oficiales Superiores de los Servicios de la misma profesión del expositor.

La Biblioteca

Con la contribución ordenada por los señores Comandantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea se ha adelantado el reacondicionamiento y modernización de la Biblioteca de la Escuela. Están para terminarse el salón de estudio y lectura, la oficina de despacho y los estantes para colocar los libros. Esta es la parte material del proyecto; a mi entender lo más importante es la organización y catalogación de las obras.

El Comando General autorizó modificar las tablas de organización de esta dependencia y ello ha permitido conseguir los servicios de personas calificadas y licenciadas en bibliotecología. Se ha adoptado el sistema de clasificación Dewey común a las bibliotecas del país. La elaboración de ficheros y clasificaciones de las obras con que actualmente contamos estará terminada en el próximo mes de Marzo, época en la cual la Escuela contará con una biblioteca perfectamente clasificada y organizada por los más modernos sistemas.

El próximo año se cumple el Sexagésimo Aniversario de la Fundación de la Escuela; para celebrarlo se va a reeditar el libro "El Ejército Nacional", de Don Tomás Rueda Vargas y se bautizará con su nombre nuestra moderna biblioteca. Esta idea ha sido recibida con especial beneplácito por todos nuestros superiores, entre ellos el señor Presidente de la República, el señor General Ministro de Defensa y el señor Mayor General Comandante General de las Fuerzas Militares, a quienes tuve oportunidad de consultársela. Cuando solicité a los descendientes del autor autorización para reeditar el libro manifesté las razones que había tenido para pedir al Comando General se rindiera este homenaje al distinguido escritor sabanero. Considero oportuno repetir lo que entonces expresé: "Fue desde entonces (1909) cuando don Tomás Rueda Vargas, defendió con un gran amor a la Patria y al Ejército los propósitos de la Reforma Militar del General Reyes. Muchos de los objetivos por los cuales don Tomás luchó, se han conseguido; otros —solamente— en parte. Lo anteriormente expuesto ha llevado a la Dirección de la Escuela a rendir un homenaje a ese gran soldado que sin presillas y sin sable, estuvo siempre con su pluma, como buen combatiente, defendiendo en primera línea los intereses máximos de la Nación representados en unas Fuerzas Militares, profesionalmente capaces, sometidas a la Constitución y Leyes de la República, que garanticen la voluntad popular y a

ella se sometan lealmente". Hasta aquí lo que entonces dije.

La labor que viene adelantando la Escuela es el resultado de casi sesenta años de experiencia. A esa obra están vinculados distinguidísimos Oficiales que han actuado como Directores, Sub-Directores, Profesores; también profesionales civiles que han regentado cátedras sobre diferentes materias. Para todos ellos, algunos presentes en este acto, nuestro reconocimiento y gratitud. Esperamos que en los resultados de hoy encontrarán el fruto de sus esfuerzos de ayer. Hemos procurado mantener la trayectoria que en buena hora nos trazaron.

Durante el año que hoy termina ha contado el Director de la Escuela, —por ello estoy muy reconocido— con el interés y la dirección del señor Presidente de la República, del señor General Ministro de Defensa, del señor Mayor General Comandante General de las Fuerzas Militares, de los señores Comandantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, del señor Mayor General Jefe del Estado Mayor Conjunto. Mas, a pesar de los buenos propósitos de mis superiores muy poco se habría conseguido sin la consagración, dedicación y eficacia del personal de Profesores Militares y Civiles del Instituto; cómo también con la silenciosa labor de los empleados y empleadas de la Rama Administrativa de la Escuela. Me complace reconocerlo así al darles mis más sinceros agradecimientos.

Para terminar, señor Presidente, solamente me resta, con vuestra venia, dirigirme como Director de la Escuela por última vez, a los señores Oficiales Alumnos que hoy han terminado sus estudios.

Señores Oficiales del Curso Regular de Estado Mayor y del Curso de Estado Mayor para Oficiales de los Servicios de 1968: Tened siempre presente, que es un honor, que solamente se otorga a ciudadanos excepcionales, portar las armas de la República: ser brazo armado de la Patria. Ese honor exige sacrificios, responsabilidad y acrisoladas virtudes tanto en la vida privada como en vuestras actuacio-

nes del servicio. Las maneras de obrar y pensar de un militar deben ser siempre diáfanas y puras, así como es de límpida la hoja de acero del sable símbolo del mando que ejercemos. No olvidéis que hay una sentencia grabada con letras doradas en el salón principal del Congreso Nacional, y con letras de Honor y Lealtad en el corazón y la mente de los militares de Colombia. Sentencia que sintetiza la regla de nuestra conducta republicana y fue la que pronunciara en el Congreso de Cúcuta el General Francisco de Paula Santander: "Si las armas os dieron la independencia, las leyes os darán la libertad".

Brig. Gral. Jaime Durán Pombo.
Director Escuela Superior de Guerra.

NOTA: Discurso pronunciado por el autor en la clausura de estudios del año de 1968.

IMPRESIONES

sobre

SAIGON

Desde el avión se aprecia a la ciudad de Saigón en la llanura con su trazado simétrico de calles y avenidas con arboledas, a la cual se abraza el río Saigón, ancho y profundo, de muchas curvas y lleno de movimiento. Saigón, capital del Viet Nam del Sur es un puerto importante y muy activo en donde sus dos millones de habitantes se mueven en todas direcciones como un verdadero enjambre de hormigas.

Llegar al Aeropuerto de Ton San Nhut (Luna Nueva), es como entrar a un cerco de varias pistas por las cuales salen y llegan aviones de todos los tipos a todo momento. Plataformas para helicópteros, barricadas de sacos con arena, pilas de cohetes y bombas, un conjunto heterogéneo de aviones militares camuflados con pinturas especiales para confundirse con la vegetación en sus vuelos rasantes de reconocimiento o de transporte de tropas



Teniente Coronel (r) ALBERTO LOZANO C.

y los grupos de militares vietnamenses y aliados armados y sudorosos por la elevada temperatura, que esperan el embarque para marchar a la línea de combate con el Viet Cong, dan al visitante una clara impresión de la situación de guerra que está viviendo ese país.

La ciudad de Saigón es recorrida por cientos de vehículos que congestionan las amplias avenidas. Los espacios son ocupados por una densa masa de motonetas, bicicletas, automóviles y pedicabs. El Palacio Presidencial permanece rodeado de alambradas, vigilado por tropa y protegido por tanques. En cada esquina de los amplios jardines permanece un helicóptero con su piloto.

Toda la masa humana se mueve y vive en la ciudad como si estuvieran en tiempos normales. Graciosas muchachas ataviadas con sus tradicionales vestimentas de pantalones largos cubiertos por una larga túnica abierta por los costados desde la cintura, ponen un toque de alegría y feminidad. Esas mujeres encierran en sus delicados y espigados cuerpos, almas varoniles. A pesar de la aparente tranquilidad de las gentes, se nota en sus rostros una gran preocupación por la tragedia que vive la nación. Y no puede ser de otro modo porque la lucha actual en el Viet Nam es en esencia, un nuevo acto del largo drama político iniciado en 1930, cuando Ho Chi Minh dirigió y organizó con un pequeño grupo el partido comunista a fin de adueñarse del poder político usurpando la revolución nacionalista que se presentó después

de la Segunda Guerra Mundial para conquistar la independencia de Francia.

La situación en Saigón es de tensión expectante. Una ciudad en pleno estado de guerra pendiente del bombardeo que diariamente se oye en lontananza y del terrorismo que en el mismo corazón de la ciudad adelanta el Viet Cong. Quizás no es tanto la guerra misma que se desarrolla en el frente de batalla lo que más preocupa a los vietnamenses del sur, sino los seguidos actos de terrorismo que a cada momento y en cualquier lugar cobran vidas sin importar cual. Allí se sale a la faena diaria sin seguridad de regresar.

El pueblo del Viet Nam del Sur ama la libertad; lo demuestra su entusiasmo, no obstante estar pasando por las tremendas dificultades producidas por esta cruenta guerra. Tiene optimismo, es laborioso, se muestra con una moral muy alta y lucha defendiendo una causa que es justa.

Por su parte, el Viet Cong que son maestros en el arte de la guerra de guerrillas, espera que la guerra se prolongue para derrotar a los norteamericanos mediante la fatiga, la pérdida de su espíritu de lucha y por factores psicológicos. Por eso el sistema de guerrillas que ha venido empleando para no presentar una lucha regular y a través del terrorismo causar desconcierto en las tropas americanas y en la población, que han venido sufriendo considerables bajas.

Uno de los sistemas del Viet Cong es el de mezclarse con el pueblo obligándolo a colaborar con ellos bajo amenaza de muerte. Los Viet Cong ma-



Macabro espectáculo de un sorpresivo ataque del Viet Cong, en una de las calles de Saigón.

tan a los personajes más destacados o que ocupan una posición dirigente en el gobierno, para crear pánico y descabezar la dirección del pueblo. Como los Viet Cong no tienen esperanza de triunfar en esta guerra, quieren imponerse a base de este sistema. Es una guerra de desesperados, de ahí que ella sea de violencia. El Viet Cong ha llevado a cabo un programa sistemático de matanzas.

Pero, si esta guerra es cruel, también puede ser moralizadora porque da temple a la juventud y cohesión a un pueblo. Sacrificios alguien tiene que hacerlos; son necesarios para el bien común. Esas señoras y muchachas que andan por las calles en traje impecable son las que hacen valientes a estos hombres. No se debe olvidar que hace más de un siglo una de estas mujeres vietnamitas **Trieu Au**, formó un ejército de mujeres que luchó contra el ejército de China. Una estatua de ella se levanta en una plaza de Saigón como testimonio a su heroicidad y patriotismo.

Mientras las negociaciones de París se están llevando a efecto, la guerra con sus terribles secuelas sigue adelante hasta no llegar a una paz que puede ser de tipo temporal o a un cese de fuego derivado de un tratado internacional. Mientras haya comunismo en Asia, habrá guerra en esa parte de la tierra, quiéranlo o no los países partidarios de la libertad. Podrá haber tregua o quizá una guerra solapada pero nada más. El diálogo de París no encontrará una solución posible al problema, pues, Ho Chi Minh,

ya expresó enfáticamente: "Nosotros, el Partido Lao Dong (comunista, estamos construyendo el socialismo en Viet Nam. Sin embargo, solo lo estamos haciendo en la mitad del país; en la otra mitad, todavía nos falta por completar la revolución burguesa-democrática y anti-imperialista. En realidad, nuestro partido debe abocarse ahora a llevar a cabo, simultáneamente, dos revoluciones diferentes, una en el Norte y otra en el Sur. Este es uno de los rasgos más característicos de nuestra lucha que será larga".

Las últimas actividades bélicas del Viet Cong hacen suponer que Ho Chi Minh prepara una ofensiva coordinada y a gran escala para influir en las negociaciones que se adelantan en París.

Esta guerra puede decidir desfavorablemente el destino futuro de una extensa zona, porque si el Viet Nam del Sur llegara a caer en poder del Viet Cong, no solamente Siam o Tailandia, sino Birmania, Laos y Malaca serían dominadas. Los siameses son encantadores pero nunca han sido guerreros. Reconocen que si el comunismo se apodera del Viet Nam, ellos no ofrecerían resistencia activa. Birmania quedaría expuesta necesariamente al ataque desde Siam, el Viet Nam y China. Además, la presencia de los comunistas triunfantes en la frontera Birmana de la India sería el preludio de infiltraciones y agitaciones tan grandes que la caída de la India, en manos de comunistas, quedaría reducida a cuestión de tiempo corto. No bastaría la conquista del Asia entera a satisfacer las ambiciones comunistas. Su ob-



Pequeña librería que recibió un directo ataque de fusileros del Viet Cong, en Saigón.

jetivo sería continuar expandiéndose por el mundo entero.

Por eso, los amigos de la democracia ven con agrado y simpatía que los EE. UU., el nuevo actor en el drama político del Viet Nam, con inmensos sacrificios estén actuando en el sentido de contener las aspiraciones del Viet Cong de apoderarse del Viet Nam del Sur.

Las opiniones sobre si la guerra en el Viet Nam se prolongará son muy diversas, pero, quien visita a Saigón puede apreciar que el gobierno del Viet Nam del Sur, el ejército y su pueblo que le sigue, están dispuestos a continuar la guerra antes que caer en poder del comunismo. Por su parte Ho Chi Minh, no abandona la esperanza de establecer su poderío en la zona que conformó la Indochina. De manera, que es difícil predecir cuál va a ser la duración de esta larga y cruenta lucha entre hermanos.

La impresión general es de que la guerra se prolongará. No solo de EE. UU., depende la paz. Hanoi en diversas ocasiones ha rehusado fórmulas para negociarla. Es posible que las conversaciones de París sirvan solamente para que el cese del fuego sea aprovechado por Ho Chi Minh en fortalecer el Frente de Liberación Nacional y mantener el desconcierto y desesperación a través de sus guerrillas diarias que no muestran sus rostros.

¿Cómo llegó el comunismo del Viet Nam al Poder?

En el año de 1887, después de que los franceses habían subyugado a Co-

chinchina y parte de Tonkín, Francia las unió con Camboya y Anam como una sola entidad conocida como Indochina. Después de la Segunda Guerra Mundial los Aliados dividieron a Indochina en una zona septentrional y otra meridional.

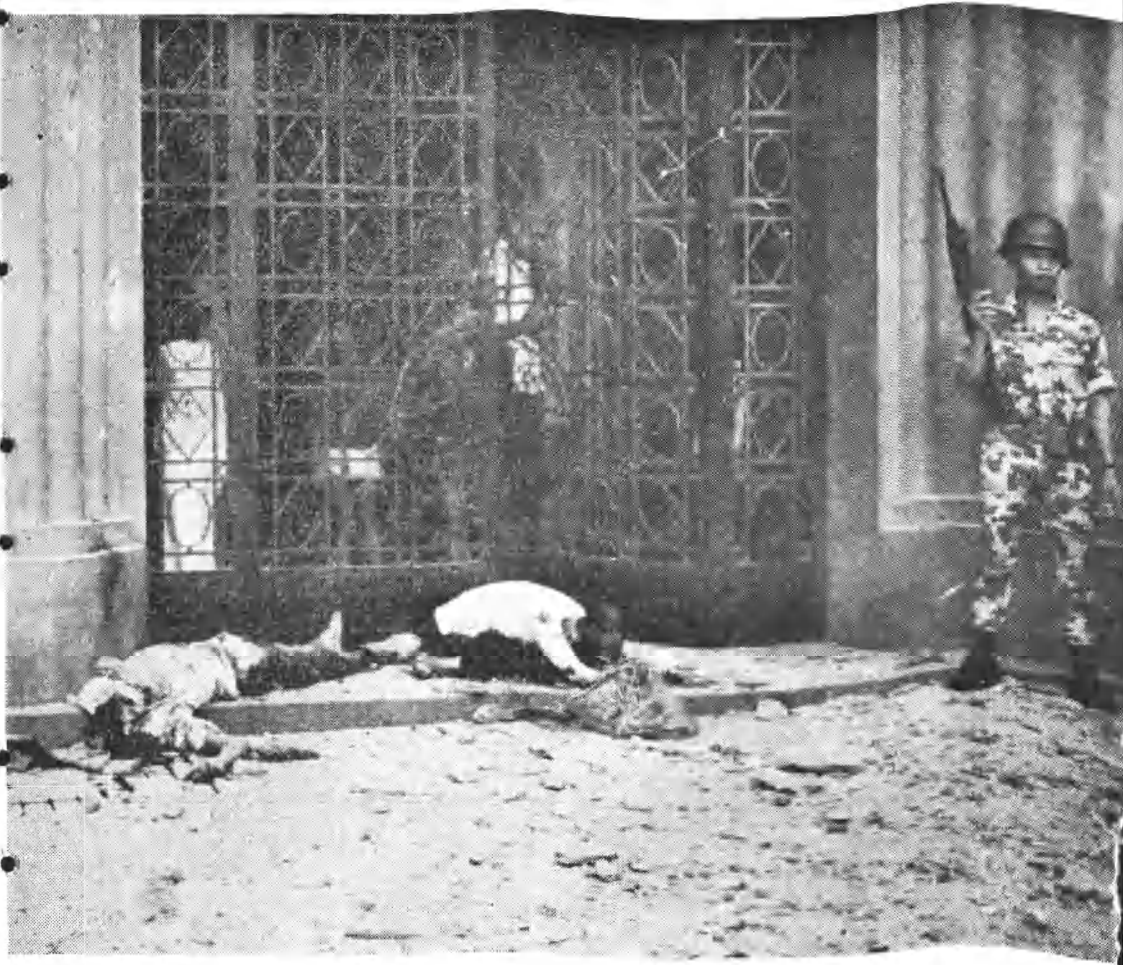
El 2 de septiembre de 1945 el Viet Minh proclamó la República Democrática del Viet Nam bajo la presidencia de Ho Chi Minh. En 1949, por disposición de la Asamblea francesa se reintegró a Conchinchina dentro del Viet Nam y se organizó el nuevo gobierno vietnamés. Ho Chi Minh se reveló contra los franceses, los batió y avanzó dentro del territorio de Laos.

En 1954, mediante un pacto suscrito en Ginebra, se dividió al Viet Nam en dos partes adjudicando el territorio al norte del paralelo 17 al Viet Minh y el Sur al Viet Nam bajo el gobierno del Emperador Bao Dai quien en 1955 fue destituido y proclamada la República del Viet Nam del Sur.

La palabra Viet Cong, que empezó a conocerse a partir de 1956, significa comunistas vietnameses y cobija al grupo de hombres que hoy controla y dirige la organización y el movimiento insurgente.

En el año de 1930, Ho Chi Minh organizó el Partido Comunista en el Viet Nam y durante diez años se dedicó a perfeccionar su organización y a atraer a sus filas el mayor número de figuras destacadas.

En 1941, se unió a la Liga para la Independencia Vietnamesa conocida con el nombre de Viet Minh, que era una organización nacionalista para hosti-



Un hombre y una mujer caen muertos frente a la entrada del Consulado de la India en Saigón, después de un ataque de guerrilleros del Viet Cong, contra una pequeña librería.

lizar a las tropas japonesas en Indochina, organización que en 1945 quedó bajo el total control de los comunistas.

Cuando los japoneses se rindieron, los comunistas, a través del Viet Minh, tomaron el poder en Hanoi para proclamar la creación de la República Democrática.

En 1946, Ho anunció la creación de un nuevo "Frente Popular Nacional" conocido con el nombre de Liet Viet, cuyo objetivo era la independencia y la democracia de la nación.

El Liet Viet absorbió al Viet Minh y a la vez anexó al "Partido Democrático" y al "Partido Radical Socia-



Ruinas de la ciudad de Hue, después de un ataque del Viet Cong.

lista", dos pequeños partidos que agrupaban a elementos burgueses, estudiantes e intelectuales.

La guerra con Francia estalló el 19 de diciembre de 1946. La parte norte del Viet Nam se convirtió en el Teatro principal de las operaciones militares, mientras en el Sur se llevó a cabo una acción terrorista y de hostilidades para distraer la atención de los franceses. El control de los franceses sobre las vías aéreas, terrestres y marítimas dejó al Viet Nam del Sur dependiendo de una difícil red de senderos selváticos para efectos de refuerzos, suministros, comunicaciones, etc.

Debido a lo anterior y por otra parte a que los grupos vietnameses no comunistas eran más poderosos y numerosos en el Sur que en el Norte, y a una serie de problemas de mando y de control en la organización que mantenía en el Norte, fue creándose una marcada separación entre los habitantes de las dos zonas del mismo territorio.

La victoria de China Comunista en 1949, influyó notablemente sobre el curso de los acontecimientos en Viet Nam. La ofensiva del Viet Minh, que se había constituido en una coalición de nacionalistas y comunistas, en 1950 desalojó a los franceses quedando una frontera común con los nuevos vecinos comunistas. Con la ayuda y proximidad del nuevo aliado, cada vez más poderoso, abiertamente Ho Chi Minh pudo adelantar un más rígido control y una más honda expansión de su política.

El Viet Cong implantó un programa sistemático para reestructurar toda la sociedad de acuerdo con sus propios principios, programa desarrollado en cinco etapas que fueron en síntesis las siguientes:

- a) **Nivelación económica**, para eliminar al agricultor adinerado y a los hombres de negocios de los centros principales.
- b) **Terrorismo**, para amedrentar a la población a fin de prepararla para lo que se avecinaba y eliminar toda posible resistencia a los planes proyectados.
- c) **Reducción de la renta de tierras**, como un anticipo a la verdadera campaña de Reforma Agraria, para lo cual emplearon métodos y técnicas, a fin de que el pueblo mismo improvisara tribunales y administraran la justicia popular a los que no se plegaban a su política, que eran considerados como "traidores" y "explotadores".
- d) **Reforma Agraria**, que se llevó a cabo de 1954 a 1956, mediante una campaña que costó algo más de cien mil personas asesinadas y grandes daños materiales.
- e) **Rectificación de errores**, destinada esta etapa a dar la sensación de normalidad en el Viet Nam. Se dieron excusas y explicaciones por los errores cometidos, pero, uno de los voceros del comunismo expresó que el partido se había guiado por el principio de que es "mejor matar a diez inocentes que dejar escapar a un enemigo".



Un joven soldado del Viet Cong, herido en una de las calles de la ciudad de Cholon después de un combate, es conducido a un puesto de socorro por dos soldados vietnameses que lo capturaron.

La victoria para el Viet Nam del Sur tiene grandes posibilidades con la ayuda de los Estados Unidos cuya presencia en esa nación no es otra que la de proteger el derecho a que tiene el pueblo de escoger el gobierno que mejor se ajuste a sus necesi-

dades sin tratar de imponer un sistema. Desistir ahora de la ayuda militar al Viet Nam del Sur constituiría un tremendo peligro para el resto del Asia Sudoriental que caería, como se dijo, en corto plazo en poder del comunismo.



CASA OLIMPICA

AL SERVICIO DEL DEPORTE COLOMBIANO Y SUS FUERZAS ARMADAS

ATENDEMOS SUS PEDIDOS DE CUALQUIER PARTE DEL PAIS

CALLE 17 No. 6-34 - TELEFONO: 41-44-51 - TELEGRAFO "OLIMPICA" BOGOTA, D. E.

EL BANCO CAFETERO

ADEMAS DE SUS CREDITOS CORRIENTES AL SERVICIO DE LOS CAFETEROS, ASISTE A LOS AGRICULTORES CON RECURSOS DESTINADOS A LOS SIGUIENTES CULTIVOS:

AJONJOLI

ALGODON

ARROZ

MAIZ

SORGO

SOYA

TRIGO

PAPA

FRIJOL

CARAOTA

BANCO CAFETERO

AL SERVICIO DE LA PRODUCCION NACIONAL

154 OFICINAS EN EL PAIS

LA

ESTRATEGIA

DEL

CAPITAN

En un artículo anterior (**El Capitán más grande de la Antigüedad**, Rev. de las Fuerzas Armadas, N° 52, Spt.-Oct. 1968) hablamos de **Julio César**. Pero solo asistimos a una batalla, de las treinta en que tomó parte. Y pues, comensamos a admirarle, penetremos un poco más en su vida, en sus actividades guerreras y de estadista, y en los móviles de su ambición. No será fácil ser breves: la vida militar es muy compleja, y **Julio César** es un hombre genial.

Preferible ser el primero en un pueblo, que el segundo en Roma.



Por **MANUEL BRICEÑO JAUREGUI S. J.**

La indómita energía del Capitán solo corre pareja con una ambición insaciable. Dos años antes de la campaña contra los Nervos (de que tratamos antes), César ha trazado un plan gigantesco. Los políticos se valen de los votos del pueblo: él necesita un ejército. Los políticos desempeñan sus cargos civiles, y sin conocer la ciencia de las armas se ven obligados a mandar ejércitos. Tal es la costumbre romana. Cé-

sar no quiere mendigar su influjo. El ya tiene su táctica...

El ideal de los políticos romanos es llegar -como la meta de sus aspiraciones- a desempeñar un año el consulado. Eso les basta. ¿Por qué? Porque el año siguiente serán enviados como gobernadores (y jefes de las tropas) a una "provincia", de tantas como están sometidas a Roma. Allí podrán explotarla a su gusto, administrar justicia según su leal entender, para regresar al cabo con capital suficiente para salir de deudas y pasar holgadamente la vida en adelante. Esa es, al menos, la costumbre de casi todos los ex-cónsules. Pobres colonos explotados!...

Y aquí tenemos a César, como cualquier romano de altas aspiraciones. Solo que la ambición es tan grande como su genio. El dinero será meramente un medio. Cneo Pompeyo, —otro gran general y amigo de César—, no puede soportar a nadie igual a él; Julio César, en cambio, no soporta a nadie superior a él. **Prefiere ser el primero en un pueblo, que el segundo en Roma.** Tal es la situación, cuando llega al consulado César. Desempeñada la magistratura tendrá derecho a una "provincia" que gobernar... Pero los políticos lo miran con desconfianza. Saben que ese hombre es capaz de prescindir de ellos o pasar por encima. Y así el Senado, en virtud de una prerrogativa constitucional, le va a hacer una jugada maestra (según cree); decreta que al terminar el consulado César y el colega —porque los cónsules son siempre dos— tendrán esta vez como "provincia" un cargo especial:

la supervisión de caminos y bosques de Italia!... Es un desafío a los planes del ambicioso patricio. Pero César está alerta: Ante la Asamblea del pueblo —y prescindiendo de los **padres de la patria**, se asegura la aprobación de un estatuto legislativo (**Lex Vatinia**) que le confiere la gobernación de la Galia Cisalpina e Iliria por un periodo de **cinco años!** Y que el Senado desapruébe, si quiere, lo que aprobó el pueblo! Más aún, obtiene que el Senado mismo le añada la Galia Trasalpina, donde sabe César que está a punto de desencadenarse un tormenta que amenaza barrer con la civilización romana... Por otra parte, a los políticos parece bien que ese hombre peligroso se ausente de Roma por cinco años; y como los bárbaros amenazan, quizás acaben con él! Pero no caen en la cuenta de que es una provincia militar de primer orden, relativamente cerca de Italia, campo magnífico de operaciones y gran área de reclutamiento. Julio César, más que dinero, más que vida holgazana, **necesita un ejército a su disposición:** en varios años de conquista y luchas puede hacerlo glorioso y adicto ciegamente a su General!... El tiempo y la fortuna añadirán el resto!...

Llegada a las Galias.

Es la primavera del año 58 a. C. Los Helvecios, pueblo belicoso que habita el territorio de la moderna Suiza, han determinado emigrar a los confines del Atlántico. Fijan el 28 de marzo para la partida. Llevan ya dos años preparándose. La invasión debe pasar por te-

territorio romano conquistado: precisamente por la Provincia que, al terminar el consulado, se le asigna por fin a César. El está en Roma todavía. Sabe la noticia: que los Helvecios ya han quemado sus propios pueblos y aldeas —más de 400—, con el propósito de no retornar; que todo el pueblo avanza con carruajes y animales, llevando las mujeres, niños, provisiones... Son cerca de 400.000, de los cuales 90.000 son guerreros...

Ante tales nuevas César va a lanzarse a la aventura. Vuela de Roma, y en jornadas de 150 kms. por día —la célebre **rapidez cesariana**— devora distancias, cruza los Alpes, toma el mando de la única legión (la famosa X) acantonada en la Provincia —no son más que 3.600 hombres—, ordena un reclutamiento general, y para ganar tiempo abre negociaciones con los helvecios. Pero dice que teme un engaño, y por eso pide 15 días para resolver... Es solo táctica. Mientras tanto destruye el puente sobre el Ródano en Ginebra (Ginebra), fortifica la banda izquierda del río en un espacio de casi 30 kms., distribuye guarniciones para su defensa al mando de Tito Labieno. Cuando al recibir de César la respuesta negativa, los Helvecios intentan de noche pasar, son rechazados y tienen que girar hacia el oeste buscando otra ruta.

Dúnmorix, príncipe eduo, hermano del exiliado Diviciaco que está ahora con César, es el **líder** del partido nacionalista anti-romano. Este persuade a los vecinos sécuanos que les den paso franco por su territorio. Con eso, pese

a las negativas del capitán romano, estará asegurado el paso de los Helvecios por la Galia. Pero de César no se burla nadie. Y resuelve impedirlo.

Comienza la marcha de los Helvecios: allá se ve zigzagueando, a través de las montañas, el lento cordón de carruajes y animales de carga, de luces, cascos, corazas, gritos, rumores, silbos y cánticos... Entretanto, César regresa veloz a la Galia Cisalpina; quiere traer las tres legiones que están invernando en Aquileya y las dos nuevas de reclutas que acaba de formar. Será un total de 21.600 hombres. Con rapidez increíble —porque la prontitud de movimiento es uno de los principales elementos de sus éxitos en la guerra— pasa con su ejército los Alpes; algunas tribus bárbaras, desde posiciones elevadas, intentan impedirle el paso; las derrota fácilmente, llega a los límites de su provincia, se detiene un instante, audaz atraviesa las fronteras y pasa a territorio ajeno, y a marchas forzadas da alcance a los helvecios que están pasando el río Saona: ellos han gastado 20 días construyendo un puente de lanchas y canoas para pasar tanta gente.

César llega apenas a tiempo. El grueso de los helvecios, después de saquear y asolar los últimos confines de los Alóbroges, ha cruzado ya el río y desciende como un enjambre de langostas sobre los campos y sembradíos de los eduos, **aliados** del pueblo romano. Al menos hay esta disculpa. La retaguardia de los helvecios —casi la cuarta parte del enemigo— está aún a este lado del Saona. Cerca de la me-

día noche, deja César el campamento, marcha con los suyos valle arriba por el terreno fangoso que oculta su llegada, y arroja su legiones sobre la desprevénida multitud que se aglomera en las balsas. Los que escapan de la muerte, desaparecen en la selva...!

En 24 horas construye César un puente de lanchas sobre el río, transporta su ejército entero a la otra ribera, y sigue en persecución del grueso del enemigo. Impresionados por tanta prontitud, los helvecios que han gastado tres semanas en el paso, envían una embajada: "que donde César quiere allí se han de establecer, con tal de que los deje tranquilos; pero que si quiere la guerra no le tienen miedo; que los romanos se acuerden de otros tiempos...". "César, en efecto, les recuerda la traición que cometieron con los soldados de Casio, años antes; pero que está dispuesto a olvidarlo todo con tal de que reparen los daños causados ahora a los aliados del pueblo romano, eduos y alóbroges; y en señal de garantía, que le den rehenes". Los embajadores helvecios, altivos y dignos, rechazan semejante propuesta: "su costumbre —dicen— es recibir rehenes, no darlos..."

Los emigrantes continúan su marcha hacia el oeste, luego al norte. César envía adelante la caballería para vigilar los movimientos del enemigo. Quince días continuos les va siguiendo con sus legiones, a una distancia de 6.000 metros, buscando la oportunidad para el combate en campo abierto.

La presencia de las legiones ha obrado un cambio radical en la política de

los eduos; Diviciaco gana partidarios; prometen alimentar el ejército; y un escuadrón de caballería de los eduos pasa al servicio del General romano; lo comanda precisamente el jefe del partido nacionalista anti-romano, Dumnorix, hermano de Diviciaco. Pero el comandante de la caballería edua está bajo la vigilancia de César: quizás así sea menos peligroso... Pero Dumnorix mantiene al enemigo informado de todos los movimientos del ejército... Y los víveres prometidos por los eduos comienzan primero a escasear, luego no llegan... La situación va tornándose crítica para los romanos; y cuando César se halla frente a Bibracte (Autún), capital de los eduos, se ve obligado a abandonar la persecución de los helvecios y a alejarse en busca de provisiones. Esto envalentona al enemigo quien, achacándolo a temor, se resuelve a atacar. Ninguna oportunidad mejor para el genial Capitán, que los espera en una posición fortificada.

Batalla campal.

César sabe que una derrota será la aniquilación suya y de todo su ejército. Pero sus legiones —excepto la X— están apenas parcialmente ejercitadas, y muchos de sus oficiales sin experiencia, en los cuales pueden confiar poco: así que, para mostrar a sus hombres que él estará con ellos, que participará de sus mismos peligros y que no habrá riesgo de retirada, se desmonta, ordena lo mismo a su Estado Mayor, y manda retirar lejos todos los caballos. Arenga

a los suyos, y empieza la batalla. Es la una de la tarde. Los helvecios en masa compacta y apretada hacen retroceder la caballería edua; cierran el bloque de escudos, y en falange impenetrable embisten monte arriba. Aguardan los centuriones espada en mano, mientras arrojan vigorosos legionarios las jabalinas... Se quiebra el bloque de la falange enemiga. La punta de las jabalinas, de hierro dulce, se dobla al penetrar en los escudos. Los helvecios se sienten impedidos por el estorbo de aquellas picas que se esfuerzan por arrancar, mientras las cohortes romanas siguen atacando con la espada; el enemigo desesperado arroja lejos el escudo, y queda sin protección, pero resiste; muchos van cayendo... y por fin se les ve retroceder...

Pero es solo táctica. Hábiles Guerrilleros quieren sacar a los romanos de sus posiciones fuertes. Empiezan los legionarios a perseguirlos, cuando 15.000 tulingos, que acaban de salir al campo en favor de los helvecios, acometen con violencia sobre el flanco derecho y la retaguardia. Vuelven al instante los helvecios, y mientras las dos primeras líneas de los romanos se traban con ellos, la tercera sale al encuentro de los tulingos.

Ahora el combate es duro, largo, fiero. Las filas de retaguardia relevan a los del frente, avanzando poco a poco a medida que se retiran los primeros; y a su vez, los relevados remplazan a los de vanguardia cuando estos se fatigan o caen; las cohortes de la segunda línea sustituyen a las de adelante, y así, los grupos forman un bloque inque-

brantable. Son entonces los helvecios los que se ven acosados más allá de la colina, y los tulingos retroceden hasta los bagajes. Detrás del muro de vehículos arrojan piedras, dardos, flechas, sobre los romanos que avanzan, y por entre las ruedas de los carros siguen disparando lanzas y picas cuando estos intentan el asalto. Las mujeres y los niños toman parte en la defensa. La lucha se prolonga hasta bien entrada la noche. Entretanto, los helvecios son protegidos por la resistencia de sus aliados, que le cubren la retirada. Por fin, rompen los legionarios la barrera: pasan a cuchillo hombres, mujeres, niños, cuantos no pueden huir; y los fugitivos desaparecen en las tinieblas de la noche...

César no puede salir a perseguirlos: sus tropas están exhaustas; la caballería edua no merece confianza; falta tiempo para curar a los heridos, enterrar los cadáveres y esperar víveres de Bibracte... Las pérdidas de los helvecios han sido enormes... Pero no se han burlado impunemente. César ordena a los alóbroges suministrar alimento a los sobrevivientes, y los devuelve a su patria para que sirvan de barrera contra las hordas abigarradas de germanos migratorios, a quienes está a punto de dar una tremenda lección.

Consecuencias

En tres meses, los helvecios, de peligrosos enemigos se han convertido en guarnición romana; los eduos, arvernos y sécuanos —pueblos vecinos y “aliados” de Roma— han sido testigos del

poder de las legiones de César. Pero hay también algo nuevo: **quien ahora dirige las operaciones no es un Senado inseguro y vacilante**, de largos cursos y debileraciones!... César conoce aquella mentalidad intransigente: y **ha tomado sus propios caminos!** No ha esperado a que el Senado le permita salir de su Provincia y hacer la guerra a los helvecios en terreno ajeno. Pues bien, ahora, otra vez **bajo su propia responsabilidad**, marcha hacia el N. E. para expulsar de la Galia a los germanos: así ya no tendrá rival! Desde niño, cuando un galo romanizado era su tutor, ha aprendido a admirar y a estimar a los galos.

La irrupción de los helvecios ha servido muy bien a los propósitos del Capitán. Se encuentra ya en el corazón de la Galia y, lo que es más importante aún, ha llegado como el Campeón y Protector de los pueblos celtas contra las amenazas de hordas intrusas que empiezan otro de tantos intentos de invasión. Mas, todavía, comienzan a llegar multitud de jefes galos para darle las gracias y suplicarle nerviosamente que **complete la obra comenzada**

Ríos de sangre.

Ariovisto es el capitán de los germanos que han empezado a traspasar las fronteras propias. César pide al momento una entrevista con el germano, quien al principio la elude; y oyendo que nuevos refuerzos están cruzando el Rin, marcha a toda prisa a Vesontio (Besanzón), y de allí sigue

a las llanuras de Alsacia, donde obtiene una victoria en toda la línea. Ariovisto con el resto de sus fuerzas emprende la fuga al otro lado del río...

Estos sucesos alarman naturalmente a las tribus del Norte, que forman una confederación de varios pueblos —nervos, aduátucos, viridomanduos— “los más valientes entre los galos”. El verano siguiente, en un desesperado combate a orillas del Sambre, son derrotados, como ya referimos en otra ocasión.

La colocación de los cuarteles de invierno en el valle del Loira, donde su lugarteniente Craso, el joven, con una sola legión (3.600 hombres) ha sometido media docena de tribus, revela el objetivo básico de la magistral estrategia cesariana; porque extendiendo de esta manera el dominio de los distritos Norte y Sur, va encerrando las tribus del centro y surceste. Del oriente ya han llegado embajadas amigas...

Sin embargo, algunas tribus del N. subyugadas, entendiendo que César tiene ahora el plan de pasar a la Gran Bretaña, determinan interferirle el paso. Sacuden el yugo a comienzos del 56 a. C. Cunde por todas partes la revuelta, César, a marchas forzadas, llega desde el Ilirico donde estaba reclutando gente, cruza el Loira, invade la actual Normandía y la Bretaña Menor; pero no puede hacer progreso alguno sin antes destruir la poderosa flota de los vénetos: que son 200 naves de altas proas que dificultan el abordaje e impulsadas por enormes ve-

las de piel muy resistentes. Ordena la construcción a toda prisa de una escuadra naval en la desembocadura del Loira. Bajo el comando de Décimo Bruto se traba la pelea en las encrespadas aguas del Atlántico: la armada véneta lleva la ventaja; las galeras romanas con sus espolones no pueden echarlas a pique. La acción dura diez horas. Pero al cabo la victoria se decide: porque cesa el viento, las naves bárbaras, sin remos, se paralizan; los romanos se lanzan al asalto y cortan con hoces adheridas a largas picas los estayes y las jarcias que sujetan los mástiles. Tras lucha encarnizada los vénetos se rinden. Como escarmiento para otros pueblos, que pueden rebelarse, los sobrevivientes son tratados con extrema severidad: el Senado Véneto es ajusticiado, y los soldados y civiles vendidos como esclavos...

Los comentarios de la guerra.

Durante los meses del invierno vuelve César, según costumbre, a la administración y negocios de su Provincia Cisalpina. De paso recibe noticias de lo que sucede en la Capital, de la marcha de la política, de los rumores encontrados de amigos y enemigos contra

sus campañas y sus victorias, y desde allí dirige los rumbos de la nueva política romana... Cerebro organizador! Y así los años siguientes. Pero ya hay señales del rompimiento próximo entre él y el Senado... Sin embargo, César emplea las horas muertas del invierno en la redacción de sus célebres **comentarios** que publica en seguida, a fin de que el mundo romano tenga en una forma breve la historia de la **Conquista de las Galias**, junto con los motivos que a su parecer justifican sus acciones. Con eso responde también a las críticas que en el Senado se han levantado contra él.

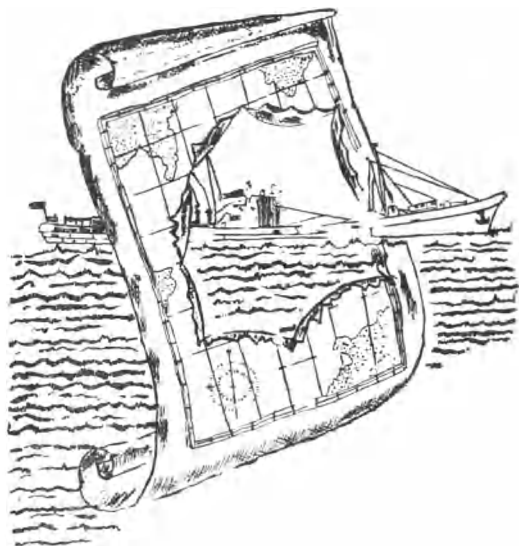
El título es modesto. Los considera simples notas —material de primera mano— para futuros historiadores. Pero su genio como escritor corre parejas con el genio del soldado. El mismo Marco Tulio Cicerón reconoce que los **Comentarios** de César están escritos para todos los tiempos: nadie podría esperar que contara sus hazañas mejor que César! Y aun cuando narra su propia historia lo hace con gracia y modestia: deja a los hechos que hablen por sí solos...

Y baste por hoy. Aún queda mucho que decir, como veremos en otro artículo.



ARMADA NACIONAL

DIRECCION DE MARINA MERCANTE
DEPARTAMENTO DE LITORALES



ESTA DESARROLLANDO:

1o.—ACTIVIDAD PARA LOGRAR ADECUADA
Y EXACTA SEÑALIZACION MARITIMA.

2o.—APROPIADAS CARTAS DE NAVEGACION DE LAS
COSTAS COLOMBIANAS.

3o.—INFORMACION PARA SEGURIDAD EN LA NAVEGACION.

4o.—COORDINACION DEL ESFUERZO DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES
EN LA EXPLORACION E INVESTIGACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MAR
TERRITORIAL Y LA PLATAFORMA CONTINENTAL.

ULTIMOS DIAS DE NARIÑO

Después de:

BOLIVAR, NARIÑO

(Mons.: R. M. Carrasquilla)



Tte. Coronel, Odontólogo Polinal
ANTONIO J. RODRIGUEZ A.

Anhelando poder aclarar unas dudas sobre la casa donde murió, la iglesia donde fue sepultado, las diversas exhumaciones y la autenticidad de los restos mortales de nuestro principal patriota y héroe el General Antonio Nariño, encaminamos nuestra visita a la Villa de Leiva. Al entrar en ella, nos sentimos paseando por un viejo pueblo español... su horizonte es extenso y está rodeada de bellos olivares

y hermosos cultivos, sus calles son estrechas y algunas cortas y tortuosas... iglesias y conventos, espadañas y claustros, bellos rincones coloniales como el formado por el convento de los Padres Carmelitas, el frontis de la iglesia de Chiquinquirá y el Monasterio del Carmen; antiguos puentes, bellos portones, históricas casas como aquella donde se reunió el primer Congreso de las Provincias Unidas, o la casa donde funcionó la Real Fábrica de licores, esta donde nació Antonio Ricaurte, o la llamada del Marqués de San Jorge, o su extensa plaza principal, bellamente adornada con los soportales de clásico sabor castellano, los edificadas por don "Joan" de Castellanos, beneficiado y cronista de Colombia y Venezuela, su magnífica casa que ostenta famosa placa en piedra, sobre su portada, y el todo dominado por su, de antiguo, denominada iglesia-catedral.

En toda la Villa se respira un hálito de leyenda y de historia que emociona y lo hace a uno evocar aquellas hermosas frases del escritor de las "barbas de chivo" el inmortal Azorín, "Tienen un encanto profundo esos viejos pueblos que han sido medio destierro y medio retiro de grandes personajes".

Así, rodeados de leyendas y evocaciones, ordenamos este trabajo y recorrimos los sitios y etapas objeto de nuestro afectuoso estudio, por orden cronológico.

1º Casa donde murió Nariño

2º Su partida de defunción.

3º Iglesia donde fue enterrado y otras iglesias de la localidad.

4º Sucesivas inhumaciones y exhumaciones.

5º Necesarias observaciones históricas.

6º Autenticidad de los restos considerados como los de nuestro héroe.

1º Casa donde murió Nariño.

Durante mis estudios de bachillerato, y posteriormente, cuando me adentré en los de Historia Patria, ya hubo la primera duda; en efecto: la Historia extensa de Henao y Arrubla (página 523, edición sexta, año de 1936, Librería Colombiana) trae un dibujo de "Casa donde murió Nariño (Villa de Leiva)". Este como veremos más tarde es falso, pues, el dibujo muestra una casa de **un solo piso** y la casa donde murió es de **dos pisos**. En otra edición, segundo tomo página 318 y en general en todas las ediciones hasta el presente se repite el mismo error.

Además, nuestro recordado profesor, el doctor Eduardo Posada, nos había manifestado sus dudas que quedaron dando vueltas en nuestra cabeza, y ahora pasados los años y en mejores condiciones para disiparlas, encaminamos nuestros anhelantes pasos hacia las 2 casas objeto de investigación. En efecto, a la salida de la Villa y casi sobre el antiguo camino que comunica con el Valle de Sáchica, se halla una casa de dos pisos casi en ruinas y una "pequeña también de dos pisos que

UNA HEROINA DE LA LIBERTAD

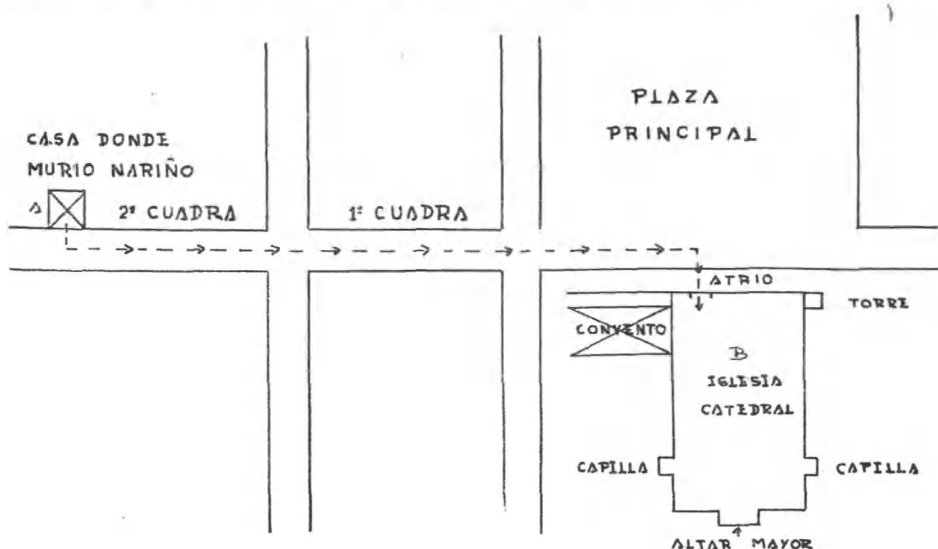


Doña MAGDALENA ORTEGA Y MEZA DE NARIÑO

se nos muestra al lado y que intenta disputarle su celebridad histórica". La tradición, que es ayuda de la historia, dice que en la casa grande y de dos pisos fue donde "vivió" sus últimos momentos y murió el General Antonio Nariño. Posteriores estudios de la Academia de Historia así lo han demostrado; además, por su amplitud, su situación a más o menos dos cuadras de la plaza principal, (véase dibujo -A-) (más adelante veremos por qué es importante este dato), una muy difícil banqueta de tierra pisada, ladrillo y tablón que denota que servía a los veraneantes o eventuales visitantes para subir o apearse del caballo, puesto que era una especie de casa de huéspedes; lo espacioso de sus habitaciones y para remate, el que todos los vecinos viejos a quienes interrogamos cuentan que sus abuelos y los padres de éstos, así se lo enseñaron: nos demuestra hasta la saciedad que esta ca-

sa, venerada reliquia, recogió el postrer aliento de tan gran hombre, pero lo doloroso es el estado tan lamentable en que se halla; paredes exteriores e interiores en gran peligro de caer, suciedad y abandono por todas partes, el primer piso lo habitan personas sucias y descuidadas que no comprenden su valor, es increíble y vergonzoso que el gobierno de Boyacá, y la Alcaldía de Villa de Leiva no se den cuenta de cuánto vale esta joya histórica.

La pieza donde la tradición señala que murió nuestro Precursor, es una vergüenza el estado en que se halla; las paredes en el más asqueante desaseo, el cielo-raso cayéndose, grandes troneras especialmente una que deja ver ya las maderas del techo; los pisos en completo deterioro, la escalera de entrada y el patio en el más repugnante estado, donde las gallinas y el estiércol de estas campea por doquier. El



balcón principal con la balastrada casi destruída por el comején y la incuria de quienes tienen la obligación de velar por los recuerdos vivos del pasado y muy especialmente este al cual Nariño le dedicara singular afecto, pues, allí iba pasando sus postreros días relativamente solo, triste, decepcionado, enfermo, casi ciego, en febril desasosiego, con ligeros paréntesis que el bello paisaje boyacense hacía retornar a su alma el sosiego y a la antes elegante figura la paz que trae la esperanza.

Así, este aire, estos montes y este valle, estos caminos y olivares como que quieren abrazar y cuidar la casa, que quienes están en la obligación de respetar y restaurar, dejan con criminal incuria que se acabe.

2º Su partida de defunción.

Antes de tratar el tercer punto y para seguir un orden cronológico, algunas observaciones a manera de segundo, sobre la partida de defunción. Amablemente nos fue prestado por el Párroco, Padre Dominicano (O. P.) el libro de defunciones que trataré de describir. Como todos los de su época es un libro fuerte, bien empastado y actualmente en estado de conservación bueno. En su carátula dice:

Libro de entierros Nº 1.

Libro primero de defunciones, desde 1791 a 1825 - dentro - 1ª hoja. Una cruz.

Libro parroquial de entierros de esta Villa de Leyva que por hallarse con-

cluido el antecedente que ha durado muchos s/a ha hecho el **D D Juan Agustín de la Rocha** c/u vicº/ y juez Ecclco de ella. En este año de 1791.

Según la numeración de foxas que se ha hecho del libro parecen son 137 que se han de escribir fuera de esta.

El año de 1823 empieza a la vuelta de la página 99, al principio vuelta y firma el Padre Tomás Carvajal O. P. Párroco. Siguiendo el libro tenemos: Folio 102 (abajo) última partida y vuelta hoja siguiente un renglón en el que se lee... los Santos Sacramentos - Consta - José Mª. de Arias - (Rúbrica). Después hay una partida de defunción del señor José Pardo, de fecha 3 de diciembre de 1823 que dice: "Yo el propio cura Vicario dí sepultura eclesiástica al cadáver de José Pardo viudo de Micaela González ya difunta, no se le administraron los Santos Sacramentos porque no avisaron.

Conste.

José Mª de Arias. (Rúbrica).

En seguida viene la partida de defunción del General Antonio Nariño que a la letra dice:

"En esta Villa de Leiva a quince de diciembre de mil ochocientos veintitres yo, el propio cura dí sepultura eclesiástica al cadáver del benemérito señor General Antonio Nariño. Le administré los Santos Sacramentos".

Conste. José Mª de Arias (Rúbrica).

Y después la de: Andrea Ruano. "En ésta Villa de Leiva a diez y seis de diciembre de mil ochocientos veinte y tres, yo el propio cura vicario, dí sepultura eclesiástica al cadáver de Andrea Ruano, viuda que fue de Ignacio Páez. Le administré los Santos Sacramentos de penitencia y extrema unción. Conste. José M^a de Arias. (Rúbrica).

La siguiente también está firmada por el presbítero Arias y es de fecha 22 de diciembre. El año de 1824 está iniciado por: Fray Vicente Blanco.

Copié la partida de defunción que antecede y la que precede a la del General Nariño, no solo por curiosidad histórica sino por las siguientes razones: a) Se ha dado el caso de hurto de papeles históricos como el del Testamento del Libertador, del libro respectivo de Santa Marta, conviene que se tenga copia de los documentos con todo lujo de detalles. b) Llama la atención que la partida de defunción del General sea tan corta y lacónica, como las de sus vecinos de libro, dadas la calidad del difunto y su importancia ante la historia. Además, es extraño que el Padre Arias, testigo tan calificado, no haya caído en cuenta de la importancia y valer, en lo social, político e histórico de Nariño y no dejara, como suelen hacerlo los párrocos, una constancia o unas anotaciones marginales que aclararan el sitio del entierro y otras particularidades, en efecto: c) No consta la enfermedad de la cual murió, como sí aparece en otras. d) No se da la edad (58 años) ni la hora de la defunción (5 pm). e)

No se dice si era casado, soltero o viudo, si deja hijos y cuántos. f) Y lo que más llama nuestra atención: **nó dice el lugar donde fue sepultado** y si lo fue con uniforme militar; con traje de civil o amortajado o con algún hábito, como fue de uso por algunos personajes. En cambio hay, por el mismo Padre Arias y en el libro sexto de defunciones —folio 49— una partida con lujo de detalles que leeremos en seguida.

"En la Villa de Nuestra Señora de Leiva a veintiuno de febrero del año de mil ochocientos cincuenta y siete, dí sepultura **en el cementerio** de ésta Iglesia al cadáver de Manuel Ciriaco Garavito, el que sufrió la pena de muerte a que fue condenado por el delito de asesinato. Cuya ejecución **tuvo lugar hoy en éste día en la plaza de éste lugar**, después de habérsele administrado los Santos Sacramentos y asistílo hasta el patíbulo. Era hombre soltero, hijo de Manuel Garavito e Inés Moreno, vecinos de Tunja. Conste - José María Arias. (Rúbrica). Al margen leemos Manuel Ciriaco Garavito, condenado por esesino".

3º Iglesia donde fue enterrado.

Volviendo al punto f) es de pública creencia que fuera enterrado en el Templo Parroquial, por ser costumbre en aquel entonces inhumar en los templos a personas de calidad, pero surge nuestra duda que lo fuera allí, pues, en la partida de defunción no lo dice, además, en el año de 1821, el 30 de marzo, el Visitador Eclesiástico Padre



Catedral de Villa de Leiva, donde reposan los restos del precursor Antonio Nariño.

Juan Martín de la Roche (el mismo que abrió el libro de entierros a que nos hemos referido en este trabajo) solar adyacente al templo, "para más señas, por el lado sur al oriente de las ordenó construir el **cementerio** en el cinco tiendas de la Cofradía del Smo. Sacramento". Cementerio que funcionó hasta 1829 fecha en que "por contrato de permuta entre la parroquia y los hermanos de San Juan de Dios, pasa el Hospital a propiedad de la Iglesia y el Convento de San Francisco (suprimido en 1821) se destina a Hospital. Se **traslada el cementerio al antiguo Hospital**".

Debemos recordar que el Convento de los Padres de la Orden de Santo Domingo, fue suprimido en 1821 y en-

tregado al Párroco en 1823, esta es la razón por la cual de 1823 en adelante, aparecen ya firmadas por el Presbítero Arias como Párroco; otro sí, por aquel entonces estaba ya **prohibido** hacer entierros en las Iglesias. "Con excepción de las Monjas del Monasterio de Carmelitas descalzas, por ser claustradas". Entonces, ¿qué nos prueba que el General fue enterrado en la Iglesia y si lo fue, trasladarían sus restos al Cementerio? Escrito nada, la tradición únicamente y los siguientes datos: una placa en el frontis de la Iglesia Parroquial, que así lo recuerda. Dentro de la misma y al lado izquierdo y más o menos hacia la mitad hay una placa de piedra, fija en la pared a una altura de unos 40 cc. y

de un tamaño de 0.40 X 0.60 mts., que dice:

EN ESTE LUGAR FUE SEPULTADO
EL PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA
GENERAL ANTONIO NARIÑO

DICIEMBRE 15 DE 1823

Pero esta lápida, por sus características de tipo de letra, manufactura, etc., se ve que es más o menos nueva y ya sabemos que no hubo en la época una lápida mortuoria ni de otra clase que marcara el sitio exacto del entierro, además, las subsiguientes exhumaciones suscitan dudas sobre su autenticidad. Recordemos que cuando Nariño murió. "Ninguno de los suyos estaba a su lado" al entierro tampoco asistieron, pues, solamente le acompañaron: el Párroco, Padre José María de Arias, el Prior de San Agustín Fray Custodio Páez, el doctor Buenaventura Sáenz, Párroco de Sáchica, su Médico el doctor Juan Gualberto Gutiérrez (Graduado en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario). El otro Médico doctor José Antonio Marcos, quien dejó un detallado boletín médico diario, y el Padre Fray Diego Silva de O. F. M. y algunos vecinos. Fray Silva en carta del día 29 de diciembre de 1823 dirigida a un compañero de la Orden (publicada en: Biblioteca de Historia Nacional - Volumen IIº) dice: "El **nueve** del presente (diciembre) le hice administrar; recibió con mucho gusto los Santos Sacramentos. **Le asistí hasta que finara**, que fue el sábado trece, a las cinco de la tarde, me pidió lo auxiliase

con salmos, lo que ejecuté escogiéndole los más a propósito para aquéllos momentos terribles y varios textos de la Escritura Sagrada. Mostraba mucha devoción y varios me los repetía, lo que me llenaba de mucha confianza. Murió **en la silla**, en sus sentidos y habla: mucha conformidad, resignación, obediencia y sobre todo la humildad, pues, se **incomodaba** cuando le trataban con respeto. Tuvo desde el principio un pleno conocimiento de su muerte".

4º **Sucesivas inhumaciones y exhumaciones.**

"**Se dice** que fue sepultado el día 15 en el presbiterio de la Iglesia Parroquial, de donde fueron llevados, sus restos, al lado izquierdo del altar mayor y luego al cuerpo de la Iglesia, cerca de la entrada de la torre". (Los dominicos y la Villa de Leiva. P. Ariza. D. P. pág. 22 Obr. cit.). Con prolijo detenimiento buscamos en los Libros Parroquiales en procura de un dato siquiera que nos orientara sobre el sitio preciso de la primera inhumación y de las siguientes y desafortunadamente no hallamos ninguno, solamente la lápida a la cual acabamos de referirnos, y para mayor confusión ha-

llamos legajada una carta, en el Depa-cho Parroquial que a la letra dice: "República de Colombia Academia Nacional de Historia - Secretaría - Número 895 - Bogotá abril 23 de 1910. Ilmo. Sr. Eduardo Maldonado Calvo. Obispo de Tunja.

En nombre de la Academia ruego al S.S.I. se sirva si lo tiene a bien, ordenar al señor Cura Párroco de la Villa de Leiva, que envíe a esta Corporación copia de los documentos que puedan existir en el archivo Parroquial sobre la exhumación de los restos del General Antonio Nariño, de una bóveda en que estuvo sepultado desde el 15 de diciembre de 1823 hasta época **indeterminada** (el subrayado es nuestro). De la segunda inhumación, bajo pavimento de la Iglesia de donde fueron desenterrados en 1857 por sus nietos señores Wenceslao y Ramón Ibáñez Nariño y de cualquier otro documento relacionado con este asunto.

Anticipo a S.S.I. rendidas gracias por éste servicio patriótico y con todo respeto me suscribo de S.S.I. obsecuente servidor.

(Fdo.) Pedro M. Ibáñez.

Hay un sello de la Academia de Historia y en seguida la siguiente anotación:

Tunja mayo 2 de 1910.

Pase al muy Reverendo Padre Cura de Leiva, para que se sirva dar cumplimiento a lo solicitado.

Eduardo.

(Rúbrica) Obispo de Tunja.

Desconocemos la respuesta del "Padre Cura de Leiva", pues, en los archivos no encontramos copia alguna de ella.

Para aumentar las dudas recordamos que, la Villa de Leiva fue visitada por don Ricardo Becerra, quien dejó esto escrito. "En la Iglesia un sacristán ignorante y burlón, enseñó al visitante un nicho de tierra vacío y a su lado una pequeña caja de madera, que aseguró contener los restos del Ilustre Precursor; sobre esta caja se leía esta palabra —fragile—".

¡Oh ironía del destino! Agregamos nosotros.

La tradición de las personas ancianas a quienes interrogamos, puede resumirse en lo siguiente:

a) No hubo una lápida que determinara el sitio exacto del primer entierro. Se cree que fuera en el Presbiterio "por la calidad del difunto".

b) Se hicieron, por causas que se desconocen, tres inhumaciones más, una, la 2ª al lado izquierdo del altar mayor, una 3ª prácticamente fuera de la Iglesia cerca de la entrada de la torre y finalmente una 4ª en la pared o en el piso del lado izquierdo, de la cual ya hicimos mención junto con la placa recordatoria. ¿Hubo pues, entierros de: 1ª, 2ª y 3ª fases?

c) En relación al punto anterior hay una pequeña luz: "\$ 136½ sumaron la cuenta de los gastos en los **dos** entierros que se han hecho al señor General Antonio Nariño". Así lo escribió de su puño y letra el Padre José María de Arias al día siguiente de las exequias y agrega. "Un Oficial de alba-

fil y cinco peones arreglaron y cubrieron la bóveda donde se depositó el cadáver por \$ 65.00". (Bibliografía XVIII).

d) La tumba, por los hechos sucedidos posteriormente en nuestra República, y de todos conocidos, fue olvidada y abandonada por muchos años.

e) Las comunidades religiosas, Padres Dominicanos, Franciscanos y Hermanos de San Juna de Dios, por aquel tiempo sus conventos ya habían sido clausurados y por lo tanto no hay relato escrito. Los Padres Agustinos sí estaban allí y **regentaban la Parroquia**, pero no dejaron noticia y pronto tuvieron también que salir, obedeciendo al decreto que ordenaba. "La extinción de los conventos menores".

f) En el Convento de las Rdas. Monjas Carmelitas, que fueron las únicas a quienes en la Villa no cobijó el decreto, tampoco nos pudieron dar ningún dato, tal vez porque ellas eran de claustro (clausura) y no se entendían por lo tanto con lo sucedido fuera del Convento; ni ninguna monja escribió algo, memorias u otro semejante recordatorio, como suele suceder en algunas oportunidades.

5º Necesarias observaciones históricas.

Estas van orientadas a corregir algunos errores escritos por nuestros, pudiéramos decir, primeros historiadores y repetidos en sus posteriores ediciones, o bien otros connotados historiadores que han incurrido en iguales o análogos errores.

Veamos algunos:

La Historia de Colombia por: Jesús María Henao y Gerardo Arrubla - Extensa - Sexta Edición - Librería Colombiana de Camacho Roldán y Cía, - Edición de 1936 - Página 524 - trae un dibujo hecho a mano con una leyenda que dice: "Iglesia de la Villa de Leiva, donde se sepultó a Nariño". Correctos el dibujo y la leyenda, pues, el primero corresponde a la Iglesia Parroquial y la leyenda es verídica, pero en la página siguiente, la 525, dice en la llamada (1) al final de la página. "Los restos de Nariño, fueron exhumados de la **Iglesia de San Agustín** en la Villa de Leiva en 1857 por dos de sus descendientes y traídos a Bogotá".

En Compendio de la Historia de Colombia, por los mismos autores - Impresión terminada el 7 de febrero de 1961 - Edit. Librería Voluntad - Bogotá, D. E. Continúa el mismo error, en efecto: Página 148. Muerte de Nariño. Dice: "Los restos de uno de los hijos más ilustres de Colombia, permanecieron muchos años **depositados** (sic) (el subrayado es nuestro) en la Iglesia de **San Agustín de la Villa de Leiva**; después se trajeron a la Capital. etc. En Historia de Colombia, para la Enseñanza Secundaria - por los mismos autores Henao y Arrubla, Octava Edición Bogotá, 1967 - Talleres Edit. de la Librería Voluntad - Con el acápite al final de la obra. "Se terminó la impresión de este libro el día 25 de marzo de 1968 en los talleres editoriales de la Librería Voluntad - Bogotá, D. E. Colombia. Es decir, la última edición; repite el mismo error



en lo tocante a la casa donde murió Nariño, de la cual ya hemos hablado, pues, en la página 538, trae la misma gráfica equivocada (casa baja —de un solo piso) y la leyenda “Casa donde murió Nariño— Villa de Leiva” - Página 539 correcta la gráfica del Templo donde fue sepultado. Pero vuelve al mismo error de las anteriores ediciones, pues, en la página 540 en una llamada sobre el escritor Ricardo Baccerra - citado en nota Nº 21 - está equivocada y no guarda relación con la gráfica de la página 539 que sí es de la Iglesia Parroquial pues, dice:

“Los restos de Nariño fueron exhumados de la Iglesia de San Agustín por dos de sus descendientes... etc.”. Los Compendios de estos mismos historiadores traen igual error. En efecto: el Compendio de la Historia de Colombia. Edición Nº 26, en la página 143, dice: “Los restos de uno de los hijos más ilustres de Colombia (Antonio Nariño) permanecieron muchos años depositados en la Iglesia de San Agustín de la Villa de Leiva”. Mismo error aparece en la trigésima edición - año de 1961 - página 148 y en general, en todas las que se han impreso de estos ilustres historiadores y que hemos consultado. Ibáñez en “Bogotá y sus inmediaciones” (Edición de MDCCCXCI - Imprenta de La Luz - Bogotá. Colombia - página 466 - llamada Nº (1) tiene el mismo error pues, dice: “El General Wenceslao Ibáñez y su hermano don Ramón, nietos del General Nariño, exhumaron los restos del traductor de los Derechos del Hombre, de la Iglesia de Saa

Agustín, en 1857, desde entonces los conserva el primero en su casa... etc.”. Alberto Miramón en “Nariño - una Conciencia Criolla Contra la Tiranía - Academia Colombiana de Historia - Volumen XXI - Bogotá - Editorial Kelly - MCMLX - magnífica obra, como todas las de este gran historiador y ejemplar amigo, trae el mismo error. Página 353, dice: “El 15 de diciembre de 1823, dos días después de haber fallecido se llevaron a la fosa, en la Iglesia de San Agustín, los restos mortales del eterno inquieto... etc.”. En la página 360... Sus restos fueron trasladados de un sitio a otro en la Iglesia de San Agustín de la Villa de Leiva... etc.”, en la misma página repite el error, “Discurrieron seis largos lustros y el héroe siguió durmiendo en la huesa de la Iglesia de San Agustín su sueño de gloria”.

Nos atrevemos a pensar que estos señores historiadores escribieron de memoria o recibieron datos errados que no se cuidaron de constatar, puesto que el Templo Parroquial (Fotos) sito en el costado sur de la plaza principal y el de San Agustín, situado en la salida para Tunja han sido y son dos edificaciones distintas, eso es obvio. Consta por los libros parroquiales, que en la Villa de Leiva, nunca la Iglesia de San Agustín ha sido o ha tenido categoría o calidad de Parroquia. Es cierto sí, que: Los Agustinos, los Franciscanos y los Carmelitas, además de sus Conventos tenían sus Iglesias (ver fotos) pero si bien es cierto que en algunas oportunidades fueron públicas, no pasaron de tener



ULTIMA MORADA DE NARIÑO EN VILLA DE LEIVA

"Amé a mi patria cuanto fué ese amor, lo dira algún día la historia. No tengo que dejar a mis hijos sino mi recuerdo, a mi patria le dejo mis cenizas."

carácter conventual, pero jamás parroquial; esto porque fue Disposición Canónica siempre respetada que en la parroquia siempre se "sentaran" las partidas tanto de nacimiento como de defunción y el caso de Nariño, no tenía por qué ser excepción, además, lo dice Fray Alberto Ariza O. P. "El Templo Parroquial de Leiva ha sido llamado desde antiguo —Catedral— para distinguirlo entre los varios templos de la Villa". En —Nociones de Derecho

Parroquial Regular— Título IV —Los Párrocos—. Leemos: 11) Párroco es el sacerdote o la persona moral a quien se ha confiado una parroquia en título con cura de almas, que ha de ejercer bajo la autoridad del Ordinario del lugar, de acuerdo con el Derecho (C-451-1). "Con todos los derechos y obligaciones parroquiales.... etc." y cuando murió Nariño, lo era, el Padre José María de Arias, luego él cumplió con dos de sus funciones propias para

este caso; partida de defunción en el libro parroquial (aunque defectuosa) y sepultura en el templo parroquial "por tratarse de persona principal". De la casa donde murió Nariño a la

Iglesia Parroquial hay apenas dos cuadras (véase plano A) no así a la de San Agustín que está hacia el oriente y varias cuadras más retirada puesto que está situada a la salida para Tunja



Imagen de la Virgen que acompañó a Nariño en sus últimos instantes.

y en el opuesto lado o sea la salida para Sáchica, la casa donde murió Nariño, como ya se dijo a apenas dos cuadras, y no hay razón para suponer un entierro en un lugar tan lejano.

El mismo error histórico, pero con un agregado, trae el doctor Jorge Ricardo Vejarano en su —Nariño— Biblioteca Popular de Cultura Colombiana Biografías —Vol. III— Edit. Centro-Bogotá 1945 - Pág. 374, línea 28 y siguientes. “El Templo de **San Agustín** en donde durmió Nariño largos años de olvido imperdonable se tiene en pie, pero **su torre se ha ido achicando paulatinamente**. Cuando un cuerpo de ella se viene a tierra se le cubre de nuevo con teja de barro y se descenden unos tantos metros las campanas”.

No acertamos a explicarnos el por qué un historiador de la talla y merecimientos del doctor Vejarano cae en tan garrafal serie de errores históricos. El Templo de San Agustín **jamás tuvo torre**, ni la tiene en la actualidad, **goza**, como todas las clásicas arquitecturas religiosas coloniales españolas fabricadas en aquellos tiempos en nuestra Patria, de bella espadaña hoy reconstruida pero que conserva su sabor colonial, como también lo conservan: la Iglesia de San Francisco, la llamada Iglesia de Chiquinquirá, que hace bello rincón con el convento de los padres Carmelitas y el Monasterio del Carmen, así como las de Sáchica y el Convento de San Excehomo.

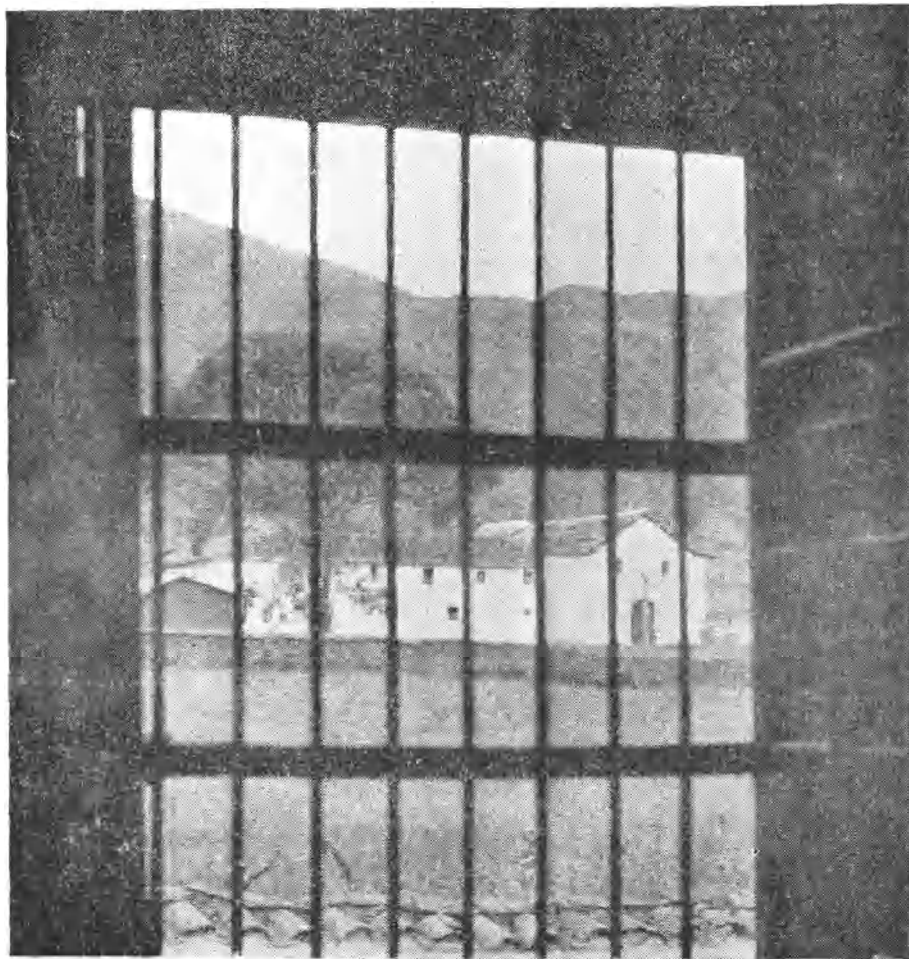
Lo curioso es que la descripción que hace el doctor Vejarano, de la torre, es la de la Iglesia Parroquial, pero con la adhehala, de que la torre, que en la

Villa de Leiva sepan, **no se ha ido achicando**, ni tampoco ha sufrido derrumbes, ni se ha caído por partes; eso sí justo es reconocerlo, “desde el principio la hicieron chiquita y desproporcionada con relación al frente y y al cuerpo de la Iglesia” ...y así se quedó...

Otro error del doctor Vejarano, es el que comete cuando al hablar de los diversos entierros que sufrieron, dentro del Templo, los restos del General, dice: pág. 375 (lib. cit.). “Hay una gradería de piedra, roída visiblemente por los años que da acceso al presbiterio, en cuyo centro fue sepultado nuestro pobre Nariño. De allí, por causas desconocidas se le retiró al cabo de algunos años a la **nave izquierda** del altar mayor”. El Templo Parroquial, al cual hace referencia el historiador, no es de tres naves, por lo tanto no entendemos por qué el doctor Vejarano “hace” un segundo entierro en una nave inexistente. Además, la Iglesia de San Agustín, anexa al convento del mismo nombre, (si vamos a ser más amplios y suponer que allí se enterró a Nariño) como lo dicen los historiadores antes citados, también es de un solo cuerpo, no tiene torre sino espadaña, una portada y nave única central, al lado izquierdo colinda con el claustro y al derecho (como se mire de frente) con un huerto (Ver foto N^o 3). Semejante estructura que presenta el Templo de San Francisco (que no entra en la discusión, pero que se cita para mayor abundamiento de razones) es de una sola nave, altar mayor, con camarín, púlpito y coro, espadaña

y es ejemplo típico de construcción franciscana; además, tiene su convento colindante por el lado izquierdo, ahora hospital. En Villa de Leiva, ni San Agustín ni el Templo Parroquial tienen naves ni las han tenido, este último ha sido llamado por la costumbre —catedral— y consta de: atrio, torre a la izquierda, claustro o convento a la derecha, una sola nave

o cuerpo, altar mayor (por cierto muy hermoso) y dos capillas laterales, sin que estas se continúen en naves. Además vemos la descripción que de este templo nos hace en su obra "Curatos del Nuevo Reyno" el Presbítero Basilio Vicente de Oviedo y Piza. Año 1761 - página 157. "La yglesia de Leyva es una de las mejores del Reyno... tiene cerca de 50 varas de largo y 24



Convento de San Francisco, foto tomada desde la casa donde murió Nariño - Villa de Leiva.

de ancho, con las capillas inmediatas al presbiterio, y lo quisieron imitar en Chiquinquirá pero no pudieron". De esta Iglesia hizo los planos Rodrigo de Alvear, "arquitecto de Su Magestad" y la obra Hernando Leytón". El costo se cubrió con donaciones del Rey y de los vecinos. En 1608 se inició su construcción. El capitán don Pedro Núñez de Lozada costeó la capilla de

Nestra Señora de las Nieves y de los Santos Antonio de Padua y Jacinto de Polonia. En el lado de la epístola pidió "ser enterrado con el hábito Dominicano, y que sus restos se llevaran luego a Santo Domingo de Santa Fé". Traemos a relato esta última parte por creer que en el sitio dejado por el Capitán, al ser trasladado, se hizo el 2º entierro del General Nariño. Nos ol-

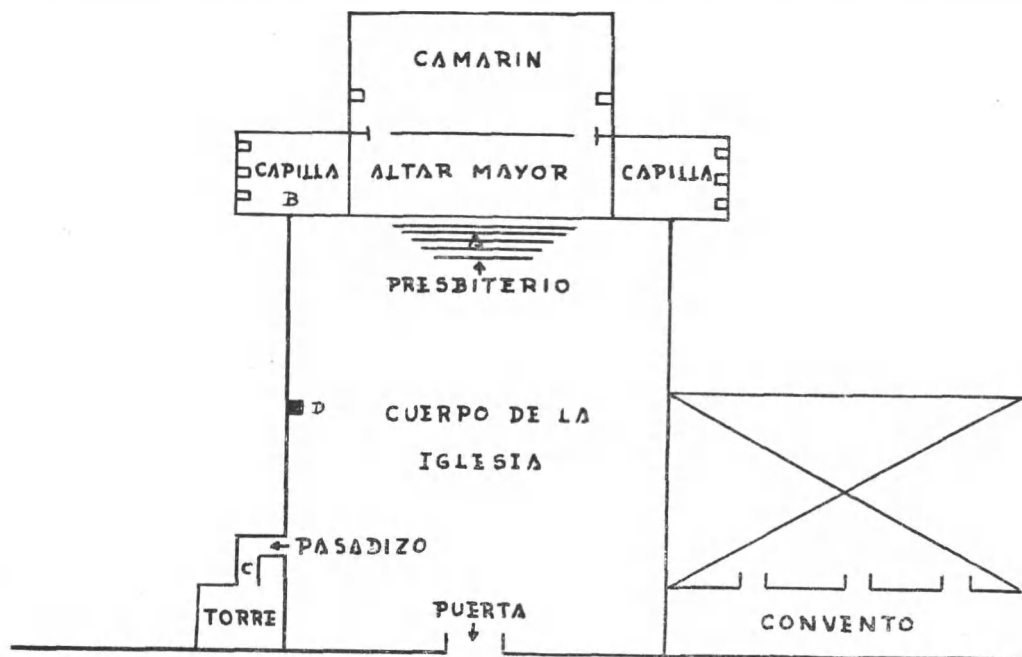


Plaza de la Villa de Leiva (Boyacá)

vidábamos consignar que en 1606 el arquitecto Padre Juan Bautista Cullucini, reformó en algo los planos originales, pero **sin agregarles naves**, fueron reformas adjetivas. Este es un esquema de la planta del templo, en donde mostramos los diversos entierros que sufrieron los venerandos restos del General Nariño.

6º Autenticidad de los restos considerados como los de nuestro Héroe.

Dejemos con nuestra pena de patriotas, que pasen los 34 años que permanecieron casi olvidados los restos del Precursor y decimos casi, pues, a los 22 años de fallecido, o sea a principios de 1846, se inició una colecta



ATRIO

- Primer entierro, que se supone, de Nariño - (Presbiterio).
- Segundo entierro (Capilla izquierda - de San Antonio de Padua).
- Tercer entierro (pasadizo que comunica con la torre).
- Cuarto entierro (pared izquierda o piso) más o menos al centro - allí hay una placa en piedra, conmemorativa).

pública con el objeto de traerlos, pero ni el Gobierno ni la ciudadanía respondieron como fuera de esperar, a este patriótico llamado; pues, familiares, patriotas agradecidos y el semanario "El Día" solicitaban en vano ahincadamente las cuotas voluntarias para tan patriótico objeto y luego para, sobre los despojos mortales pero gloriosos, "levantar un monumento que

manifieste que sus conciudadanos no olvidaron hacer justicia a sus méritos y servicios". En vano este llamado fue publicado varias veces, se le dió carácter de nacional, se nombraron recaudadores de las cuotas, pero estas no llegaban o tenían un ridículo valor a tal punto, que tan noble idea fracasó. Pasaron once años más, hasta que en 1857 dos de sus sobrinos, Ibáñez Nariño, hijos de su hermana doña Mercedes Nariño de Ibáñez; el General Wenceslao y su hermano Ramón, quienes se hallaban en una aceptable situación económica, fueron a la Villa con el familiar objeto de exhumar y traer los restos de su ilustre tío.

Estuvimos examinando los libros parroquiales de ese año y fue grande y agradable nuestra sorpresa, al comprobar que, para esa fecha estaba nuevamente de párroco el Padre José María de Arias, quien le diera sepultura, pero nos llenamos de estupor al encontrar que no había noticia escrita alguna que nos revelara que el Padre diera alguna indicación, máxime ser testigo por demás calificado, creemos no estaría por estos días allí, pero llama nuestra atención cómo harían los deudos para **localizar** el sitio y una vez exhumados los que "**ellos creyeron ser los verdaderos restos**" **identificarlos**; es más, no levantaron un acta como es costumbre hacerlo, indicando: el año, mes, día, hora, sitio, testigos, medios de identificación, lugar de donde fueron exhumados y los datos más o menos verídicos que tuvieron para exhumar dichos restos, con detalles de: estado de la caja mortuoria, cómo se

presentaba y en qué estado estaba al desenterrarla, lo que hubiera del cadáver al abrir dicha caja, número de huesos, decir, más o menos, cuáles sus características anatómicas (longitud y otras), su estado, decir si había o no restos de cabellos, de prendas y tratar de identificarlas (civiles, mortaja o militares), si había algún objeto característico que hubiera sido del difunto (como por ejemplo una cruz, un anillo, etc.), pues nada, en todo caso los descendientes del héroe trajeron de la última morada **lo que ellos creyeron fueran** de su querido abuelo. Lo triste y curioso es que una vez que estuvieron los mortales despojos en posesión de sus legítimos dueños, entonces sí se acordaron las autoridades de solicitarlos, pero con sobradísima razón el General Ibáñez se negó a entregarlos y en una urna de madera donde los había colocado, con filial cariño, con calor de recuerdo y con noble orgullo familiar los llevaron a su señora madre doña Mercedes, quien por aquellos días residía en Zipaquirá. No hay noticia, que sepamos, si hubo ceremonia alguna civil o religiosa. Allí permanecieron en el silencio y afecto del hogar, hasta que el 4 de noviembre de 1859, no sabemos cómo, el Gobierno de Cundinamarca se acordó de él y dictó una ley ¡oh ironía! ... que, "dispone hasta la cantidad de cien pesos para hacer un retrato". ¡Un simple retrato al que tanto le debían... La Libertad! En 1873, su hija doña Mercedes regresa a Bogotá y en esta ciudad con amor filial los guarda, pero al regresar, después de tantos años,

a su patria chica el inmortal bogotano, tampoco tenemos noticia de algún homenaje civil, militar o eclesiástico.

Algunos años después fallece doña Mercedes. Su hijo, el General Wenceslao, conserva la urna pero en 1855 sale en viaje hacia Jamaica y los huesos del patriota, que vivos anduvieron por tantas tierras, vuelven a hacerlo inertes y a continuar por lejanas tierras su eterno y doliente peregrinaje. De Bogotá a Barranquilla y de ésta a Colón (Panamá) y allí empiezan las aventuras que como un doliente sino, lo acompañaron aún muerto. Una vez en Colón, el General y su hijo Eduardo, son víctimas de un absurdo robo, pues, un catalán, creyendo que la urna contenía joyas o dinero, la robó; pero una vez recuperada ocurrió un incendio en el lugar donde estaban hospedados, pero gracias al valor y arrojo de Eduardo se salvó de su total destrucción. Afortunadamente sin más problemas llegaron a Jamaica donde estuvieron por algún tiempo. Después regresaron por la misma vía, pero tocaron en Medellín y de ésta a Bogotá, ciudad a donde entraron "callados y como mendicantes, con el mismo misterio con que vivo entró el Héroe a la ciudad colonial de vuelta de su primera prisión y de sus primeras desventuras" dice Vergara y Vergara. Pero siguió viajando, pues, "moviéndose con sus guardianes, la urna viajó constantemente entre Bogotá y Serrezuela (hoy Madrid) después quedó depositada en el oratorio de la familia Caycedo y cuenta el ilustre historiador don Bernardo J., que él de niño, alzando

un paño y la tapa mal ajustada de una caja de pino curioseaba los restos. En el año de 1907 la gloriosa urna es depositada en la Catedral de Bogotá en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores. El 19 de julio de 1913 son trasladados dentro de la misma Catedral a la Capilla de Santa Isabel de Hungría en "cuya entrada o vestíbulo está el Mausoleo que los guarda, obra del marmolista Vienne, trabajado en París según el modelo del escultor Pourquet", tiene un epitafio en latín que traducido al español, dice: "**Este Monumento solo guarda sus cenizas; pero la historia proclama sus ilustres hechos**". Después de ochenta años de su fallecimiento, al fin la Patria le hizo justicia.

El fúnebre elogio fue pronunciado por uno de sus descendientes, el señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Ilustrísimo Monseñor Rafael María Carrasquilla, quien con la elocuencia que le fue característica, en un momento de su magnífica oración preguntó: ¿Creeís que la inteligencia poderosa, el corazón inmenso, la abnegación más que heroica del Precursor, están bajo aquel marmóreo monumento?

Nosotros imitando estas bellas frases preguntamos: ¿Creeís que bajo aquel marmóreo monumento **están los verdaderos restos** del señor General Antonio Amador José Nariño Alvarez? ...Doctores tiene la Academia de Historia...

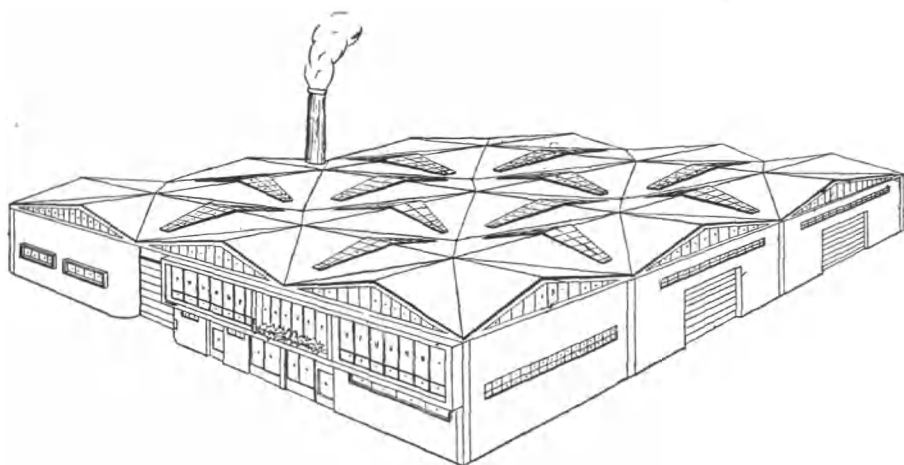
BIBLIOGRAFIA :

- I) Libros Parroquiales de la Villa de Leiva:

- a) Libro de entierros N° 1 (Defunciones desde 1791 a 1825).
- b) Otros libros de entierros.
- II) Archivos Parroquiales de la Villa de Leiva (papeles y libros varios).
- III) Los Dominicos y la Villa de Leiva.
Por: Fray Alberto E. Ariza S. O. P. Bogotá, D. E., 1963 - Cooperativa Nal. de Artes Gráficas, Ltda.
- IV) Juan de Castellanos - Biografía.
Por: Ulises Rojas. Biblioteca de Autores Boyacenses. Tunja - Imprenta Departamental 1958. Primera Edición.
- V) Historia de Colombia.
Por: Jesús María Henao y Gerardo Arrubla (Extensa) 6ª Edición - Librería Colombiana. Camacho Roldán y Cía., Edición de 1936.
- VI) Compendio de la Historia de Colombia - Por los mismos autores - Impresión terminada el 7 de febrero de 1961, Edit. Librería Voluntad - Bogotá, D. E.
- VII) Historia de Colombia - Para la enseñanza secundaria por los mismos autores (Henao y Arrubla) 8ª Edición - Bogotá 1967 - Talleres Edt. de la Librería Voluntad.
- VIII) Compendios e historias extensas de la Historia de Colombia de Henao y Arrubla, de diversas ediciones (años e impresas).
- IX) Bogotá y sus inmediaciones.
Por: Pedro M. Ibáñez - Edición de MDCCCXCI - Imprenta de "La Luz", Bogotá, Colombia.
- X) Nariño - Una conciencia criolla contra la tiranía.
Por: Alberto Miramón - Academia Colombiana de Historia - Biblioteca E. S. Volumen XXI - Bogotá, Edit. Kelly - MCMLX.
- XI) **Nariño.**
Por: Ricardo Vejarano - Biblioteca Popular de Cultura Colombiana - Bogotá, 1945, Edit. Centro Instituto Gráfico Ltda. Volumen III - Biografías.
- XII) Revista **Cultura.**
Organo de la Secretaría de Educación de Boyacá - Departamento de Extensión Cultural. Junio de 1960 - N° 110 - Direc. Eduardo Torres Quintero. Imprenta Departamental - Tunja.
- XIII) **Curatos del Nuevo Reyno.**
Por: El Presbítero Basilio Vicente de Oviedo y Piza. 1761. (El ejemplar prestado para esta consulta se halla muy deteriorado y no tiene pie de imprenta, ni ciudad).
- XIV) Noticias Historiales de la Conquista de Tierra Firme en las Indias Occidentales.
Por: Fray Pedro Simón del Orden de San Francisco - Tomo 3º Página 184 - Noticia 7ª Capítulo 12 - Editorial de Medardo Rivas, 1892.

- XV) Vida y Escritos del General Antonio Nariño.
Editorial Minerva - Bogotá, 1923. (José María Vergara y Vergara).
- XVI) Biografía del General Antonio Nariño.
Por: Soledad Acosta de Samper - Pasto - Imprenta del Departamento, 1910.
- XVII) La familia de Nariño - Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - Número 51 - febrero 1º de 1910.
Por: José María Restrepo Sáenz y Raimundo Rivas.
- XVIII) Cuentas relativas al entierro de Nariño.
Boletín de Historia y Antigüedades - Nos. 335 y 336, Bogotá - 1942.
- XIX) Diario de la enfermedad del General Nariño.
Por: El doctor Gualberto Gutiérrez. Boletín de Historia y Antigüedades. Nos. 305 y 306 - Bogotá, 1948.
- XX) Vida de Miranda.
Por: Ricardo Becerra - 1896.
- XXI) Oración ante el sepulcro del General Nariño.
Por: Monseñor Rafael María Carrasquilla - Boletín de Historia y Antigüedades - Volumen IX - Bogotá, 1913.
- XXII) Guía Histórica y Descriptiva de la Catedral de Bogotá.
Por: El Presbítero doctor Juan Crisóstomo García. Bogotá - Imprenta de San Bernardo - MCMXVI.





FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO

PRESTA SERVICIOS AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y CONTRIBUYE AL
DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS, CON LAS SIGUIENTES INDUSTRIAS:

FABRICAS DE RACIONES DE CAMPAÑA

PASTAS ALIMENTICIAS

TOSTADORA EMPACADORA DE CAFE

PANIFICADORA Y BIZCOCHERIA

TRILLADORA DE MAIZ

PLANTA DE LAVADO Y APLANCHADO DE ROPA

PRODUCCION

SERVICIO

ECONOMIA

UN EPISODIO DEL LIBERTADOR EN BUCARAMANGA



MANUEL JOSE FORERO

Durante los días de sesiones de la Convención de Ocaña permaneció el Libertador en Bucaramanga, en compañía de varios miembros importantes de la oficialidad sinceramente adicta a su persona y gobierno.

Desde la casa holgada pero modesta siguió con atención los movimientos de aquella asamblea, cuyas labores hubieran sido benéficas en grado sumo para el futuro de Colombia si el espíritu de

la discordia no hubiese penetrado al salón de reuniones. Cada grupo sostuvo sus puntos de vista en forma definida.

Bucaramanga, era una ciudad pequeña, situada a poco más de mil metros de altura sobre la cordillera oriental, escogida como hogar de reposo y como depósito de virtudes domésticas por blasonadas familias españolas provenientes de los esforzados conquistadores del norte de la Nueva Granada.

El clima agradable de la ciudad hubiese favorecido físicamente al Libertador, si las circunstancias propias de su viaje a ella hubiesen sido menos ásperas. Con todo, muchas veces paseaba por el sitio llano en que Bucaramanga fue erigida, discurriendo con sus amigos sobre las cosas de la república, y el porvenir que tendrían sus instituciones fundamentales.

La mayoría de la población era blanca, muy escasa la que pudiera haberse clasificado como aborigen, y un tanto numerosa la negra africana conducida a esos parajes por encomenderos de las centurias anteriores. Los tres grupos concordaban en el esfuerzo diario por conseguir que Bucaramanga y su provincia mantuvieran elevado nivel económico, a tono con la muchedumbre de los cultivos y de las cosechas obtenidos en sitios ventajosos y buenos.

Uno de los acompañantes del Libertador en la ciudad fue el caballero francés Luis Perú de Lacroix, autor de unos apuntes de importancia notable acerca del grande hombre a quien seguía. En los manuscritos del llamado "**Diario de Bucaramanga**", dejó el curioso coleccionista de recuerdos un buen por qué de datos significativos, harto útiles para apreciar lo que fue el paso de Bolívar por Bucaramanga en 1828.

No es objeto de esta página nuestra relatar los pormenores de la Convención de Ocaña, ni tomar parte en sus controversias, ni aludir a las condiciones políticas según las cuales hubiese podido obtenerse entonces la unidad ciudadana. Tampoco disponemos de

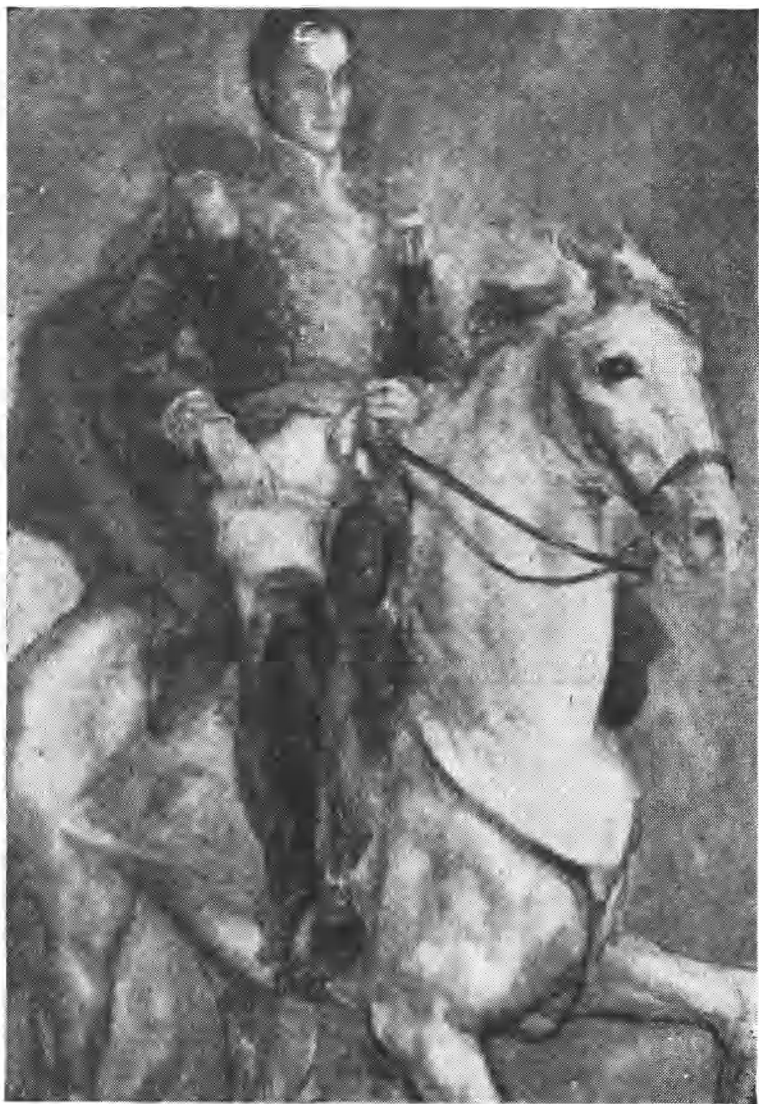
espacio para extendernos acerca de la veracidad de Luis Perú de Lacroix, en el "**Diario**" mil veces comentado, pues, ya uno de los insignes historiadores venezolanos, el docto Monseñor Nicolás Eugenio Navarro, dijo la última palabra en el particular. Está demostrada la pulcritud del narrador en diversos apartes, aunque otras veces se atrevió a estampar como si fuesen del Libertador juicios y conceptos muy en contradicción con lo que este sentía y declaraba.

En las apuntaciones correspondientes al 3 de junio inserta una anécdota realmente conmovedora sobre el respeto que las gentes profesaban al Libertador de Colombia.

Cuenta que después de haber comido salieron a dar un paseo, siguiendo el camino de Girón, el Libertador, el general Carlos Soublette y el narrador; y que la conversación rodó sobre el próximo regreso de Bolívar a la capital, tan pronto como concluyesen las sesiones de la Convención de Ocaña.

Los vestidos arrogantes de Soublette y de Lacroix contrastaban con el sencillo traje del Libertador, que era el de los simples paisanos. Una chaqueta blanca servía para hacer igual en todo su indumentaria a la de cuantos transitaban por aquellos parajes.

Detuviéronse los tres paseantes en una casita miserable, pues Bolívar manifestó su deseo de descansar un rato. La dueña del **rancho** se apresuró a ofrecer los dos únicos asientos del ínfimo y breve mobiliario a los dos militares, pues, los veía como de mayor calidad que el tercero, a quien no conocía.



Libertador SIMON BOLIVAR

Con prontitud, Perú de Lacroix Ofreció su silleta al Libertador y se sentó en el suelo, sobre una esterilla que la buena campesina le trajo.

“Al cabo de un instante —sigue relatando Lacroix— el Libertador preguntó a la dueña de la casa si tenía mucha familia, y entonces esta le presentó dos chiquillos; Su Excelencia le dió a cada uno de ellos un escudito de oro, y un doblón de cuatro pesos a la madre, que mucho se sorprendió en ver que el peor vestido y a quien no había obsequiado, fuera tan generoso. Desde luego se imaginó que era el Li-

bertador, y echándose de rodillas le pidió perdón por no haberlo conocido...”

Bolívar se sintió conmovido por además tan espontáneo como noble; obligó a la humilde mujer a levantarse, le preguntó con interés por su marido y por las circunstancias propias de su vida, y con las palabras más corteses se despidió de ella antes de montar a caballo.

¿Quién no habría de amar a un hombre de tan extrema personalidad ciudadana?

TEXAS PETROLEUM COMPANY **TEXACO**

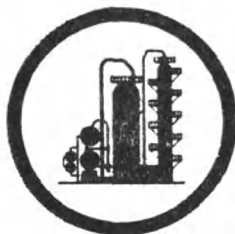
Contribuye desde 1926 al desarrollo de la economía nacional, mediante la vinculación de capital en trabajos de:



EXPLORACION



EXPLORACION



REFINACION



TRANSPORTE

JOSE FERNANDEZ DE MADRID

PERIODISTA, MEDICO Y ABOGADO

Por LUIS MARIO HERNANDEZ V.

José Fernández de Madrid nace el 19 de febrero de 1789 en Cartagena, ciudad situada a orillas del mar Caribe, una de las primeras poblaciones erigidas en América, ciudad "... que tantos claros varones ha dado a Colombia, y que ha rivalizado en acciones generosas y en hechos heroicos con cuantos pueblos antiguos y modernos ha legado la historia por modelos".

Huérfano de padre, la acongojada viuda doña Gabriela Fernández lo envía al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en donde inicia -en 1800- sus estudios secundarios con destacada actuación, y empieza a distinguirse entre sus discípulos. Allí inicia el Curso de Humanidades, donde luego de terminarlo se dedica al estudio del Derecho Canónico, hasta obtener el grado de doctor, pero llamándole fuertemente la atención el estudio de la medicina, ingresa luego a esta Facultad. Antes de cumplir los veinte años recibe los grados correspondientes a

ambas Facultades con exámenes brillantes.

Su iniciación en la vida pública

A pesar de los disturbios revolucionarios que cada día se van acentuando más, hasta culminar con la independencia del país, Fernández de Madrid dedica una parte de su tiempo a la investigación científica y la otra a dar su contribución a la causa de la independencia en la cual participa activamente como figura política de primer orden.

A los veinte años -1809- regresa a su patria chica en donde se dedica al ejercicio de la medicina, llegando en breve a adquirir gran fama, en medio de la incertidumbre de la guerra de la independencia. Su buen nombre se aumenta con la publicación de un interesante estudio titulado: "Memoria sobre la naturaleza, causas y curación del coto", aparecido en el más célebre de los periódicos del continente en esa época: "Seminario del Nuevo Reino de Granada", dirigido por el sabio payanés Francisco José de Caldas. En este primer trabajo se aprecia su espíritu científico, especialmente cuando se trataba sobre una enfermedad de causas desconocidas en aquella época. Sobre esta Memoria dice Francisco José de Caldas: "Nosotros la hemos revisto cuidadosamente, y la hemos hecho examinar por hombres de luces y todos la han hallado digna de ocupar un lugar distinguido en el "semanario", ... y así mismo creemos que todos los esfuerzos que se hagan por nuestro médico, deben consignarse en un papel

consagrado a la felicidad pública". "El autor de esta Memoria es un joven que acaba de terminar su carrera de estudios, dotado de talento y aplicación y lo que es más precioso, de amor a su patria y de compasión a los infelices, y el editor se cree en la obligación de hacerlo conocer en el Reino... Santafé y Junio 16 de 1810. Francisco José de Caldas".

Pronto el ejercicio de su profesión, así como los estudios de investigación que adelanta, se ven distraídos por los nuevos rumbos del movimiento revolucionario de 1810. Su patriotismo le hace tomar parte activa en la proclamación de la independencia absoluta, en la cual cooperó con el mayor entusiasmo y fervor en unión de los que fueron próceres de Cartagena, entre ellos: García Toledo, Del Real y Torices.

En el deseo de mantener el entusiasmo de los pueblos por la causa de la independencia de América y dentro de sus actividades periodísticas toma la pluma y funda en 1810 el Semanario "El Argos", en compañía del ilustre prócer don Manuel Rodríguez Torices. La anterior publicación la continúa realizando luego en Tunja y Santafé en asocio de Castillo y Rada.

En la misma época es nombrado Procurador General de la Plaza de Cartagena. Participa luego como signatario del acta patriótica del 11 de Noviembre de 1811, en calidad de Síndico-Procurador General de Cartagena. Ocupa asiento en la Junta Suprema de Cartagena y luego es representante a la Convención en la misma ciudad.

Haciendo gala de su sentido poético

presenta en cada oportunidad estrofas llenas de fervor patriótico. En el día de las exequias del malogrado Atanasio Girardot enaltece su nombre en felices estrofas, en uno de cuyos apartes se encuentra la siguiente frase inmortal:

“Vivió para su gloria demasiado
Vivió para su patria un solo instante...”.

Otra estrofa llena de fervor patriótico titulada: A los Libertadores de Venezuela en 1812, dice:

“Marchad que ya resuena
El tambor guerrero de Belona; (1)
Patriotas de la ilustre Cartagena,
de Tunja, de Pamplona y de Cundinamarca,



LUIS MARIO HERNANDEZ VALBUENA

Adelantó estudios de Antropología, en el Instituto Colombiano de Antropología, de Sociología en la Universidad Autónoma de Méjico y de Periodismo en la Universidad Pontificia Javeriana. Ha desempeñado los siguientes cargos en el Gobierno Nacional: Ministerio de Gobierno; Acción Comunal; Ministerio de Justicia; Dirección de Menores; Ministerio de Agricultura, Secretario Ejecutivo de Organización Campesina. Cate-drático en las Universidades de Santo Tomás, La Salle, del Rosario, Instituto Militar Aeronáutico de la Fuerza Aérea y Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Colombiana.

llegó el día

En que debe temblar la tiranía”
(2).

En medio de su actividad pública en defensa de los intereses patrios, tiene la oportunidad de conocer, a principios de 1813, a doña María Francisca Domínguez Rocha (1789-1877), la dama que luego sería su esposa, con quien contrajo matrimonio el 16 de julio de 1815.

En 1811 es nombrado Fernández de Madrid Representante del pueblo a la Convención General de la Provincia de Cartagena, en donde recibe poco después y de este mismo Cuerpo el encargo de representar la Provincia en el Congreso General de la Nueva Granada, para lo cual se pone en marcha. Como en aquellos días la vía del río Magdalena se encontraba obstruida por los fuerzas realistas, se vió en la necesidad de llevar a cabo su viaje hacia el interior por el río Atrato y por lo consiguiente realizando gran rodeo en un bongo expuesto a todos los peligros. Al fin pudo realizar el viaje sin contratiempos gracias a la habilidad del patrón José Padilla, el futuro y famoso general y almirante colombiano de la época de la independencia (3).

- (1) Belona; diosa de la guerra entre los romanos. Este nombre pertenece a la poesía.
- (2) Oda escrita en la época de la guerra a muerte, decretada por los españoles.
- (3) Este hecho fue reconocido y narrado años más tarde por el mismo Almirante José Prudencio Padilla a Fernández de Madrid. Más importante de los que se celebraron en el curso de aquellas patrióticas negociaciones.

Pocos días hace que se encuentra instalado el Congreso, y ya se destaca por su papel prominente en aquel cuerpo, siendo una de sus principales y constantes preocupaciones la de redimir disensiones. Es apenas natural que el Congreso se fijara en él, cuando escogió el Comisionado que debían entenderse con don Jorge Tadeo Lozano, representante de Cundinamarca, para organizar la Federación de una manera que la hiciese fuerte y respetable. Los dos negociadores suscribieron, en buena armonía, el 11 de agosto de 1814, dicho pacto que fue el último.

En septiembre de 1814, el Congreso de la Nueva Granada lo nombra miembro del Triunvirato, para ejercer el Poder Ejecutivo, en compañía de los patricios Joaquín Camacho y José María del Castillo y Rada, quienes de hecho ejercieron el poder en la primera magistratura de la República.

Los aciagos años de 1815 a 1817

En el año de 1815 el país tiene que afrontar una serie de situaciones, las cuales hacen participar a sus hombres en busca del restablecimiento de la independencia. Dentro de esa gama de acontecimientos nacionalistas y patrióticos analizaremos la situación que se sucedía en aquella época y en la que participó fervientemente el patricio José Fernández de Madrid.

El Congreso, para darle una mejor organización al Gobierno, designa a un solo individuo y elige, como Presidente de las Provincias Unidas al virtuoso Camilo Torres, quien conociendo el inminente peligro en que se halla la

República, acepta, la designación a insistencia de sus amigos y ejerce la presidencia del 15 de noviembre de 1815 hasta principios de 1816, fecha en que renuncia a tan digno cargo.

Mientras tanto "los pueblos se hallaban fatigados: la pobreza era suma, el crédito ninguno; el desaliento, la apatía, el deseo más o menos encubierto de volver a la tranquilidad sepulcral que ofrecía la denominación castellana, habían cundido por todas partes" .

Ante la anterior situación el Congreso elige nuevo Presidente y nombra al Diputado de la Provincia de Cartagena, médico José Fernández de Madrid, quien se posesiona el 14 de marzo de 1816, cuando solo contaba 27 años. Los momentos son de zozobra política, y esta situación hace que el cuerpo Legislativo le conceda al nuevo Presidente facultades extraordinarias. Como pie de fuerza y respaldo militar el nuevo presidente cuenta con solo mil hombres organizados por Serviez y Santander en la ciudad de Tunja. Conocedor Fernández de Madrid de la delicada situación que le toca afrontar, dice al posesionarse:

"El cuerpo de vuestra representación, el Congreso, en quien habéis depositado vuestras voluntades, acaba de ponerme al frente de la República! honor sublime, pero cargo terrible!

Ella me oprimirá si no cuento con vuestra confianza y con vuestros sacrificios".

Su biógrafo, Martínez Silva, anota:

"Resignóse, pues, como médico que se llama a la cabecera de un moribundo cuyo estado desesperado reconoce y



JOSE FERNANDEZ DE MADRID

Oleo que se encuentra en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

pone de manifiesto a los parientes y allegados..”

Es decir: se esperaba de Fernández de Madrid:

“... Lo que era ya de todo punto: la resurrección del espíritu público, que yacía frío e inerte, cual cadáver”.

No obstante los grandes esfuerzos extraordinarios para lograr la realización de la obra salvadora, en base a poner el país en estado de defensa, se convoca la comisión legislativa permanente, se llevan a cabo entrevistas y

conferencias, buscando ante todo la garantía de vidas, haciendas y propiedades ante el representante de Fernando VII, de acuerdo con los principios que las circunstancias exigen a todo vencedor y aprovechando que el Congreso lo había autorizado por Decretos especiales para abrir inmediatamente negociaciones con los invasores, así como para entrar en capitulación constituyéndole responsable si no sacaba en beneficio de los pueblos todas las ventajas posibles.

Los hechos no permiten al nuevo Presidente el desarrollo de su programa: hasta algunos elementos de las tropas lo desconocen y detienen los mensajes de capitulación que envía -Fernández de Madrid- a Pablo Morillo.

Se plantean entonces, cuatro posibles soluciones de las cuales una debe aceptarse inmediatamente. Solución que será definitiva en el futuro del gobierno y del país. En ellas se puede apreciar la gravedad del momento:

- a) Permanecer en Santafé y nombrar delegados para que se entrevisten con Morillo, en busca de la capitulación basada en la entrega del gobierno y de la ciudad a cambio de indulgencias y perdón para los comprometidos.
- b) Resistir por todos los medios al ejército invasor, oponiéndose de inmediato a su entrada a Santafé.
- c) Retirarse con todos los patriotas disponibles hacia los Llanos de Casanare en busca del ejército de Apure, y
- d) Buscar la retirada con las tropas gobiernistas, hacia el sur del país, para unirse con el general José María Cabal y de Montúfar bajo cuyo mando se hallaban las tropas del Cauca, con el fin de reorganizarse para contraataque a las tropas de Morillo.

Cada uno de los anteriores planteamientos son analizados detenidamente por el Presidente José Fernández de Madrid, así como por Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Custodio García Rovira, Liborio Mejía Dávila, quie-

nes acuerdan definitivamente la retirada al sur del país.

No pocos escritores e historiadores han querido desvirtuar la actuación de Fernández de Madrid, criticando su actitud y determinaciones, desconociendo así la realidad de la verdadera historia nacional.

Es conveniente tener presente que las decisiones del Presidente siempre fueron consultadas con quienes lo acompañaron y ellos eran los grandes de la agonizante República.

El 31 de marzo el Presidente Fernández de Madrid expide su interesante proclama dirigida a sus conciudadanos, en la cual les informa sobre el cumplimiento de su palabra y su salida con las fuerzas que se encuentran en la capital. El texto de esta proclama dice: (4).

"El Presidente"

De las PP. UU., de la Nueva Granada Al Pueblo de Santafé.

Ciudadanos, la defensa común llama al gobierno hacia la frontera del norte, por donde más de cerca amenaza el enemigo. Espero de la Divina Providencia que nuestra separación no será larga.

Ciudadanos de Santafé! Yo no conozco otro partido que el de la República; todo patriota, cualesquiera que por otra parte hayan sido sus opiniones, debe estar seguro de la sincera amistad del Gobierno. Seríamos los más tor-

(4) Copia de esta proclama se encuentra exhibida en el Museo del 20 de Julio, Salón de la Junta Suprema, esquina de la Plaza de Bolívar, en Bogotá.

pes y viles de los hombres si el peligro de nuestra amada Patria no nos reuniese estrechamente.

Ciudadanos de Santafé! Acordáos del 21 de julio: acordáos de tantos sacrificios, de tantas acciones gloriosas: acordáos de tantos compañeros, de tantos mártires de la Libertad que con su heroico ejemplo os exitan desde el sepulcro. Cuento con las exhortaciones y oraciones de los Ministros del Altar: con el zelo de los individuos de la Guardia Cívica, y en los esfuerzos y cooperación de todos los buenos ciudadanos”.

Santafé marzo 31 de 1816

José Fernández de Madrid.

Presidente de las P. U.

Crisanto Valenzuela
S. de E. y R. E.”

Zipaquirá sede del Palacio Presidencial

Las avanzadas realistas se acercan al Puente Real, entonces la División de Serviez se repliega sobre Chiquinquirá. Ante esta situación Fernández de Madrid sale de Bogotá con dirección a Zipaquirá el 2 de abril, a donde llega el 4 acompañado de la Guardia de Honor, mandada por el Brigadier José Sáenz de Santamaría, del Secretario de guerra y del general Gustavo García Rovira, este último en calidad de Secretario General.

El cronista Talero nos refiere en uno de sus apartes la llegada y la casa donde se alojó el presidente en Zipaquirá, así:

“Miércoles 4 de abril de 1816, a las 12 del día llegó el Presidente Fernán-

dez de Madrid. Fue su Palacio en casa de D. Narciso Ortiz”.

En esta ciudad se entrevistaron Fernández de Madrid y Francisco de Paula Santander, este último venía de parte de Serviez con el fin de hacer ver al Presidente lo infructuoso del esfuerzo que representaba combatir, así como el orientar la retirada hacia Popayán. Allí, el Presidente ordena que el ingeniero Francisco José de Caldas y don Sinforoso Mutis -sobrino del sabio José Celistino Mutis- inicien la elaboración del primer mapa de la Nueva Granada.

El Presidente con su comitiva y su guardia permanece durante catorce días en la ciudad de las salinas, siendo al mismo tiempo la sede del gobierno, lapso que se aprovecha para promulgar una serie de documentos y resoluciones importantes.

En vista de no presentarse nada especial con el enemigo, se acuerda el regreso, y efectivamente salen de aquella ciudad hacia Santafé el 18 de abril.

La diferencia de opiniones se hacen cada vez más notorias entre los patriotas y cada cual toma por su lado, Zipaquirá es ocupada el dos de mayo por las tropas del rey, al mando del general Miguel Latorre. Al día siguiente la caballería realista se toma a Chía y sus alrededores.

La retirada hacia Popayán

A pesar de todos los sacrificios en que Fernández de Madrid se empeña, la República sigue camino del calvario. Como medida prudente el Presidente y todo el Gobierno acuerdan empre-

der la retirada a Popayán el 3 de mayo de 1816. Veinticuatro horas después el ejército español hace su entrada a Santafé.

Luego de una fatigosa jornada los patriotas llegan a Popayán el 5 de junio con setecientos hombres de la Guardia de Honor y el Batallón Socorro. En este viaje también los acompaña el benemérito General Joaquín París -el héroe de Bomboná.

Los peligros que se avecinan aún son mayores, pues, hasta allí llegará Juan Sámano con sus tropas, quien se encontraba en las cercanías del mismo Popayán procedente de Quito. Después de permanecer 4 días en aquella ciudad deben emprender la marcha, lo que hacen por la montaña de Guanacas, en compañía de su esposa, dos edecanes y varios emigrados siendo hostilizados por los indios andaquies. Al fin logran atravesar la montaña en donde encuentran una comisión de Popayán compuesta por varios oficiales y regresan a Popayán. Los pocos días de permanencia son cada día más angustiosos y los acontecimientos no les permiten tomar una decisión favorable a la causa. La situación de este grande y desafortunado patricio, como primer mandatario de la República se acerca a su ocaso. Presenta renuncia del cargo y mientras se decide su deseo se dirige al Cauca en compañía de sus edecanes, con la esperanza de encontrar en aquellos pueblos alguna ayuda de defensa, la que no logra. En el camino un posta le entrega el documento que le anuncia la aceptación de su renuncia. En su reemplazo son ele-

gidos para gobernar la agonizante República, el General Custodio García Rovira, quien se hallaba en La Plata y el Teniente Coronel Liborio Mejía, como Presidente y Vicepresidente, en su orden, cargos que estos no alcanzan a desempeñar dados los acontecimientos.

Detención de Fernández de Madrid y sus acompañantes.

Eximido Fernández de Madrid del cargo de Presidente y en el deseo de seguir colaborando, piensa gestionar ayuda para la República en un país vecino. En penosa marcha por Timaná y esquivando el encuentro de las tropas realistas llega hasta la población de Chaparral en donde a media noche es hecho prisionero con sus acompañantes y enviado bajo custodia a Purificación, de allí salen para Santafé, llegando a mediados de agosto de 1816.

Fernández de Madrid ante el Pacificador.

Inmediatamente, a la llegada, los prisioneros son presentados ante el Pacificador. Fernández de Madrid es condenado a la última pena y obtiene el perdón de su vida. Mientras se les instrúa el correspondiente sumario son puestos en prisión en el Colegio Mayor del Rosario, de donde salen al tercer día en calidad de presos hacia Cartagena. Allí son reducidos inmediatamente a prisión en el Castillo de San Felipe hasta que se les alista un buque para ser remitidos a España el 16 de septiembre de 1816.

Sale este ardoroso patriota llevando

en su corazón el recuerdo de los desagradables padecimientos sufridos en los últimos días, así como el de la horrible esclavitud en que queda sumida su patria. Estos dolorosos hechos al fin arruinarán su salud.

Su destierro.

Afortunadamente y debido a las malas condiciones de la nave, su capitán se ve obligado a hacer escala en el Puerto de La Habana, en donde debían de permanecer varios días. Gracias a su fama, a la buena suerte y a los magníficos oficios de amigos y familiares con las autoridades de la Isla, la continuación del viaje se demora indefinidamente a pesar de los insistentes requerimientos de Pablo Morillo ante las autoridades isleñas.

Sus primeros días en la isla son muy precarios ya que no dispone de ningún medio económico. Sus escasos honorarios los obtuvo asistiendo como médico a los negros africanos recién desembarcados de los buques en que se hacía el horrible tráfico de esclavos. Más tarde se dedica a prestar sus servicios en calidad de médico de los hospitales de caridad. Allí pone a su disposición toda su ciencia, hecho este que le valió general acogida y admiración.

Su pensamiento está en su lejana y adolorida patria, esclava y tan cruelmente oprimida. Periódicamente recibe noticias y amigos que le traen un desolador y triste paisaje, así como del fusilamiento de compatriotas que se habían propuesto obtener la libertad. Allí publica el resultado de valiosas investigaciones médicas, las cuales da-

da su importancia son traducidas a diversos idiomas con notas del científico médico doctor Landó profesor de la Academia de Ginebra. En junio de 1821 restablece nuevamente, en La Habana, "El Argos", publicación semanal que ya había dirigido en Cartagena años atrás.

El regreso a Colombia

Después de nueve años de destierro, dedicados al ejercicio de la profesión, al cultivo de las letras, a sus trabajos científicos y a la gran empresa en favor de la independencia de la Nueva Granada, realiza el ferviente deseo de regresar a su patria, llegando a tierra gran-colombiana en febrero de 1825, en compañía de su esposa y de sus hijos.

Ya en Bogotá le esperan horas amargas, especialmente cuando tiene que hacer su defensa en relación a los injustificados cargos que se le hacen y en donde se aprecia el desconocimiento total de la realidad de los hechos. En septiembre de 1825 y luego de una brillante exposición documentada y con amplias justificaciones hace ante sus compatriotas los descargos que sus enemigos le querían atribuir. Su defensa es favorable en extremo y logra desbaratar todos los cargos con tan sincero aplomo que sus difamadores llegaron a reconocer el error de sus falsas imputaciones.

Diplomático ante los gobiernos de Francia e Inglaterra.

Francisco de Paula Santander, en medio de tantos ciudadanos distingui-

dos y entusiastas con que contaba Colombia nombra a Fernández de Madrid en misión diplomática para Francia. El 5 de diciembre de 1827 el gobierno colombiano lo traslada y nombra como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Corte de Saint-James-Inglaterra.

Sus gestiones diplomáticas en este país favorecen el reconocimiento de la Independencia de Colombia, reconocimiento que poco tiempo después también hicieron otras potencias de Europa, demostrando así Fernández de Madrid su elevada capacidad para representar a Colombia.

En el deseo de hacer conocer al verdadero espíritu de su gobierno, publica una serie de artículos en el diario "Times", así como también en "Star", actuación que le hace recibir de parte del gobierno colombiano cálidas felicitaciones.

Una de sus últimas actuaciones está relacionada con la conclusión del tratado de amistad, navegación y comercio entre Colombia y los países bajos, firmado en Londres el 1º de mayo de 1829.

Su muerte

Cuatro años de permanencia lleva Fernández de Madrid en el viejo continente, sufriendo cada vez mayores y penosos padecimientos a raíz de la tuberculosis que se le había desarrollado diez años atrás. La muerte le sorprende cuando llegaba a los 41 años de edad, en el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotencia-

rio de Colombia ante su Majestad Británica.

Fallece en Barnes-Terrace, Inglaterra, ciudad situada en las orillas del río Támesis, el 28 de junio de 1830. Su viuda interviene para lograr el traslado de los restos a su patria, hecho que obtiene según su biógrafo. Su tumba se encuentra en el cementerio central de Bogotá.

Aspectos generales

La elaboración de copias sobre la correspondencia del doctor José Fernández de Madrid se debe a su hijo Pedro Fernández de Madrid, fallecido en 1875, quien fuera uno de los más notables estadistas y escritores de Colombia. Los méritos de quien fuera literato, médico y abogado han sido señalados y elogiados por distinguidas personas tanto de Colombia como del exterior.

La Orden del Mérito Sanitario "José Fernández de Madrid".

Dentro de los últimos reconocimientos emanados del gobierno nacional a la memoria de Fernández de Madrid, se encuentra la creación de la Orden del Mérito Sanitario denominada "José Fernández de Madrid", de acuerdo al Decreto N° 2423 de 1950. Dice al respecto el considerando del mencionado Decreto:

"Que es necesario estimular y premiar en las Fuerzas Militares los actos de heroísmo, los servicios distinguidos así como las altas virtudes que hayan contribuido al desarrollo y en-

grandecimiento de las Armas de la República;

Que el servicio de Sanidad Militar encarna elevados sentimientos de honor, abnegación y sacrificio al servicio de la Patria;

Que el prócer de la Independencia José Fernández de Madrid encarna uno de los más egregios paladines de las ciencias médico-quirúrgicas, a las cuales dio brillo no solamente en la República sino en el exterior y que a más de esto, descolló en diferentes y variados campos del saber humano".

En razón a los anteriores, la parte resolutive de dicho Decreto, crea las diversas jerarquías de la Orden del Mérito Sanitario, así: Gran Cruz, Gran

Oficial, Caballero y Compañero, teniendo la primera de las nombradas la categoría de extraordinaria.

La Orden del Mérito, muy plausible en sí, se destina no solamente a recompensar los actos de heroísmo y los servicios eminentes, sino también los trabajos de investigación científica, el espíritu militar y el compañerismo de los miembros de la Sanidad Militar de Colombia.

La Orden del Mérito Sanitario, la han recibido distinguidos Oficiales y miembros de las Fuerzas Armadas, tanto de la Armada Nacional, el Ejército, la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía Nacional.

OSTERMANN TRADING LTDA.

MAQUINARIA, ZINC, TODA
CLASE DE REPUESTOS Y
UTENSILIOS PARA:

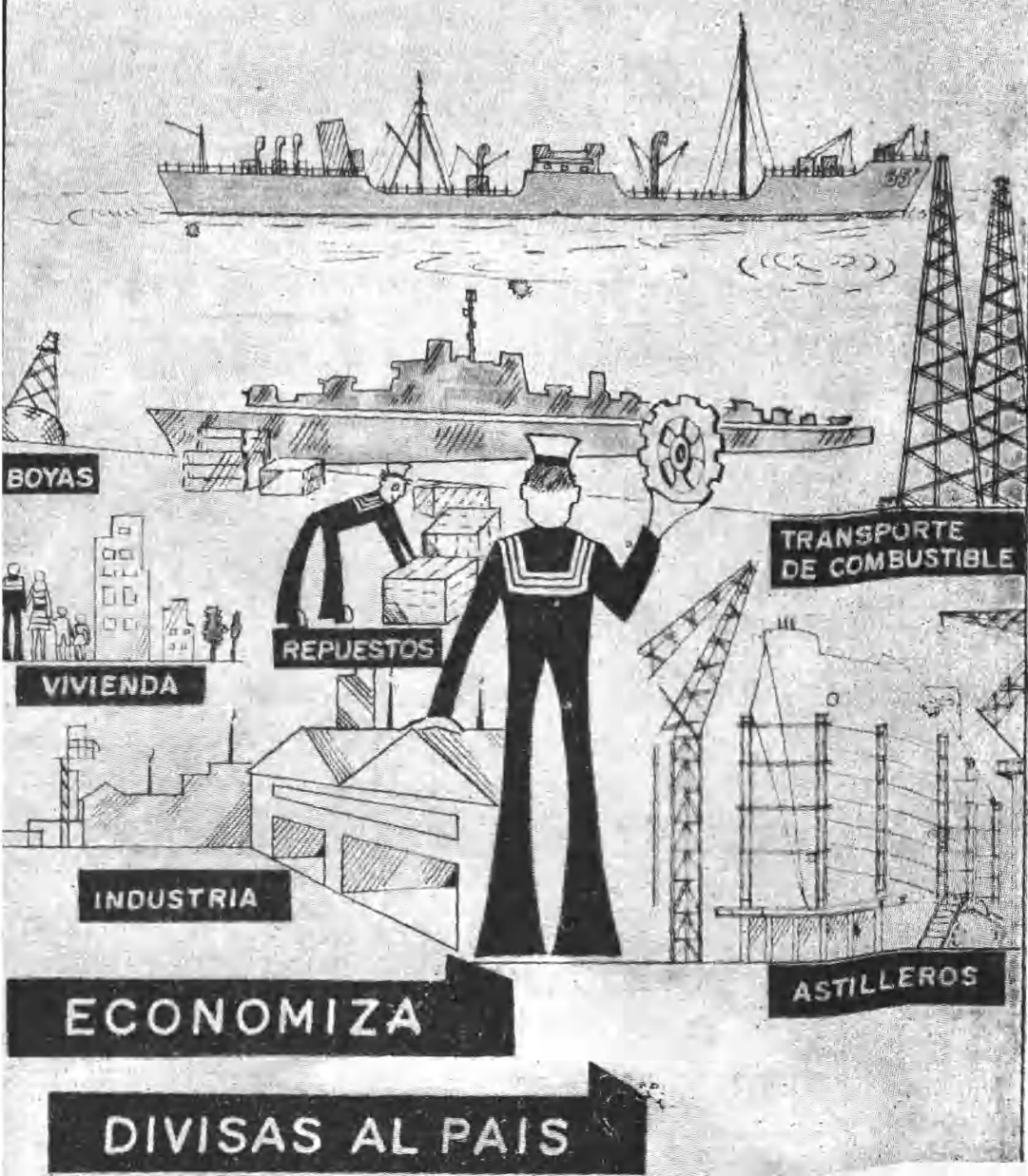
FOTOGRAFADO
TIPOGRAFIA
LITOGRAFIA
Y ARTES GRAFICAS EN GENERAL

OFICINAS: CALLE 14 No. 14-48 - TELS. 42-53-53 Y 34-16-88

APARTADOS: AEREO 7552 - NAL. 104 - CABLES "TOLCO"

- BOGOTA, D. E. -

FONDO ROTATORIO ARMADA NACIONAL



DELITO DEL ABANDONO DEL PUESTO



Mayor Abogado
RAUL ALBERTO GARCIA MEJIA

El delito que hoy vamos a estudiar corresponde al primero dentro de la clasificación de aquellos que atentan contra el servicio que prestan a las Fuerzas Militares de la nación los cuerpos integrados por Oficiales, Suboficiales y Soldados del Ejército, la Marina y la Aviación, así como los Oficiales, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional, en las distintas actividades de la vida castrense. Se trata del delito de Abandono del Puesto clasificado, definido y sancionado en el Capítulo II del Título IV del Libro Segundo del Código de Justicia Penal Militar; de innegable importancia no

solo por el lugar que ocupa dentro de la clasificación del título, sino fundamentalmente por las calidades de las personas punibles como sujetos activos del delito y por la clase de funciones cuya omisión e incumplimiento en su ejercicio acarrea la acción sancionadora de la rama jurisdiccional.

En la redacción de este Código (Decreto 0250 de 1958), se hizo capítulo aparte del delito de Abandono del Puesto, separándolo del que cometen los centinelas, a diferencia de la tradición que venía de los códigos anteriores del país y de otros del extranjero en que se trataban los dos tipos de delitos en un mismo capítulo, bajo la denominación de Abandono del Puesto, seguramente por la diversidad de interés jurídico protegido o por la distinta función que cumplen los agentes activos de uno y otro delito. No obstante, la doctrina del Tribunal Superior Militar, no ha logrado uniformarse para diferenciar en algunos casos concretos cuándo se configura el delito del Centinela y cuando el del Abandono del Puesto, en las definiciones de los artículos 153 y 163 del Código de Justicia Penal Militar. La exigencia en la exactitud, en la precisión en la calificación de estas dos figuras de delitos afecta también el procedimiento, ya que en tanto que el delito de Abandono del Puesto se investiga y falla por el procedimiento especial del artículo 590 del Código de Justicia Penal Militar, que es especial esencialmente por su brevedad, el del Centinela sigue en su juzgamiento los ordenamientos de trámite del Consejo de Guerra

llamado ordinario para diferenciarlo del Consejo de Guerra Verbal.

La divergencia de criterio está patentizada aún en reciente providencia de la citada Corporación, de acuerdo a cita que me permito hacer a pesar de que no pone término a las discrepancias de criterio. Se dice en providencia del 11 de diciembre de 1968, lo siguiente:

"La ponencia presentada originalmente por otro Magistrado decretaba una nulidad atendiendo a que había una mala calificación, desde luego patentizada en el cuestionario; no se trata del delito del Centinela sino del de Abandono del Puesto. En el salvamento de voto que ya se agregó al expediente se encuentran sintetizadas las razones que fundamentan la nulidad.

"En contra de esa tesis, hay razones también de alguna jerarquía y que tienen aceptación mayoritaria en el Tribunal, en el sentido de que el centinela que se aleja del sitio que se le ha asignado para prestar sus servicios, no comete el delito de Abandono del Puesto sino del Centinela. En síntesis, se ha dicho que la distinción entre consignas generales y las que haya recibido en el momento de entrar a prestar el servicio, las especiales, no sirven de criterio definitivo para mantener la tesis contraria. Por otro lado, cuando la ley creó un delito específico del Centinela, viole consignas generales o de tipo particular, siempre habrá delito del Centinela. Lo que este haga o deje de hacer debe calificarse como tal. Podría decirse que se trata aquí del delito del Centinela por

haber abandonado el puesto de centinela, para distinguirlo de la otra forma de Abandono del Puesto que trae el mismo Código.

“Regresando al proceso, encontramos que no se logró demostrar plenamente que el acusado N. N., hubiese legalmente entrado a prestar el servicio de centinela. Está sí claro que había sido nombrado por la correspondiente orden del día para la fecha en que fue encontrado fuera de su sector. Parece que el relevo no llenó los requisitos que establece el Reglamento de Servicio de Guarnición”.

No se trata ahora de tomar partido en la controversia, mas si al entrar a hacer el análisis del delito del Abandono del Puesto pueden hacerse algunas aclaraciones, se plantearán. En cuanto al criterio doctrinario que se tiene sobre la estructuración del delito del Centinela ya se ha consignado por el autor de este escrito en publicación anterior de esta Revista (Nº 49 marzo y abril de 1968, Vol. XVIII). Sin embargo, puede anticiparse que todas las dificultades de interpretación nacen de los conceptos que se tengan sobre el sentido etimológico de las expresiones castrenses, **Facción, Servicio y Puesto**.

El delito estudiado difiere también de los de **Abandono del Servicio y Desertión**; en estos últimos se supone que el Oficial, Alférez, Guardiamarina, Marinero, Suboficial y Agente de la Policía que abandona los deberes propios de su calidad o investidura no viola deberes distintos a los normalmente impuestos a los servidores del

Estado, e igualmente, para el que presta el servicio militar obligatorio, su violación consiste en la ruptura de los deberes constitucionales que impone el servicio en las Fuerzas Militares; mientras que en el Abandono del Puesto lo que se sanciona es la violación de ciertos deberes específicos como los atinentes a la función de comandante o a los de disponibilidad a que están sometidos los que se encuentran de facción o servicio; es la violación de determinadas normas de conducta especialmente impuestas a ciertos individuos.

Con razón ha dicho el doctor Ramón Rosales en trabajo presentado al Segundo Congreso Jurídico Nacional, como miembro de la comisión de asuntos penales militares, que: “.... La justicia militar reprime el incumplimiento de los deberes militares y busca mantener intacto el honor militar. Por este motivo, los delitos de omisión que en la ciencia penal común tienen relativamente tan poca importancia, en el Código Militar son definidos con minuciosidad y penados con severidad, porque la omisión en el militar viola deberes militares de altísima entidad. El Código Penal, por ejemplo, es muy parco en los delitos de omisión. Los trae para los funcionarios que no denuncian los delitos de que tengan conocimiento, cuando deban adelantarse de oficio o cuando les corresponde conocer de ellos (artículos 174 y 175); para los agentes de las Fuerzas Armadas que rehusan o retardan el auxilio que les soliciten las autoridades (artículo 178); para los particulares que

no denuncien el delito de que tengan noticia (artículo 201). En estos casos de omisión que contempla el Código, la pena es de las más leves. En cambio, son delitos militares graves, subdivididos numerosos, la negligencia, el Abandono del Servicio o del Puesto, la denegación o demora en prestar auxilio militar, el descuido del centinela o en la administración, etc., delitos que cometidos en frente del enemigo, pueden llegar hasta la traición. Otra característica del derecho militar es la de que exige de responsabilidad al militar cuando reprime aun con la muerte al subalterno que se revela en frente del enemigo, disposición que se deriva de lo estatuido en el artículo 23 de la Constitución”.

Pero también tiene el Abandono del Puesto algunas cosas comunes a los otros delitos del Título, como son las circunstancias especiales de agravación cuando los tales ilícitos tienen su consumación en tiempo de guerra, conflicto armado, conmoción interior o turbación del orden público, y el que solo puedan ser cometido por militares.

Definición Legal

“**Artículo 151.** El Comandante General de las Fuerzas Armadas, el Jefe del Estado Mayor de las mismas, los Comandantes de Fuerza, los de División o Brigada y sus equivalentes en la Fuerza Aérea, la Armada y la Policía, los de Cuerpos de Tropas, los Buques y Aeronaves de Guerra que abandonen su Comando sin causa justificativa, estarán sujetos a prisión de uno a cinco años”.

“**Artículo 152.** Se entiende por abandono del Comando el no ejercer las funciones propias del Comandante por más de veinticuatro horas consecutivas en tiempo de paz o por cualquier tiempo en caso de turbación del orden público, conmoción interior, conflicto armado o guerra”.

“**Artículo 153.** El militar que estando de facción o servicio abandone su puesto sin causa justificativa, por cualquier tiempo, o se embriague, será sancionado con arresto de uno a cinco años.

Si quien comete este hecho es el Comandante del Puesto, la sanción se aumentará de una cuarta parte a la mitad”.

“**Artículo 154.** Si alguna de las infracciones de que tratan los artículos anteriores, se comete en tiempo de guerra, conflicto armado, conmoción interior o turbación del orden público, las penas se aumentarán hasta el doble y si es frente al enemigo o de rebeldes o sediciosos, se impondrá prisión”.

Sujeto activo

En la definición del artículo 151, solo pueden ser sujetos activos del delito, los militares que legalmente ocupen los cargos de Comandante General de las Fuerzas Armadas (hoy de las Fuerzas Militares), de Jefe de Estado Mayor General de las mismas (hoy Jefe de Estado Mayor Conjunto), los Comandantes de Fuerza (o Comandante del Ejército, de la Armada y la Fuerza Aérea), los Comandantes de División o Brigada, los Comandantes de Unidades

Operativas, Fuerzas Navales y Fluviales, y de Unidades de Policía; los Comandantes de Cuerpos de Tropa, los Comandantes de Unidades Tácticas, de Buques y Aeronaves de Guerra.

Al haber perdido la Policía la denominación de Cuarta Fuerza integrante de las Fuerzas Armadas, su Director ha quedado por fuera del enunciado del artículo 151 por no ser Comandante de Fuerza y, por consiguiente, no podría ser sujeto activo de esta infracción penal. También se observa en el artículo la ausencia de los Comandantes de Escuela e Institutos de Formación y Preparación Militar, a quienes no podría equipararse, para efectos de la interpretación penal por analogía, ni con los Comandantes de Brigada ni con los Comandantes de los Cuerpos de Tropa.

De lo anterior resulta la extrañeza de que en la organización de la Policía puedan ser penados por el delito de Abandono del Puesto, los Comandantes de las Unidades Departamentales de Policía y en cambio no sea justiciable por el mismo delito el Oficial que se desempeña como Director de la Institución, siendo mayor la responsabilidad que el cargo impone.

En la definición del artículo 153 pueden ser sujetos activos de este delito los militares de cualquier graduación (Oficiales, Suboficiales, Marineros y Soldados y aún los Agentes de la Policía); así como los Alféreces y Guardiamarinas (artículos 284 y 285), sin que queden por fuera de la penalidad los Comandantes de Puestos Destacados o Bases de Patrullaje de las Uni-

dades mayores, que tengan la responsabilidad de determinadas zonas territoriales.

Objeto de la penalidad.

La violación penal consiste, en el caso del artículo 151, en la dejación del ejercicio de las funciones propias del cargo por quien tenga legalmente el mando de la Unidad, por más de veinticuatro horas consecutivas en tiempo de paz, o por cualquier tiempo en caso de turbación del orden público, conmoción interior, conflicto armado o guerra, según la definición que de abandono del Comando da el artículo 152 del mismo Código.

En el caso del artículo 153 el acto punible consiste en el abandono del puesto por parte del militar cuando se encuentra de facción o servicio o cuando desempeña la función de Comandante de Puesto, cualquiera que sea el tiempo; o en embriagarse mientras se está de facción o servicio.

Sobre este elemento del delito resulta de interés su comparación con el artículo 174 del Código de Justicia Penal Militar que estuvo marcado como Decreto N° 1125 de 1950, que decía: "Comete delito de Abandono del Puesto cualquiera que, perteneciendo al personal de soldados o marinería, mientras está de centinela o guardia se retire del sitio señalado para su servicio, se embriague o se duerma o falte a sus consignas, o se deje sorprender o relevar por quien no sea su comandante". Como puede observarse aquí se refundió el delito del Centinela con el de Abandono del Puesto, li-

mitándolo en este caso al personal de soldados y marinería; por lo que el abandono del puesto por Oficiales sin comando y Suboficiales hubo de ser definido en el artículo 173 del mismo Código derogado, en la siguiente forma: "Cualquier Oficial que, sin ejercer ninguno de los Comandos enumerados en el artículo anterior y el personal de Suboficiales o clases, que estando de facción abandona su puesto sin causa justificativa, por cualquier tiempo, incurre en prisión de uno a tres años". El cotejo de las normas derogadas con el artículo 153, vigente, puede dar como resultado el que haya sido más afortunada la redacción del artículo 153, refundiendo en una sola definición lo que en la anterior legislación se sancionara en dos artículos; pero de todos modos también puede sacarse la utilidad de una mayor claridad en la interpretación del artículo 153.

Justificación del hecho

Es cosa que interesa a la punibilidad del delito tanto en la modalidad del artículo 151 como en la del 153 que el hecho no tenga justificación, dado que en ambas definiciones se emplea la expresión "sin causa justificativa", esto es que sea contra todo derecho, sin ningún principio de razón. A contrario sensu quiere ello también significar que el delito admite causales de justificación y aún eventualidades de fuerza mayor o caso fortuito.

El hecho de que se sancione la omisión, el incumplimiento o el descuido

de ciertas obligaciones militares, como en el delito que se estudia, envuelve la defensa de ciertos intereses de mayor o menor escala que eran necesarios tutelar jurídicamente, castigándolos con mayor o menor penalidad de acuerdo al grado de gravedad, sobre todo por el peligro que representan para la custodia y seguridad de intereses locales, zonales, o nacionales, como que su incumplimiento afecta las misiones de que son responsables los Comandantes y los hombres que se encuentran de facción o servicio, con el empleo de la capacidad de defensa que a cada uno corresponde en el orden de la Constitución y de la Ley.

De la penalidad

Las razones para que sean sancionados penalmente los hechos que integran este capítulo, quedaron consignadas anteriormente; entonces, debemos distinguir cómo la penalidad es mayor en el artículo 151 para las altas jerarquías en él mencionadas, pues, es tan a prisión de uno a cinco años, aumentándose en una proporción que debe oscilar de una cuarta parte a la mitad en el caso del Comandante del Puesto. Para ambas categorías del delito es aplicable el aumento de la agravación especial en los casos en que se cometan en tiempo de guerra, conflicto armado, conmoción interior o turbación del orden público, que es también proporcional y puede llegar hasta el doble; agregándose en el artículo 154 que la contempla, que si el hecho ocurriere frente al enemigo o de rebeldes o sediciosos, la naturaleza de la

pena debe modificarse en prisión, por lo que debe entenderse que en este último caso el cambio de la calidad de la pena privativa debe referirse a la que trae de arresto el artículo 153, porque de lo contrario debió hablarse de presidio.

De la facción, del servicio y del Comandante del Puesto.

Aclarar y en lo posible precisar los anteriores conceptos, en el orden de las definiciones castrenses, es cosa que interesa para la acertada calificación del delito que define el artículo 153 del Código de Justicia Penal Militar y toca precisamente con el tema de las confusiones doctrinales con el delito del centinela, como se dejó arriba enunciado.

De acuerdo con el Reglamento de Servicio de Guarnición aprobado por Resolución N° 5020 de 18 de noviembre de 1960, **Facción** es "función determinada dentro de los servicios de seguridad, como guardia, centinela, etc."; en tanto que centinela es el "individuo colocado en un sitio, lugar o zona determinados, con misiones definidas de vigilancia o seguridad"; por lo anterior debe entenderse que dentro de la acepción de facción está comprendido el servicio de centinela y no a la inversa como erradamente ha sido interpretada en alguna ocasión.

En alguna providencia del Tribunal Superior Militar se dijo sobre el tema lo siguiente:

"Facción. Estar prestando en acto, un servicio con armas, ya se trate de

centinelas, patrullas, ejercicio del terreno o táctico.

"De manera que el hecho de portar armas, es lo que caracteriza esta acepción, la cual está de acuerdo con el concepto común que en la vida se tiene de este vocablo, pues, califica de faccioso al que se alza en armas contra el orden legal instituido y como facción a la parte de gentes que se sublevaran con armas. Entonces, para que la facción se presente, es necesario que se le invista de una situación que implica carácter.

"Por ello, el servicio de guardia, el cual presta el servicio de facción, debe ser nombrado por el Comando del Batallón y solo este en virtud del Reglamento de Régimen Interno de los Cuerpos de Tropa, puede conferirlo. Y nadie más que él tiene facultades para nombrar la guardia del cuartel (Art. 155), la cual tiene un servicio de vigilancia y una misión de protección y defensa.

"Por esto, unos están de guardia y otros están de facción.

"La guardia es una actitud pasiva, de reserva. La facción es la guardia misma, pero en presencia en actos de combate.

"En consecuencia, todo el que está de facción, está de guardia".

En general, la explicación dada al concepto de facción poniéndolo en relación con el de guardia, por la anterior transcripción de providencia del Tribunal es acertada, aunque se incurre en el error de darle al concepto genérico de facción el sentido específico de guardia, dándose a entender que

esta última comprende a la primera.

Entonces, puede afirmarse que se encuentran de facción las personas designadas para integrar la guardia, que "es una facción de tropa armada e instalada en un lugar determinado, con misiones de vigilancia y seguridad"; y que se encuentra constituida por un Comandante de Guardia, dos cabos relevantes, un corneta o trompeta y el número de soldados necesarios para el servicio y que son designados por la orden del día de los Comandos de las Unidades determinadas en el Reglamento del Servicio de Guarnición (13).

Por otra parte, se dice que se encuentran de servicio, las personas designadas para desempeñarse como Oficial de Servicio de Guarnición, Oficial de Ronda y Oficial de Servicio Interno.

Jurisprudencia

En providencia de 5 de noviembre de 1968 del Tribunal Superior Militar, se hizo el análisis del significado de la acepción militar de **Puesto**, tocándose también el tema de facción y servicio; se lee en la citada providencia, lo siguiente:

"Precisamente se debe comenzar por precisar qué se entiende por **Puesto**. El Código actual, vigente desde 1958, fue elaborado con el concurso de militares y juristas. De tal manera que cuando se dice "si quien comete este hecho es el Comandante del Puesto", se estaba haciendo alusión directa a una agrupación militar de tipo pequeño, reducida tanto en el número de personal, como en los medios con los

cuales cuenta, para operar en el aspecto militar.

"**Puesto**, según el Diccionario Militar de Almirante, en cuanto al léxico militar se refiere es "en general la posición, es decir todo lugar o paraje, fortificado o no, ocupado por una tropa pequeña, relativamente al grueso o masa que la destaca por seguridad o vigilancia".

"Para Cabanellas, en su Diccionario Usual, y para lo que aquí interesa, **Puesto**, es todo "destacamento permanente de las fuerzas de seguridad interior, campo o lugar militar".

"El término **puesto**, es aplicable a todas denominaciones o agrupaciones militares similares a las de un Puesto. Por razones operacionales y habida consideración de las experiencias obtenidas en orden público, en numerosos casos los "Puestos" tradicionalmente fijos destacados en orden público, fueron cambiados en su modo de actuar, para convertirlos en "Bases de Patrullajes". El cambio de nombre en ningún momento representa algo sustancial, a lo sumo de una modalidad que se acomoda mejor al aspecto operacional pero nada más. Si mañana la terminología, los avances de la técnica indican que esas agrupaciones a que nos referimos se les cambie la denominación de Puesto, de Bases de Patrullajes, por otra distinta pero similar a su contenido frente a la misión que se pretende deberán cumplir, nadie podría pensar que por el hecho de la variación del nombre quien se desempeña como Comandante, no tenga la categoría, funciones y responsabilidades

que el término "Comandante" entraña.

"Si se puede afirmar que el Comandante del Puesto, realmente por la función de dirección que desempeña, no puede estar comprendido dentro del término "facción", no significa esto que pueda cometer el delito de Abandono del Puesto.

"Según Cabanellas, "Facción" es acto o servicio del Ejército, como guardia, ronda, patrullaje, etc.

"La confusión estriba en la equivalencia o igualdad que se quiera dar a los dos términos "Facción" o "Servicio". No es igual, no es idéntico, estar de facción que entrar de servicio. La primera hace relación a que se preste un servicio de seguridad determinado. Servicio en la milicia es un término genérico; quien está de facción, desde luego está de servicio, pero no a la inversa.

"El Comandante, así sea el de un puesto o base de patrullaje, por la función que implica el Comando de una unidad, está en servicio continuo, permanente. No está concretamente de facción porque la función que desempeña es más trascendental, le impide reducir su actividad al solo servicio de vigilancia o seguridad, lo que implicaría descuido grave en otras funciones propias del mando.

"El Comandante militar, así sea dentro de la más alta posición jerárquica, o dentro de una organización mínima que en un momento dado se comanda, tiene funciones más trascendentales que las que se entienden por estar de facción. Resultaría por lo me-

nos injusto, que se sancionara a los subalternos que estando de facción abandonaran su puesto sin causa justificativa, y no a quien es la cabeza visible, la representación de la autoridad militar en todos los aspectos de la vida castrense.

"La función de ser comandante implica mucho más; significa emitir órdenes, planear operaciones, vigilar por su ejecución, revistar los puestos, las unidades que se comandan, cambiar los dispositivos cada vez que las circunstancias así lo aconsejen, etc., para el mejor éxito de su misión.

"Por eso creemos que la última expresión del artículo 153, al referirse al Comandante del Puesto, debe ser entendida haciendo abstracción de la primera parte, que se refiere a todas luces a personal distinto al Comandante. Y tan debe ser distinta, que hay diferencia en el arresto que se impone, pues, la Ley quiso ser justa al establecer para el Comandante que abandone el puesto, un aumento de una cuarta parte a la mitad, en relación con el personal que se encuentra de facción, a que se refiere la primera parte del mismo artículo.

"No se deben extremar hasta el rigorismo las apreciaciones del tipo legal; con lo anterior no se quiere significar que el Comandante no pueda dedicar las horas que a cualquier humano le son necesarias para el reposo. Tampoco podría exigirsele y a nadie menos que al Comandante, una disponibilidad de 24 horas al día, pues, sería exigir lo imposible.

“El desplazamiento físico o la separación del lugar donde se tiene el puesto de mando, no significa tampoco que se cometa el delito de abandono del puesto. El Comandante, llámese Comandante General de las Fuerzas Militares, o Comandante de una Base de Patrullaje, como en este evento, por la misma responsabilidad que implica ser Comandante, no puede estar sometido o limitado en sus funciones, a estar simplemente de facción como cualquiera de sus subalternos. El Comandante ejerce su mando no solo cuando está presente en el puesto seleccionado para tal fin, sino que también lo ejerce, lo sigue ejerciendo en cualquier parte a la cual se desplace por razones de mando. Bien puede ocurrir que recurra a su inmediato superior para obtener aprobación de determinado plan, rendir informes, solicitar instrucciones, etc., y nadie podría pensar que ha dejado de ejercer por tal hecho las funciones de Comandante, que ha dejado de ser por un instante Comandante de determinada unidad o determinado puesto.

“Cuando el Comandante, por razones muy distintas a las funciones de mando, necesita de una licencia o permiso, existe el procedimiento de encargar a quien le sigue en jerarquía, una vez que ha obtenido la anuencia

de su superior jerárquico, para separarse transitoriamente del puesto, para no ejercer, también transitoriamente, esas funciones de mando.

“Cuando el señor Subteniente N. N., se retiró hacia Bogotá, no interesa cuanto tiempo, sin permiso, sin aviso previo a sus superiores, cometió claramente el delito de abandono del puesto, no interesan las razones de índole sentimental, poderosas si se quiere, que lo llevaron a incumplir gravemente con su deber.

“Tampoco, en criterio del ponente, se puede especular con los nombramientos hechos por la orden del día o por disposición de un comando superior. Nos hemos contagiado en el ámbito militar, de ciertos aspectos de tradición de índole netamente civil, que requieren siempre documento escrito. Se olvida que en la milicia las órdenes también pueden ser verbales, y deben serlo en muchas ocasiones, porque las circunstancias mismas de la función que se desempeña, no pueden estar supeditadas a la espera de la producción de una orden escrita. En el derecho penal actual hay una tendencia favorable a buscar la verdad real frente a la llamada formal”. (Ponencia del señor Magistrado Mayor Samuel Beltrán Arévalo).

LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS CENTRO AMERICANOS Y SU MERCADO COMUN



MANUEL JOSE ARCE Y VALLADARES

En recíproco barajar de causas y efectos, la suma de comunes y antagónicos ideales, esfuerzos y realizaciones del hombre, determina a través de los siglos, los caracteres de razas y pueblos; y a la vez esas características, en determinados momentos de la historia, canalizan en especímenes que en extraordinaria individualidad encarnan el alma colectiva. En ellos la suma de esos valores determinantes constituye la fuerza incontestable de un impulso creador y renovador, configurando épocas y remodelando pueblos y razas.

Tal es la ley rotativa, ese sucederse de estaciones en el zodiaco que rige el desenvolvimiento humano. Tal esa lenta acumulación y decantación de virtudes y pasiones que en hitos primaverales irrumpen en heroicas floraciones; que luego caldéanse en veranos de lujurante lucha, para después desbandarse en deshojamientos otoñales y languidecer hasta esqueletizarse en los inviernos.

La previsión de la naturaleza, bajo la periodicidad cataléptica de la helada estación, prepara esos especímenes de la fuerza renovadora. Vienen hermanados en sus orígenes, identificados en el denominador de ideales de grandeza, pero entre ellos así como hay afinidades por imperativos de equilibrio también suele haber repulsiones y escalona-

mientos de categorías. Y así como se aglutinan y complementan en el momento de la acción colectiva, centralizados por el magnetismo del sumo predestinado, asimismo llega el tiempo en que se operan las separaciones, se imponen los antagonismos y los sacrificios se consuman. Dijérase el vuelo nupcial del enjambre de los mejores para la conquista suprema. Uno será -el más fuerte, quien raye a mayor altura- el poseedor de la gloria; pero al cabo esa misma gloria le devora. Los demás uno a uno caen de fatiga, sucumben abandonados o se destrozan trezados en estériles contien-

das. En todo momento estelar los ideales de renovación que se imponen son resultantes de la época y germinan por felices coincidencias en los cere-

bro más esclarecidos. Las grandes concepciones, en virtud de ello, se producen a veces simultáneamente emanadas de inteligencias afines y distantes, sin desmedro de la originalidad de cada una.

El Genio de América

El Genio de América, enfrentado en diálogo eterno con el padre de los siglos, sobre la majestad del Chimboraço, afianza la supertemporalidad de su destino.

De antiguo le venía obsesionando, como fruto de sus experiencias guerreras y políticas, el convencimiento de que solo mediante la unión y coordinación de esfuerzos llegaría a completarse y coronarse la empresa redentora. Ahora la llama de la fiebre que le quema, se agiganta en luminaria para barrer las tinieblas más allá de los linderos de su vasta órbita de acción. Y así como desde la altura del Monte Sacro tuviera con aguilina mirada la visión de un futuro de libertad para su patria, así, al descender de la gélida cumbre americana, traía en sus ojos visionarios la dimensión total de la América del porvenir, unificada en la libertad para engrandecimiento del mundo.

En medio de la euforia por la recién lograda emancipación del antiguo Reino de Guatemala, y constituida la Federación de los Cinco Estados de la América Central, uno de sus próceres, el Sabio José Cecilio del Valle, daba a luz en el periódico "El Amigo de la Patria", el 23 de febrero de 1822, la concreción de su pensamiento sobre

MANUEL JOSE ARCE Y VALLADARES

Natural de Guatemala (República de Guatemala). Egresó de la Universidad Nacional de su país, en donde obtuvo el título de doctor en Ciencias Jurídicas.

Hizo estudios de especialización en Estados Unidos y luego se dedicó a la carrera diplomática.

En Colombia, fue acreditado como Embajador Plenipotenciario y Extraordinario de Guatemala, durante 5 años. Luego fue trasladado con el mismo rango a Uruguay, en donde actualmente se encuentra, como Embajador de su país.

Es poeta laureado y prestigioso escritor. Tiene varias producciones en ambos aspectos. Dentro de sus obras poéticas se destacan las dedicadas a Simón Bolívar, de quien es ferviente admirador.

En el Congreso Extraordinario Internacional Bolivariano, llevado a cabo en octubre de 1968, en Nueva York, auspiciado por la Sociedad Bolivariana de los Estados Unidos, fue Delegado de su país y obtuvo uno de los dos premios, con un interesante trabajo titulado "La respuesta...etc".

una posible confederación americana. En un brillante artículo intitulado "Soñaba el Abad de San Pedro y yo también soñaba", en el que traza con certeros lineamientos y vigoroso colorido, el cuadro magnífico de la unidad futura.

Y a su vez, consciente del peligro que para el Nuevo Mundo significaba la ambición dominadora latente en algunas potencias de Europa, el Presidente de los Estados Unidos, James Monroe, desde el sitial de Washington formulaba la atajante advertencia sobre la integridad americana, en su vasta extensión y unidad de destino. Naturalmente lógicas resultan la coincidencia y la originalidad de la idea en cada uno de los tres.

Como en la parábola evangélica de las semillas, la prosperidad de la germinación depende de la tierra nutricia en que cayeron.

Del Valle era el estudioso de gabinete, el desposado con la sabiduría y formuló su concepción magnífica desde la estrecha tribuna de un periódico de provincia que no podía ir más allá de los naturales límites istmeños.

Monroe, hizo su declaración en documento político de exclusiva finalidad y en un ámbito que tuvo mayor proyección.

Bolívar tenía que llegar más hondo porque aunaba en sí al consumado estudioso, al político de certera visión y al guerrero de dimensiones heroicas; y aún por encima de todo, al poeta. Y el poeta habla el lenguaje de los dioses. La simiente de esa idea, alimentada por la tierra nutricia del pen-

samiento de ese hombre gigante, a la larga tenía que producir la planta que prosperara más vigorosa y con mayor lozanía, y se prodigara en difusión generadora, desde las cumbres de los Andes, hasta alcanzar y cubrir el área total de la futura América.

Todo era en él pensamiento y acción. Obsedíale poner la idea en marcha; y, madurándola en medio de sus titánicas empresas de guerrero, engendrador de pueblos y legislador, hace al fin la solemne convocatoria a los gobiernos de América para el Congreso Anfictiónico de Panamá, el 7 de diciembre de 1824, relampagueante de conceptos, entre los que fulgen estas arrebatadoras palabras:

"Cuando después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro Derecho Público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los Protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas que trazarán la marcha de nuestras relaciones con el universo".

Ya mucho tiempo atrás, en la célebre "Carta de Jamaica" del 6 de septiembre de 1815, los ojos del Libertador señalaron hitos venideros en los destinos de la América del Centro. Decía:

"Los Estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizás una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán la distancia del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a

tan feliz región los tributos de las cuatro partes del Globo". Y exclamaba "¡Acaso solo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra! Como pretendió Constantino que fuera Bizancio la del antiguo hemisferio".

Tal era la visión del Bolívar-Poeta. Por algo, en frase feliz, dijo una vez Santiago Argüello: "Ojo de vate es sonda de Infinito...".

Sabido es cómo mil circunstancias adversas atajaban entonces la vasta cristalización bolivariana, levantando murallones ante aquella voluntad hecha a ser vencedora de imposibles sobre los imposibles de las cordilleras. Cómo conforme consolidábanse las victorias de la Emancipación iban surgiendo rivalidades regionalistas; ambiciones personales y de grupo comenzaban sus fermentos de odios; los intereses tendían hilos de intrigas para entretejer sus mallas. Consciente de la magnitud del peligro y firme en su responsabilidad de Libertador, Ideador y Arquitecto de la América nueva, no cesaba en su llamado a la cordura, proclamando la importancia de la **unión de los estados**, de la postergación de intereses mezquinos, de que todos y cada uno dieran cabal cumplimiento al compromiso contraído con la Patria ante las venideras generaciones.

Al fin llegó el momento de la realización del acariciado sueño del Congreso Continental en el Istmo.

Pero era ya en la hora amarga; la que en el reloj de la vida del Padre de América habían quedado marcando los puñales septembrinos. Los ojos no alcanzaban más allá de apetencias

inmediatas en la sensual embriaguez de las pasiones. Los oídos tapiábanse a la voz de la razón. Y la insolencia atreviase contra la augusta autoridad del joven patriarca que prematuramente envejeciera y consumiera el permanente arder en su sagrada misión de luminaria viva.

Era cuando el Héroe libraba las últimas batallas. En el mundo exterior, ya no con ejércitos en acciones en que lucieran bajo soles de gloria su estrategia y su valentía; acciones en que la voluntad de vencer fuera el mejor y más efectivo armamento. Ahora la lucha era sorda, sin tambores ni clarines y por todos los frentes lanzábanse contra él los legionarios de la intriga, los estrategos de la ingratitud, los condottieros de la calumnia. En el mundo interior, ¡qué pugna tan empeñada para vencer los propios desencantos, para sobreponerse a la amargura, para contener el embate de invisibles escuadrones que veníanle a la carga a consumir el arrasamiento de su existencia física!

La reunión del Congreso de Panamá era la última esperanza. Ante la desbandada de los que él estructurara y modelara, aún había pueblos que creyeran en él y respondieran al llamamiento a la unidad.

Por fin, el 22 de junio de 1826, la Gran Colombia, Centro América, Méjico y el Perú acudían a la cita de la historia. Pero el lugar era entonces el menos propicio. La violencia climática resultaba inhóspita e insalubre; la fiebre postraba a los asistentes y, entre los pocos que sobrepo-

níanse a las condiciones adversas, el diálogo languidecía... Y él, el hombre de las realizaciones concretas, veía cómo el viento arrebatábale la última esperanza. Y quedaba la gran iniciativa a merced del azar, como una hoja.

Con todo, allí, en tierra del Istmo, quedaba la simiente generosa. Por algo Centro América había dado la tónica de la comprensión y del estímulo. El plenipotenciario doctor Pedro Molina -uno de los próceres más puros de la Independencia centroamericana- con entusiasmo que superaba toda adversidad, puso al servicio de la gran causa de América, al par de sus luces de estadista, la contribución de su ciencia atendiendo a los congresistas afectados por los rigores tropicales, cuyas obligadas ausencias de las sesiones obstaculizaban la marcha de la idea confederativa.

La intuición de Bolívar no en balde había en todo tiempo llevado sus ojos proféticos hacia esa región del Nuevo Mundo, presintiendo en ella la trascendencia de una misión en el porvenir del continente.

La geografía tiene también un alma y una razón de ser.

Por algo esa leve cinta de tierra es el lazo de unión de las grandes porciones americanas. Por algo también fue cuna de una de las más portentosas culturas precolombinas; jugó importante papel durante los siglos coloniales y surgió a la vida de la libertad ajena a toda violencia, ejemplificadora de civismo, por los caminos de la razón y del derecho.

Asimismo, ¡cuántas afinidades laten

tes captaba allí la hipersensibilidad del espíritu del Libertador! Corrientes de fervor y de intelecto que de antiguo determinarán coincidencias profundas entre su concepción de una América perpetuamente indivisible y la que a su vez emanara del cerebro de José Cecilio del Valle, el Sabio por antonomasia.

Lo fugaz de la existencia del hombre no permite que los sembradores de grandes ideas y los arquitectos de patrias cosechen con los laureles los sazonados frutos de su obra. Lentos son los procesos de la historia, larguísimo los itinerarios y jalonados de inenarrables sacrificios; porque el esquema de la vida humana transportado a la escala de los pueblos, impone los mismos lineamientos, las mismas trayectorias de caprichosa niñez, exaltada adolescencia y reposada madurez de juicio.

Varias generaciones tuvieron que consumirse en estériles convulsiones desde los días, marcados con alba lápida, del Congreso de Panamá y los del postrimer Calvario de San Pedro Alejandrino, hasta los que, para nuestra ventura, en suerte tócanos vivir.

Damasiado cruentas, horrorosamente cruentas han sido las últimas experiencias del mundo, como para no llamar a reflexión a la conciencia humana. Monstruosamente aterradoras son las perspectivas y aún es tiempo de detenerse al borde del abismo. De ahí que ha llegado la hora de las compactaciones. De que los grupos afines se aproximen e integren, ya no para constituir bloques agresivos, sino para ten-

Cuéllar, Serrano, Gómez y Cía. Ltda.

arquitectos, ingenieros

bogotá — colombia

miembros:

s.c.a., s.c.i., andi y camacol.

CAMILO CUELLAR TAMAYO
GABRIEL SERRANO CAMARGO
JOSE GOMEZ PINZON
GABRIEL LARGACHA MANRIQUE
ERNESTO CUELLAR TAMAYO
GUILLERMO ROMERO LEON

CARRERA 10a. No. 16-39 PISO 15
EDIFICIO SEGUROS BOLIVAR
APARTADO AEREO 3527

der a la armonía universal en el acorde constructivo de la paz y el trabajo; para impulsar en el fluir de las arterias del comercio la revivificación de un mundo desangrado.

La creación y consolidación de mercados comunes es el inmediato objetivo universal. Y al igual que Europa, América Latina va afirmando sus pasos hacia esa feliz consecución. Conocido es el mérito de los esfuerzos de la ALALC para barrer las fronteras de la geografía como las de grandes intereses retardatarios y lograr así en plenitud los beneficios del libre comercio. Los gobiernos, imbuidos de su deber histórico, cooperan a través de diversos organismos internacionales y celebran recíprocos tratados y convenios para el logro feliz del bien común; y paulatinamente va afirmándose el positivo acercamiento entre el Norte y el Sur del Continente.

Sobre las conciencias flota el pensamiento de Bolívar, ahora más que nunca. No aró en el mar ni edificó en el viento. Hondos fueron los surcos de su siembra y firmes los cimientos y las columnas de su Partenón. Atrás quedó la época convulsa de las endémicas guerras civiles, de los despedazamientos fratricidas entre pueblo y pueblo, de los patriotismos excluyentes. De toda esa negatividad que prevalecía sobre un latente pero apocado ideal reunificador, que solo manifestábase en conmemoraciones de grandes fechas para fluir en metáforas de brindis. Felizmente, también quedó atrás la época de los sentimentalismos palabreros. De las improvisaciones inoperantes.

Sobre las retóricas febriles, se impuso la frialdad de la estadística; sobre la imprevisión y el despilfarro, la severidad de las ciencias económicas. El cálculo. La técnica.

No podía ser de otro modo en un siglo en que la conquista de la velocidad por el maquinismo, imprime a la vida y las realizaciones humanas ritmos desmesurados; y en pocos años se avanza lo que antaño requería transcurso de centurias. En la hora presente, a los países que emancipados de España el 15 de septiembre de 1821, fueron los estados que integraban la Federación de las Provincias Unidas de Centro América, cabe la satisfacción íntima de llevar a ritmo perfectamente coordinado y progresivo, el desarrollo de su Mercado Común. Dentro de la estrechez geográfica del Istmo y pese a la comunidad de orígenes, unidad de historia, de territorio, de lengua, de fe religiosa y de otros muchos factores aglutinantes, no fueron pocos los obstáculos que fuera necesario salvar. Doloroso es el recuerdo de nuestras rivalidades, de nuestras recíprocas malquerencias, de la concatenación de montoneras caudillistas; de los aislacionismos que fomentaran intereses de mezquinidad. Todo ello, felizmente, es agua pasada y ya pertenece al acervo de los archivos, que es como si dijéramos, al cementerio de fenecidas generaciones.

Al igual que en la casi totalidad de Hispanoamérica, no solo nos desconocíamos, sino ufanábamos el prurito de ignorarnos unos a otros. Pero cuando se trataba de levantar la bandera del

Tejidos

Leticia Ltda.

- ◆ PAÑOS
- ◆ MANTAS
- ◆ RUANAS
- ◆ PONCHOS
- ◆ HILAZAS
- DE
- LANA

MEDELLIN
BOGOTA
CALI

centroamericanismo, la oratoria tenía cauce propicio para fluir hasta el desbordamiento, porque en el fondo nos alentaba un ideal sincero que indolentemente veíamos demasiado remoto.

Tras antiguos intentos malogrados, en octubre de 1951 fue suscrita la Carta de San Salvador, para buscar solución conjunta a los problemas comunes y promover el desarrollo económico, social y cultural, mediante la acción coordinada y solidaria. Y a la par de paso tan en firme, se fundó la Organización de Estados Centroamericanos, de más efectivos y específicos alcances, que más tarde, en agosto de 1955, reafirmó y consolidó su estructura en el acta final, suscrita en la ciudad de la Antigua Guatemala.

De entonces acá se viene operando, dentro de una área de 440.865 kms.2, que es la extensión total de Centro América, el má feliz experimento de Integración Económica y Mercado Común. Para desterrar rivalidades e interferencias, se puso en marcha un plan de redistribución de la agricultura y las industrias por zonas; se unificaron las leyes, tarifas y procedimientos aduaneros; incrementáronse las redes viales y de comunicaciones de toda índole; abriéronse de par en par las puertas al inversionismo extranjero; y, en fin, sin dejar aspecto por atender, el plan de desarrollo, bajo asistencia rigurosamente técnica y con la cooperación y asesoramiento de entidades como la CEPAL, la CECLA, el CIAP, el BID, el BIRF, el FMI, etc., cosecha ya los frutos tangibles de su esfuerzo.

Los resultados, pues, están a la vista. El libre comercio quintuplicó la oferta y la demanda en cada uno de los cinco mercados locales para el consumo interno; y a la vez tan vigoroso empuje dio mayor incremento a la exportación, tanto de materias primas como de productos manufacturados, pues, a mayores ingresos, mayor producción.

Considérense cuáles no serán los resultados y las posibilidades que traen consigo la unidad de acción y la adecuada y tecnicada explotación agrícola en un territorio como el de Centro América, situado en plena zona tropical, bañadas sus largas costas por dos océanos, cruzado y armado por los macizos de cordilleras que en el escalonamiento de sus altiplanicies ofrecen la más extensa variedad de climas; con tierras de feracidad prodigiosa en que se aclimatan y prosperan todas las especies de la flora del mundo. Cúbrenle grandes extensiones de selvas milenarias que atesoran incalculable riqueza maderera. Conciba la fantasía deslumbradoras bellezas naturales y se quedará corta ante el prodigio de nuestros lagos, de nuestros ríos, de nuestros volcanes, enmarcados por paisajes de lujuriente pujanza vegetal en que la atmósfera se hace más translúcida para profundizar y brillantar aún más la azulidad de los cielos. Es toda una pinacoteca natural de cromatismos incomparables que en sí constituye la más rica veta para la industria del turismo.

Como "no solo de pan vive el hombre", paralelamente realízase la integración en los campos de la cultura.

Se hace continuo intercambio intelectual y artístico, se ha procedido a la unificación de programas de la enseñanza en todos los niveles y, desde hace algunos años, quedó constituido y en acción el Consejo Superior Universitario Centro Americano.

Echese una mirada que abarque panorámicamente la planificación de la obra que se realiza en la América Central; ahóndese luego en cada detalle hasta llegar a la nervadura de cada punto clave en tan feliz experimento y se encontrará siempre la concordancia con el pensamiento generador del Padre de la Americanidad, que abarca en todas sus dimensiones la universalidad del soplo divino en el cerebro del hombre.

Por eso, los centroamericanos sentimos en esa cristalización piloto de nuestra integración la presencia tutelar del Libertador, porque tal era su pensamiento, tal la planificación estructuradora, tal su certeza en todos y cada uno de los detalles. Porque él concibió, pensó, piensa y seguirá pensando más allá de toda temporalidad e intemporalidad, en la gran obra de unificación y engrandecimiento americano.

Tenía un concepto cósmico del hombre, de ahí su sentido profundamente ecuménico encauzado en el más alto humanismo. Y en ese humanismo bolivariano abrevan los hombres que actualmente, en la "Bizancio" de este Nuevo Hemisferio, llevan a cabo ese ejemplar inicio de unificación.

Al penetrar con el comovido recogimiento con que se llega a un templo,

en el pensamiento del Libertador, se encuentra la clave de su preocupación por la unidad continental, en la armonía de su propia personalidad; porque América tenía que ser y tiene que serlo, imagen y semejanza de su creador.

Bolívar es en la historia del mundo -no solo del Nuevo Mundo- personificación de la cultura integral. Y tal es el humanismo en toda la vastedad de sus alcances de la cultura heredada en el espíritu a través de siglos de generaciones de sabiduría; y de la adquirida y acendrada en desveladas disciplinas, en la forja de sí mismo. De ahí que sea el genio en la ciencia y el arte de la guerra; genio como estadista, como legislador; como propulsor y orientador de la juventud para la forja de una sociedad imbuída de una cultura profunda y ampliamente clásica, en un mañana que irradiaría -que irradiará- más allá de lo perecedero de sus ojos físicos.

En el génesis, con todo y la divina voluntad creadora de esa relación de imagen y semejanza, de inmediato manifestóse la incomprensiva y soberbia desobediencia de la flaqueza humana; y asimismo, cuando el Mesías de Galilea vino por mandato del Padre a redimir a la criatura humana, ésta, ciegos los ojos y tapiado el corazón, extremó la osadía de sus ingratitudes, hasta consumir el sacrificio del Calvario. De ahí que la portentosa obra libertadora y unificadora de Simón Bolívar también culminara en su tiempo con la coronación de espinas, la ca-

lumnia y el escarnio; el expolio y la crucifixión.

También él dijo sus siete palabras de amargura, de perdón, de abandono, de esperanza, de aceptación y certidumbre, hasta el "consumatum est".

Y también, como redentor de hombres, desde la cátedra perenne de su vida y su inmortalidad, Bolívar sigue dándonos en enseñanza viva, como cuando, ejemplificando con su autoformación clásica, empeñábase en acercar las mentes juveniles a los abrevaderos de las ciencias teológicas, a través de las lenguas sabias, para purificar al hombre del futuro del excesivo peso de su barro.

Sobrepasaríamos los límites de este rápido esbozo, si nos detuviéramos en el análisis de la multifacética personalidad del mártir de San Pedro Alejandro en el subyugador aspecto de su preocupación educadora. Y también iría más lejos de esas limitaciones, la exposición detallada de la Organización

de los Estados Centroamericanos, su Integración y su Mercado Común. Baste decir que los hombres que la realizan -plenos de juventud, de patriotismo y seguros en lo que hacen- son, en su mayoría, elementos formados en la Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo, que bajo el lema de "Id y enseñad a todos", lleva tres centurias de fidelidad a ese principio, llevando la luz de sus fanales más allá de las tierras del Istmo.

Para terminar, solo réstame decir con la satisfacción más profunda, que hoy como ayer, Centro América no ha defraudado los anhelos y esperanzas del Libertador. Que está dando con hechos su elocuente respuesta madurada en siglo y medio, a la convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá. Y que es de esperarse que, sobre esta piedra angular asentada en el Istmo de sus visiones proféticas, se levante incommovible la edificación de su América futura.

INTRODUCCION:

Los hombres adquieren su valor social en la historia de acuerdo con sus realizaciones, y dejan tras de sí la fulgurante estela de la popularidad según el campo en el cual hayan actuado, ya sea en el social y político, científico, guerrero, industrial, etc., y como todos los humanos, producen aspectos positivos y negativos en sus actuaciones, triunfos y fracasos, aciertos y errores, y al final un saldo favorable, que es por el cual se les recuerda con admiración y respeto, y generalmente, la historia es indulgente debido a aquella natural tendencia a hacer resaltar los aspectos dignos de imitación y ejemplo y a los recuerdos ingratos.

Tal es el caso de Henry Ford, un personaje controvertido en cuanto a los aspectos de su personalidad, pero admirable por sus realizaciones en el campo industrial en el cual revolucionó las normas y sistemas imperantes en la época en el sector laboral, métodos de fabricación, procedimientos para administración de empresas, etc.

Personalidad

Sobre la personalidad de Henry Ford no se conocen detalles en cuanto a sus antecedentes, ambiente familiar, formación profesional y cultural, influencia paterna, etc. Ni siquiera se mencionan los nombres de sus padres, por carecer de la importancia que dan el dinero, los títulos nobiliarios o las grandes realizaciones, pues, no pasaron de ser unos modestos agricultores en

HENRY

FORD



Capitán de Corbeta

VITALIANO SANCHEZ CASTAÑEDA

cuyo ambiente el joven Henry Ford, un muchacho activo y dinámico, lleno de aspiraciones debió criarse y por eso buscó nuevos horizontes, aunque las circunstancias económicas lo hicieron regresar algunas veces a las labores del campo.

Se sabe que nació Ford en la aldea de Dearborn, estado de Michigan en 1863 y que desde su niñez manifestó una irresistible afición por los aparatos mecánicos, asunto novedoso en su época y especialmente para un niño del campo. No existe información de que hubiera estudiado los fundamentos técnicos de la mecánica, fuera del aprendizaje directo en un taller, (aunque un poco contra el querer de su padre), y el mismo Ford lo manifiesta cuando narraba sus experiencias al intentar fabricar el primer motor: "A pesar de toda mi práctica, mis conocimientos técnicos eran muy menudados y fracasé en mi intento..."

CAPITAN DE CORBETA

VITALIANO SANCHEZ CASTAÑEDA

Egresó de la Escuela Naval como Teniente de Corbeta el 9 de agosto de 1954 en la especialidad de Administración. Se ha desempeñado como Intendente Naval en las Bases Navales de Buenaventura, Orocué y Barranquilla, Coordinador de la Armada ante la Vivienda Militar, Alcalde Militar en Anzoátegui, Tolima, Sub-Gerente Administrativo de la Industria Militar, Jefe del Departamento M-4 del Estado Mayor Naval, Jefe del Departamento de Control y Ejecución del Presupuesto de la Armada. Adelantó estudios de Economía en las Universidades del Atlántico y Cartagena. Terminó el curso de Altos Estudios en Administración General en la ESAP., para optar el título de Magister; ha aprobado los cursos de capacitación para ascenso en la Escuela Naval y actualmente adelanta el curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra.

según William Dass, en su obra "Ford el magnífico".

Se duda, inclusive, si adquirió en su juventud una mediana cultura, o sea, si se esforzó por educarse en su madurez, pues sus biógrafos y comentaristas coinciden en que era un hombre de costumbres sencillas aún en la plenitud de su fama y que entre sus pasatiempos, mencionan su gusto por las danzas (aprendidas cuando ya la fortuna le sonreía) para esparcimiento en sus reuniones sociales, y su famosa colección de violines... para prestarlos a quien supiera tocarlos.

Su falta de cultura fue motivo de controversias. Entre ellas se comenta un famoso pleito por un millón de dólares contra el "Chicago Tribune" por haberle llamado idealista ignorante, entre otros comentarios desfavorables, en cuyo juicio fue fogueado con algunas preguntas elementales sobre cultura general por el abogado de la defensa, e inclusive fue emplazado a que hiciera una demostración de lectura, refiriéndose a un incidente similar ocurrido en otro famoso pleito con los hermanos Dodge por la repartición de dividendos, a lo cual manifestó que no era muy buen lector y que no deseaba hacerlo. Al concretarle si prefería dejar la impresión en el público de que no sabía leer, aceptó que prefería dejar esa impresión, lo cual, a nuestro juicio, no necesariamente confirma la duda y creemos más bien que podría tratarse de una manifestación propia de su carácter.

Quizá haya sido su falta de preparación uno de los móviles que lo impulsaron a invertir grandes sumas de dinero, en centros de enseñanza para los hijos de sus obreros, en aquella época en que esta clase de incentivos no era una modalidad propia de la

productividad en los medios industriales e inclusive dejó a la humanidad un valioso legado mediante su "Fundación Ford" para ayudar a la enseñanza en el mundo entero.

El mismo señor William Richards su amigo, en su libro "Henry Ford",



HENRY FORD

historia de mil millones de dólares, dice: "Ford era un oscuro muchacho de una granja, y conducía a su casa un carro (de caballos) por un camino polvoriento. Fue durante poco tiempo un don nadie".

Al destacar estos aspectos de su personalidad no creemos que reste méritos a la interesante figura del señor Ford. Por el contrario, realza la admiración ante lo que pueden la fe, la voluntad, la decisión de realizar una idea, lo cual demostró ampliamente sin imaginarse quizá las consecuencias trascendentales que traerían sus ideas.

Su personalidad se cimentó sobre la base de una excelente fortaleza física, una extraordinaria pasión por el trabajo, un gran espíritu inquisidor y una tenacidad que rayaba en el capricho ante los ojos de los demás, para no desistir de sus propósitos una vez puestos en práctica.

En contraste con esa recia personalidad poseía una desconcertante tendencia a dejarse influenciar, y se comenta que muchas de sus decisiones importantes fueron recomendadas por sus asesores cuando ya les tenía exceso de confianza, pues, de lo contrario no creía en nadie. Entre sus anécdotas se comenta el caso de un agente vendedor irlandés, hábil vendedor pero muy incumplido, a quien mandó destituir por seis veces y otras tantas obtuvo después de hablar con él, el perdón, y además un valioso obsequio.

La historia de Henry Ford es el caso extraordinario de un hombre que

pasó de la penumbra a la radiante brillantez de la fama por sus realizaciones, en un medio completamente aferrado a los tradicionalismos en materia social e industrial, debido a que se desconocían hasta entonces las técnicas modernas en estos aspectos, y surgió de pronto la vertiginosa era de los descubrimientos sensacionales y los grandes inventos que revolucionaron los sistemas y abrieron las puertas a la vida moderna, e imprimieron tal impulso al progreso social y material en tan pocos años como no se había visto en las milenios anteriores.

Aventura industrial

Henry Ford, un visionario ingeniero, supo como ningún otro hombre en el mundo, aprovechar las circunstancias y creó un imperio industrial de la nada, hasta llegar a convertirse en el hombre más famoso, y uno de los más ricos de la tierra, que con sus decisiones insólitamente arriesgadas llegó a conmover a la humanidad, suscitar controversias respecto de los resultados, colaborar en el cambio de la estructura económica de su país y aún hasta a crear problemas a los gobiernos ante la sacudida que producían tales decisiones en el medio social, laboral e industrial.

Definimos a Ford, como un visionario sin igual ya que no podemos, a nuestro juicio, catalogarlo como inventor, pues su afición por la mecánica y su obsesión por la aplicación de esta al automóvil por los años próximos a 1900, lo llevaron a utilizar los ele-

mentos básicos de los cuales ya se podía disponer. El motor de combustión interna ya se encontraba en sus etapas rudimentarias de aplicación, perfeccionado por algunos de sus inventores, entre ellos el francés Lenoir (1860) y el alemán Otto. Ya se habían construido los primeros rudimentos de automóvil, y el precursor de la electricidad, Tomás Edison, su amigo inseparable por el resto de su vida, vislumbraba la posible aplicación para usos industriales.

El genio de Ford está, según nuestro concepto, en su férrea voluntad para poner en práctica una idea y en sus capacidades innatas como administrador, pues sus decisiones movidas por la intuición ya que se desconocían las técnicas modernas para la actuación ejecutiva revolucionaron en su época los sistemas imperantes en el medio industrial y son hoy los mismos elementos que perfeccionados científicamente se emplean para manejar el complejo mecanismo que sobreentiende una empresa industrial.

Conviene aquí una cita del libro de Edward D. Jonnes, "The Business Administrator", refiriéndose a los grandes magnates de la industria que como Ford, Guillermo Morris, Jorge Peabody, Jay Cooke, Cornelio Vanderbilt y otros que lograron la preeminencia debido a su talento y a un conjunto de circunstancias precisas:

... "Por muchos reparos que puedan ponerse a la alabanza, debe reconocerse que son admirables el empuje y la entereza que demostraron aquellos hombres. Poseían, como con-

secuencia de haber principiado modestamente, un absoluto dominio de los menores detalles relativos al negocio; tenían facilidad y rapidez de decisión debidas al conocimiento técnico del asunto y al hábito, adquirido muy temprano, de asumir responsabilidades graves; se hallaban precavidos contra muchos errores de la teoría, merced a un sentido profundo y claro de las realidades de la práctica".

El mismo Ford refiriéndose a sus obreros, decía: "no hay imposibles para ellos. Nuestras operaciones las dirigen siempre hombres que no tenían conocimiento previo del asunto y que, por tanto, no han tenido oportunidad de familiarizarse con lo imposible".

Sus ideas revolucionarias sobre organización del trabajo, la especialización, aplicación de la máquina al proceso de producción, incentivos a los obreros, la producción en serie, la automatización, la técnica del estudio de tiempos y movimientos, todos aplicados al objetivo único de reducción de costos para hacer de la producción un proceso democrático que pudiera estar al alcance de todos, son algunos de los ejemplos de las ideas revolucionarias que no han podido sustituirse en las prácticas administrativas modernas, por el contrario, se han ido perfeccionando.

Para los efectos de este estudio analizamos estos aspectos de su actividad, como un ejemplo de lo que puede hacer un ejecutivo mediante la intuición como elemento constitutivo de las técnicas en el proceso de la toma de decisiones, ya que su medio

no podía hacer uso de otros recursos tales como la experiencia o la "consideración de opiniones", pues ya hemos visto que empezó su fabricación de automóviles en un medio desconocido hasta entonces, y la consideración de opiniones le acarreó más de un problema con sus socios, quienes no podían estar de acuerdo con sus ideas al parecer extravagantes.

Y a la luz de estas consideraciones tenemos que reconocer, lo mismo que debieron hacer los adversarios y los escépticos de su tiempo que el genio creador de Ford, fue evidente, pues de la nada llegó a formar el más vasto imperio industrial que se conoce para llegar a realizaciones tales como la de producir un automóvil cada diez segundos o sean, millones al año; integrar una cadena de industrias capaz de procesar la materia prima desde el mineral de hierro y la hulla, hasta el automóvil terminado en un lapso de catorce días, o la versatilidad de un complejo industrial adaptable a las necesidades de la guerra, como lo demostró en los dos conflictos mundiales; capaz de producir hasta aviones, buques, tanques y demás elementos bélicos para abastecer las necesidades de las Fuerzas Armadas.

La integración de todas las industrias afinés orientadas y un solo objetivo, el de producir un automóvil "al alcance de todos" con un ejemplo de la capacidad organizadora que Ford imprimió a su industria, pues, llegó a autoabastecerse de los elementos necesarios para su industria, tales como el mineral de hierro y la hulla de sus

propios yacimientos, la madera de sus bosques, el transporte en sus propios barcos y ferrocarriles, los tejidos, cueros y demás elementos manufacturados en sus propias fábricas.

Los métodos de Ford, fueron impuestos ante la evidente efectividad en las empresas industriales y aún en las dependencias del Gobierno de los Estados Unidos. Las experiencias obtenidas en el campo industrial, así como los problemas sociales influidos por su política de salarios altos, (como que llegó a aumentar el salario mínimo, más del 200%, a fin de que "cada obrero pudiera tener su automóvil"), llevaron al gobierno a tomar medidas tendientes a controlar el cambio de la vida económica del país.

Son muchos los tratados que se han escrito sobre este hombre maravilloso y su poderosa industria, y en consecuencia, nos proponemos en este ensayo, solamente presentar una síntesis de sus diversas actividades analizadas a la luz de los conceptos modernos de la dirección y actuación ejecutivas y de la toma de decisiones.

Por considerarlo de interés, formulamos un breve recuento cronológico de las actividades de Henry Ford, y del desarrollo de su industria.

En 1897, aparece en Europa el primer automóvil, propiamente dicho, capaz de hacer un recorrido de más de 1.000 kilómetros.

En 1898, Ford logra fabricar el primer auto a los 35 años de edad.

En 1899, se retira de su empleo en una empresa de energía eléctrica, para dedicarse a fabricar automóviles.

En 1903, obtiene al fin los recursos para montar la fábrica "Ford Motor Company", con doce socios y US. \$ 28.000.00 de capital.

En 1906, adquiere la mayoría de las acciones para dominar el negocio. A partir de esta fecha la empresa crece como espuma. Llegó a pagar US. \$ 12.500.00, por cada acción de US. \$ 100.00.

En 1913, se establece el primer tren de montaje para la producción en serie.

En 1917, la empresa es tan poderosa que entra a producir aviones, buques y todo lo concerniente a la industria bélica.

En 1920, la crisis financiera mundial, afecta la estabilidad de la empresa y estuvo a punto de quebrar.

En 1921, la recuperación había sido tan vertiginosa que la producción alcanzó la cifra de 1.250.000 automóviles al año. De ahí en adelante el ritmo de progreso de la industria fue normal.

Su ideario como lider.

Henry Ford, no fue en nuestro concepto, un hombre de grandes ideales en el sentido fisiológico. Fue ante todo un hombre práctico que vivió con singular oportunidad los detalles favorables del negocio y aplicó sus ideas con intuición y audacia.

Sus ideales se cifraban en la búsqueda constante de la perfección de su industria a base de cambiar los sistemas de producción y estimular a su gente, a base de mejoras en sus condiciones de vida, para lo cual impuso

cambios arriesgados, como la reducción de la jornada de trabajo y el alza de salarios, educación para ellos y sus hijos, y hasta imposición de normas de conducta privada de su gente.

En el aspecto público no manifestó conceptos fundamentales de carácter político o filosófico fuera de un espíritu pacifista opuesto a la guerra, por cuya causa gastó inmensas sumas pretendiendo detener el aspecto de la guerra con la lógica consecuencia de su absoluto fracaso, por desconocer los aspectos políticos y sociales de la contienda.

Se sabe también de su posición anti-judía, posiblemente movido por el motivo económico universal de este problema, pero con tan poca consistencia, que precisamente su campaña contra la guerra, la emprendió en compañía de una judía.

En cuanto a su concepto del dinero no manifestó un cambio radical, el hecho de haberlo llegado a poseer a manos llenas, pues siguió siendo modesto en sus costumbres y parecía no darle importancia. Se dice que era ahorrativo con los centavos y dilapidador con los dólares, especialmente cuando se trataba de invertir en una nueva industria o cambiar un proceso de producción en el cual se tuviera que prescindir de la inversión efectuada hasta el momento.

Conclusiones

El caso de Henry Ford es extraordinario por la magnitud de sus realizaciones, por los efectos causados en la economía de su país y desde lue-

go a su zona de influencia, pues es indudable que el auge industrial dió a Norteamérica el impulso vertiginoso para colocarse en su condición de primera potencia mundial. Claro está que se necesitó toda una generación de hombres emprendedores, dinámicos y afortunados, que forjaron el progreso de su nación. Son muchos los hombres que se recuerdan con admiración por la genialidad de su obra, pero entre ellos descuella Henry Ford, por sus condiciones personales y por la magnitud de su obra.

El desarrollo inusitado de su empresa contó con las circunstancias oportunas de la época, pues creemos que ni antes ni después, o en otro renjón industrial, no hubiera contado con los aspectos favorables que hicieron posible ese desarrollo, pues como ya lo hemos anotado al principio, apenas en su época comenzaba la aplicación de los inventos tales como el motor de combustión interna, la electricidad y la refinación de los combustibles a la industria. El automóvil, curiosidad novedosa de carácter deportivo, para ricos, en sus comienzos, se convirtió rápidamente en elemento indispensable para la apresurada actividad humana, cuyo progreso tecnológico va íntimamente ligado a la velocidad.

Por otra parte, decimos que quizá posteriormente no hubiera sido posible para Ford, obtener el mismo ritmo de progreso, por cuanto las circunstancias sociales han ido cambiando. En su época, existía el libre juego de los factores económicos, superaba el concepto del

“laissez faire” y en particular el sector laboral no había obtenido las conquistas sociales protegidas por el estado que obtuvo en las décadas posteriores, y los patronos y empresarios eran omnímodos en las condiciones del trabajo. En este aspecto, la política de salarios altos a sus obreros, y precios bajos a sus productos, sin competencia fuerte, constituyó para el señor Ford la llave del éxito.

También anotamos que el factor volumen de producción, ilimitado al comienzo del siglo debido a la modalidad económica y a la demanda, paulatinamente fue entrando en la esfera del control impuesto por la competencia en todos los sectores industriales y especialmente, la intervención estatal para regular la producción en defensa del interés común.

Todos estos aspectos favorables, combinados con las cualidades personales que hemos descrito, y en especial su prodigiosa capacidad para administrar, dieron a Henry Ford, uno de los triunfos más portentosos de que se tenga conocimiento.

Bibliografía

- Henry Ford: Por Richard William. Editorial Vergara, Barcelona, 1957.
- Ford “El Magnífico”: Por William Dass. Ediciones G. P. Barcelona, 1962.
- Ford at Fifty: Por For Motor Company, 1903 - 1953. Simon & Shuster, 1953.
- Trusts y Carteles: Por Recharad Lewinshon. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1948. P. 88.

POR UNA

AMERICA LATINA

UNIDA



Mayor de Infantería de Marina
JAIME GOMEZ HERRERA

Los pueblos en proceso de desarrollo más que subdesarrollados económicamente lo han sido espiritual y anímicamente, aunque por mucho tiempo hayamos titubeado en aceptar esta dolorosa realidad. Y no saldremos adelante en nuestro empeño de independencia y holgura económica mientras no dejemos de lado el complejo de inferioridad.

La historia es testigo de que ante las ausencias de dominio de la potencia del momento, tales pueblos han abierto los brazos al primer poder que se levante. En la América Latina, ante la sustracción de España y Portugal, volvimos los ojos hacia la Francia postnapoleónica; pero su impotencia nos hizo mirar a Inglaterra; cuando la luz de Albión empezó a titilar no faltaron quienes acariciaron el advenimiento de Alemania; mas, en vista de las derrotas de esta, en las dos contiendas mundiales, pasamos a manos norteamericanas sin pestañear. Hemos estado cambiando de dueño y, más triste aún, no por voluntad y acción nuestra sino por omisión y, si cabe, algo peor, son cada día más numerosos quienes aspiran a tener un nuevo dueño, sin detenerse a observar por un momento que el comunismo no acepta ensayos. Nerhu decía que esto equivalía a librarse de un imperio para caer en manos de otro, y la historia reciente lo está confirmando palmariamente.

En la Revista de las Fuerzas Armadas de Venezuela, en el número correspondiente a agosto y septiembre de 1968, aparece un artículo del Coronel francés Ferdinand Otto Miks-

che, en traducción del Coronel venezolano Luis Ferrero Tamayo, intitulado "La paz no pertenece sino a los muertos", artículo que me ha estimulado a escribir estas notas. Se plantea en él el derrotero de la lucha entre el Este y el Oeste y hace cábalas, por cierto muy interesantes y que han venido siendo confirmadas en buena parte por los acontecimientos (el artículo fue escrito en 1962), sobre su futuro desenvolvimiento y objetivos estratégicos de las partes en contienda. Traducido esto a un lenguaje más claro y apropiado, el Coronel Miksche analiza la lucha entre Rusia —concede relativamente poca importancia a la China— por un bando y por el otro la alianza de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, y acepta en menor grado a Alemania. En forma sincera y sin paliativos (no digamos cínica) plantea la necesidad y forma olímpica de repartirse el resto del mundo: América Latina y Australia para los Estados Unidos, África para los europeos y Asia para que peleen y se aniquilen Rusia y China.

Pero llega más allá el autor comentando: ante la ineficacia de la estrategia atómica de Occidente para contrarrestar el avance comunista, entendido como la pérdida paulatina de los mercados conquistados y explotados por siglos por las potencias tradicionales, plantea una nueva teoría estratégica, aunque en términos desuetos propios de la era de Luis XIV: se resume en una serie de medidas encaminadas a darle flexibilidad a la propia estrategia y que llama el plan de



Mayor Infantería de Marina
JAIME GOMEZ HERRERA

“la espada, el escudo y la disuasión atómica”.

—La **espada** consiste en unas “Fuerzas Expedicionarias” con misión de preservar los intereses occidentales en Asia, Africa y América Latina en caso de:

- a) Revueltas comunistas, es decir cuando el enemigo no dispone de tropas regulares; y
- b) Conflictos con pequeños Estados o con Estados subdesarrollados que posean fuerzas equipadas modernamente.

—En cuanto al **escudo** el autor explica que se trata de unas “fuerzas suficientemente fuertes (sic) como para defender las zonas vitales sin tener que apelar al uso de las armas atómicas, ni siquiera a la amenaza. Su labor principal será la de cubrir estratégicamente las intervenciones de las fuerzas expedicionarias...”.

—Y por último, al poderío atómico le da la misión, ya comúnmente aceptada, de servir como cobertura a los

países que lo poseen y como disuasivo del enemigo.

Analícemos por partes estos planteamientos propuestos por el Coronel Miksche a los altos círculos militares y políticos del mundo:

La primera de las misiones que estima debe darse a la **espada**, esto es, intervenir en forma directa en estos países que han dado en llamarse el “tercer mundo” cada vez que Moscú o Pekín deseen instigar sus famosas “guerras de liberación”, si no aceptamos el concepto (y no lo podemos ni debemos aceptar bajo ningún pretexto) por lo menos la práctica lo ha hecho inteligible y ya conocemos su alcance. Ejemplos sobran. Si no, ahí tenemos a Cuba y la República Dominicana en este hemisferio y en el otro Hungría y Checoslovaquia.

Pero no es clara igualmente la segunda de estas misiones: intervenir en aquellos conflictos con pequeños Estados o Estados subdesarrollados que posean tropas regulares, lógicamente para “proteger” sus intereses filosóficos, económicos y políticos. El Coronel Miksche establece luego que esa **espada** debe estar constituida por fuerzas combinadas de las potencias atómicas occidentales. Personalmente, no entiendo qué alcance quiere dársele a este concepto. ¿Será acaso la reimplantación del sistema del “gran garrote” ampliado a escala mundial? ¿O será el producto de un mal recuerdo de lo que se llamó por la prensa la “guerra de las langostas”? Esto sí ya se sale de lo que en nuestro humilde concepto de pueblos subdesarrollados podría-

mos tolerar, que cada vez que decidamos resguardar los intereses propios con los medios a nuestro alcance y dentro de nuestras fronteras, -que ello implique roce con los intereses de las grandes potencias como fácilmente puede ocurrir, y hablamos de intereses económicos por ser a la postre la herida más dolorosa para esas potencias-, tengamos el fulgor de tan tenebrosa **espada** sobre nuestros territorios.

Más aún, como si fuera poco, detrás de la **espada** estaría el escudo cubriendo las intervenciones de la primera.

El interés en comentar este artículo obedece a las siguientes razones:

- a) El autor pertenece a las tropas de la OTAN y sus tesis, dirigidas a dar luz sobre la configuración de una estrategia global, unidas a otros conceptos por vedados no menos insidiosos que aparecen con frecuencia en la prensa, son sintomáticas de la mentalidad europea y en especial francesa, y se están abriendo campo en el resto de potencias so pretexto de cubrirnos con su manto protector, con la anuencia tácita y casi totalmente pasiva de los países subdesarrollados. Si cabe alguna duda baste con darle una mirada al problema de Biafra.
- b) Difundir los conceptos que se ventilan en los altos círculos de la política mundial para que así sepamos a qué atenernos.
- c) En tercer lugar, ¿por qué no instigar para que la América Latina, considerada como un todo, sea tenida en cuenta como sujeto activo

en estas cuestiones que le atañen en forma directa? Si Francia necesitó a De Gaulle para que se la considerara como un país independiente y autónomo, no será oportuno que nuestros países piensen en soluciones propias para el área? Si no lo hacen, su negación necesariamente induce, a otros, a llenar ese vacío.

Para este subcontinente se aprecia la posibilidad de adoptar dos soluciones de bulto, ya comentadas en repetidas ocasiones por los más prestigiosos pensadores, si bien con alguna timidez. Permítaseme hacer una pequeña divagación sobre el derrotero que ha seguido la historia en cuanto hace relación con nuestra actual situación económica y social, y que necesariamente marcará nuestra futura trayectoria. Sobre estos conceptos habré de basar las propuestas de solución.

Las guerras en su casi totalidad han tenido su origen último en la competencia de mercados, origen que los dirigentes se han cuidado muy bien de mimetizar con otros conceptos adjetivos en el fondo, posiblemente para matizar un tanto la cruda realidad. Un país lucha por penetrar a un mercado y lucha luego por mantenerlo y proteger su primacía de succión, la cual de paso se abrogan como un derecho natural las naciones militarmente más poderosas, sin distingos.

En términos históricos no hace mucho tiempo que la Europa Occidental prácticamente era dueña absoluta del comercio mundial. Pero muy a su pesar, las guerras intestinas y algunos

cambios ideológicos sustentados luego por el dominio de la energía nuclear, dieron origen a que se desplazara a Norteamérica el centro de gravedad. Mas, como no hay acción sin reacción, apareció casi simultáneamente Rusia blandiendo dos armas poderosas en íntima interconexión y apoyo mutuo: su propio arsenal atómico para equiparar el poderío militar de los Estados Unidos, y la filosofía comunista para horadar el imperio económico del Oeste.

La fuerza del comunismo está en su agresividad, exaltada al máximo grado al conseguir Rusia una relativa igualdad militar con Norte América. De otra parte, esta situación produjo un angustioso temor en todos los países del mundo por el peligro inminente de una conflagración nuclear que tal hecho implicaba, temor que alcanzó y muy principalmente a los propios Estados Unidos y la URSS, y que condujo a un cambio radical en la política y estrategia mundiales, por parte y parte.

Rusia se dedicó a maquillar su imagen ante la faz del mundo: se propuso arrebatarse la bandera de la paz a los Americanos para lo cual proclamó su política de "coexistencia pacífica", sin abandonar su inmanente espíritu de lucha; exportó la idea de que no sería en ningún caso país agresor, pero en forma seterrada e ininterrumpida continuó instigando las "guerras de liberación" con el apoyo solapado y aún abierto a las guerrillas, que se han venido a convertir en los medios de ganar las guerras sin armas atómicas: entre otras medidas de incalculable

sutileza estatuyó el "Premio Lenin de la Paz" que a nosotros nos pareció una vulgar paradoja pero que bien observado obedece a la más estricta lógica: "la paz es la continuación de la revolución por otros medios", decía el epónimo líder parafraseando a Clausewitz.

Por su parte, los Americanos auspiciaron la creación de bloques militares multinacionales para su defensa y la de sus esferas de influencia, tales como la OTAN y la SEATO, organismos a los cuales se dió una rígida y aparentemente bien fundamentada estrategia, apoyada esencialmente en el poder disuasivo de su inconmensurable arsenal atómico.

La Unión Soviética a su turno creó el Pacto de Varsovia y, para no abandonar la esencia dinámica de su doctrina pero evitando al mismo tiempo exponerse al holocausto nuclear, emprendió entre bastidores una serie de golpes de fuerza que, considerados en sí y aisladamente, no justificarían el empleo de las armas atómicas, tanto más si habrían de estar reguladas cuidadosamente apoyadas con una muy bien dirigida y exitosa campaña de propaganda.

Cuando el tábano agujonea al novillo este lo persigue a coletazos y lo más que consigue es fustigarse a sí mismo hasta desesperar. Este ha sido desde hace dos décadas el papel del comunismo: servir de tábano del capitalismo. Su intención ha sido mantener al mundo occidental en un estado de constante tensión nerviosa, de debilitarlo económicamente obligándolo a

tomar contramedidas militares costosas e impopulares, y privarlo de sus fuentes de materias primas, de sus inversiones y de sus mercados.

Estas circunstancias, en conjunto, han venido a demostrar dos cosas básicas: en primer lugar que las potencias comunistas han llevado y aún siguen llevando la iniciativa en la política mundial, a la cual le han imprimido gran rapidez y si se quiere mayor volubilidad; y en segundo lugar que la estrategia atómica de Occidente es demasiado rígida para sostener esa política elástica y sutil.

En tal estado de cosas llegamos a nuestros días. Las potencias occidentales impelidas a gastar ingentes sumas de dinero y aún a inmolar lo mejor de sus generaciones jóvenes para detener el paulatino avance del comunismo, y este valiéndose de hábiles tretas para obligar al capitalismo a dar pasos en falso y desmoronar su estructura. Pero unos y otros, hablando concretamente de Latinoamérica, ¿enfocan el problema bajo la inspiración de un propósito verdaderamente altruista de desarrollo y progreso igualitario para toda la humanidad? Personalmente, yo creo que no. Por igual ven en nosotros a 250.000.000 de labriegos analfabetos y mal nutridos que producen materias primas más baratas que en sus propios territorios, y clientes en potencia para consumir el exceso de producción de sus industrias.

Este panorama nos indica a gritos que ya es hora de hablar de la emancipación de la América Latina, y no simplemente de hablar, sino de actuar.

El subdesarrollo económico y social que llevamos a cuestras, y que por fortuna ya no nos avergonzamos de aceptar públicamente, está dejando el campo abierto para que el comunismo intente apoderarse de esta parte del mundo; y a su vez, esta ingerencia del comunismo da pie para que las superpotencias occidentales intervengan o planeen intervenir para "protegernos". Y así hemos estado y continuamos estando: entre dos fuegos.

¿Qué hacer para remediar esta situación en la cual sin duda llevamos la peor parte? Al comienzo de este artículo hacía notar la posibilidad de atacar el problema desde dos frentes en forma simultánea, con soluciones que si bien pueden parecer utópicas, analizadas con cuidado están dentro de una lógica capacidad de nuestros países en su proyección hacia el futuro. Estas no son ideas originales mías sino que antes por el contrario en múltiples ocasiones y bajo las más variadas formas han sido comentadas por grandes y mistificados pensadores. Por lo tanto, si algún mérito puedo derivar es el de exponerlas con claridad y sencillez para su consideración.

La primera, mas no por ello la más importante, gira alrededor del imperativo geopolítico y filosófico que liga nuestro futuro indisolublemente con el mundo occidental. Es ella la configuración de una estrategia política común para toda la América Latina en sus relaciones con el resto del orbe, encaminada a librarnos de la condición de teatro de operaciones de las más grandes potencias, induciendo a

creer a los países ricos y demostrándoles que es más económico y productivo para todos, auspiciar de buena fe un rápido desarrollo económico y social, realizable a través de la inversión de una parte de los presupuestos previstos para "protegerlos" con sus inmensamente costosos efectivos militares. Pueblos bien educados y que comen y viven bien son pueblos impermeables a las aventuras ideológicas y alérgicos a las reveluciones despistadas, bien de derecha o izquierda. Y llegado el caso estarán en capacidad de autodefenderse sin necesidad de "ayudas" externas, nocivas a la postre por cuanto atizan y dan mayor fuerza a los movimientos revolucionarios.

Y la segunda, si bien simultánea con la anterior, habrá de servir de plataforma a cualquier intento de proyectar una estrategia política para Latino-

américa con verdaderas proyecciones mundiales, y por lógica tendrá que ser la integración total de nuestros países, para lo cual el terreno se encuentra suficientemente abonado. Sin especificar qué tipo de unión, creó que el grado en que esta se realice será el índice de la eficacia de su política.

De todo lo tratado se desprende la necesidad y conveniencia que tenemos de unirnos. Si deseamos una verdadera figuración en el concierto de las naciones, debemos llegar a la más perfecta integración como un solo país soberano. Entonces y solo entonces tendremos voz y voto efectivos en las decisiones mundiales. De lo contrario, si preferimos continuar como estamos, ligados solamente por un idealismo romántico sustentado sobre circunstancias, habremos de continuar buscando, dueño, en forma indefinida.

Papelería

Lumen

Ltda.

**PAPELERIA
UTILES DE ESCRITORIO
EQUIPOS DE OFICINA**

**CALLE 16 No. 9-31 — TELEFONOS:
34-30-55 — 34-31-15 — 34-70-08**

BOGOTA, D. E.

COLOMBIANO TOMA

Colombiana



LA MEJOR BEBIDA

EL NUEVO PROGRAMA DE COMPUTADOR ENCADENA AL HOMBRE CON LA MAQUINA

TRADUCCION DE LA REVISTA ARMED
FORCES MANAGEMENT AGOSTO/1968,
VOLUMEN 14 No. 11



Teniente de Corbeta
EDGAR ROMERO VASQUEZ

Un gran avance que convierte en realidad la unión entre el hombre y el computador, está ahora llevándose a cabo con la instalación del sistema de información y proceso **Adept-50**, en el Centro del Sistema de Apoyo del Comando Militar en el Pentágono.

La instalación comenzó en junio, e inauguró una nueva era en el control y Comando Militar, donde el problema consiste en manejar cantidades de información de variada gama. Tal instalación elimina para siempre al "**Intermediario**" de las relaciones entre hombre y computador (el programador

profesional) y permitirá al Comando Militar que carece del conocimiento del lenguaje del computador y su tecnología, el hablarle directamente y solicitarle ayuda inmediata para resolver problemas ya sean esperados o inesperados (1).

El **Adept-50**, es un sistema complejo de programas que habilita a casi diez usuarios en sitios bien apartados, para utilizar el mismo computador simultáneamente y obtener respuestas rápidas de gran variedad de problemas. Todos los usuarios pueden trabajar en diferentes problemas al mismo tiempo, o es también posible que todos trabajen con los mismos archivos de datos, si lo desean.

El nuevo sistema, en desarrollo desde enero de 1967, a cargo de la Agencia de Investigación Avanzada de Proyectos (ARPA) por medio de la Corporación de Desarrollo de Sistemas (SDC) será probado y evaluado durante casi un año en el Sistema del Comando Nacional Militar de EE. UU. con la recomendación de ARPA de que no se convierta en un sueño irrealizable.

El **Adept-50** (Prototipo de Desarrollo Avanzado), le permitirá al usuario interrogar directamente al computador en lenguaje sencillo, asuntos tales como: ¿Cuántas misiones hubo en Vietnam el último jueves?

La respuesta puede ser: 40.

Después de lo anterior, el individuo puede recordar que lo que deseaba preguntar era cuántas misiones hubo en la noche. Puede entonces preguntarle en tal forma, y recibirá una respuesta inmediata.

Es posible que el usuario no haga la pregunta correctamente, por lo cual el computador entrará en un intercambio con él que lo ayudará a encontrarla.

Puede el usuario cometer algún error, y en ese caso el computador inmediatamente le hará caer en la cuenta y le explicará si es necesario.

Si el usuario no sabe exactamente cómo conseguir las respuestas que necesita, el computador lo instruirá diciéndole qué clases de informaciones son posibles y cómo dirigir su memoria a la vez que le niega información a la cual el usuario no tiene acceso.

Esta clase de intercambio es llamada acción recíproca con el computador. Efectúa un estrechamiento de relaciones del tipo "**Dar y recibir**", de modo que el usuario cuenta con un colega el cual trabaja en el mismo problema.

Este acceso recíproco es invaluable en la solución de muchos problemas. Habilita al usuario para obtener sus respuestas más rápido (que enviando sus preguntas con intermediario) y por consiguiente tomar decisiones rápidamente.

El Adept tiene acceso fortuito

El usuario no tiene que trabajar con un sistema rígido de control de datos, que le exija conocer las preguntas que va a hacer en el momento de colocar

(1) Siempre y cuando el computador esté programado para resolver el problema (nota del traductor).

los datos en el computador. Con el sistema TDMS (1), él puede decidir qué va a preguntar en el momento de hacerlo, independientemente de lo que haya colocado en la máquina. Puede obtener información en forma arbitraria (acceso fortuito), en lugar de tener que aceptar un extenso reporte de computador, en el cual la respuesta deseada está enterrada en alguna parte. Puede insertar nuevos datos y actualizar los viejos con algunas instrucciones simples, sin necesidad de recurrir a un programador.

El nuevo sistema no limita al Dirigente Militar, para utilizarlo en una clase particular de problema tal como personal o logística. Con la mayoría de los otros sistemas "Time Sharing" en operación hoy día, el usuario tendría que cambiar a otro sistema de computador con el fin de solucionar un tipo diferente de problema.

El **Adept** elimina esa dificultad, ya que pone a mano del usuario un sistema de múltiple propósito, que lo capacita para recibir una amplia gama de problemas militares desde la consola del computador, a cualquier hora y sin la necesidad de seguir una secuencia previamente establecida.

La lista de trabajos que pueden efectuarse con el nuevo sistema incluye: Dirección de Información de Sistemas de Armas, estado de las fuerzas, personal, finanzas, logística, inteligencia, computaciones, simulaciones, trámite de documentación, elaboración de

estadísticas de fuerzas o accidentes, control de contratos, records de pacientes hospitalarios y muchos otros.

El objeto del diseño del **Adept-50** se resume en una sola frase que es la simplificación de las relaciones entre el hombre y el computador: permitir un diálogo vivo. Esta es la diferencia entre efectuar una serie de preguntas por medio de un escrito que toma tiempo y cuidado de hacer en lenguaje formalizado y tomar el teléfono y obtener las respuestas necesarias en el momento.

Los avances están en el equipo accesorio del computador.

Toda la simplificación es efectuada por numerosos avances en la tecnología del computador, incluyendo las técnicas "On-Line" y "Time-Sharing"; y han sido principalmente en el equipo accesorio, pues la parte principal del computador ha estado generalmente más avanzada.

"On-Line", simplemente significa que el usuario real del computador está en comunicación directa con éste a través de su propia consola o aditamento terminal, en oposición a la operación "Off-Line" en la cual un intermediario (el programador profesional) presenta los problemas del usuario al computador.

"Time-Sharing", significa que un determinado número de personas puede usar el computador en el mismo momento sin que necesariamente cada uno sepa que lo está compartiendo con otros.

(1) TDMS: Sistema avanzado y automatizado de control de datos.

Todas estas técnicas juntas, más el sistema TDMS, se sumaron para un directo, inmediato y recíproco uso del computador, obteniéndose algunas economías obvias.

En el sistema de operación "Off-Line", el usuario del computador debe esperar en forma rigurosa su turno entre un grupo de usuarios, siendo un método que puede significar tiempo antes de plantear un problema y recibir una respuesta, habiendo cambiado probablemente, el problema en forma considerable durante ese tiempo.

Es posible que el usuario necesite solo un instante del tiempo del computador; algunos problemas importantes se resuelven en 50 milisegundos. Otros cálculos mucho más largos se completan en un segundo o en 10 segundos, teniendo el usuario que esperar horas o días para gozar de este pequeño tiempo del computador.

Este método de "proceso por turnos" puede ser además antieconómico. Debido a que los usuarios tienen que esperar largo rato para obtener un turno, la tendencia es acumular los trabajos, preparando varios casos para ser resueltos, de tal modo que en lugar de pedir pocos segundos de computador se piden muchos más. La preparación para larga utilización del equipo incluye mayores errores en el material preparado por parte del que va a utilizarlo. Es no poco común que un trabajo se dañe por completo a causa de un error al comienzo de un programa.

Asimismo, hay problemas que no son resueltos satisfactoriamente por el sistema de acumulación de trabajos, el

cual puede no tener sentido, puesto que el dirigente desea buscar sus datos por medio de información específica sobre un asunto particular.

La solución de estos problemas es el método de uso de computador "On-Line Time Sharing", ahora ofrecido por un gran número de servicios comerciales de computadores en todos los Estados Unidos. Para uso militar, sin embargo, se requiere un sistema más sofisticado, el cual debe ser seguro.

Con el sistema "Time Sharing", realmente el computador es cambiado hacia atrás y hacia adelante entre un número de usuarios en rápidas series de conmutaciones, utilizando cada uno de ellos pequeños segundos de tiempo, a medida que existe una acción recíproca con el computador y avanza en su lista de preguntas o se le presentan nuevos problemas para solución.

Realmente, el computador sirve a un solo usuario cada vez (ejecuta un programa) y sin embargo, el individuo puede no detectar un retardo significativo en el servicio, al no saber que el computador ha sido utilizado en forma múltiple y que fue ajustado con programación múltiple.

Este uso artificial del computador, en lo que parece ser de base simultánea es posible por el hecho de que es muchísimo más rápido que la mente humana. Entre el momento que un individuo "A" comienza a colocar una sencilla línea de instrucción sobre su teclado y el momento en que termina de hacerlo, solo segundos pueden haber transcurrido, pero esto es un período largo para un computador.

Un computador "**Time Sharing**" es programado para ser **impaciente**. Mientras que el individuo "A" se toma el corto tiempo de poner una pregunta (entrada) el computador puede responder otra de uno "B" y tal vez la de uno "C" (salida) y recibir la pregunta de "D" en su sistema haciendo el servicio de respuesta para "A" sobrándole tiempo.

Al mismo tiempo, el sistema no está restringido a la operación del tipo "**Acción recíproca**"; puede ser destinado para el proceso por turnos para programas más largos, durante el mismo período de tiempo que reparte su trabajo entre otros usuarios.

A pesar de las ventajas de capacidad en rapidez entre la pregunta y la respuesta, hay algunos trabajos que es preferible se efectúen mediante acumulación de problemas, colocándoselos mezclados en un solo grupo para que los responda uno por uno. Tales trabajos son almacenados automáticamente por el **Adept-50** y utilizados como "**Prioridad secundaria**", sujetos a las prioridades de las instalaciones y demandas del intercambio de "**Mayor prioridad**" de los usuarios. Así, si un individuo no desea hacer el intercambio con el computador, puede entonces simplemente colocar sus preguntas y dedicarse a otros asuntos mientras son resueltas.

Si desea que el computador genere un reporte sobre una base de no-intercambio, puede pedirlo así. Todo esto es efectuado por uno de los equipos de accesorios más sofisticados desarrollados hasta la fecha.

El sistema es flexible.

El sistema **Adept-50** tiene un repertorio total de programas que da los medios para hacer los trabajos antes mencionados, dando como resultado un sistema muy flexible adaptable a muchas necesidades.

El sistema inicial opera con un computador IBM360 Modelo 50 con casi 260.000 espacios de memoria principal, 4 millones de espacios de memoria de tambor y más de 250 millones de espacios de memoria de disco. Un espacio de memoria es ocho partes, o sea el número de dígitos binarios requeridos para codificar un carácter (letra o número) de la mayoría de los computadores modernos.

La memoria central es con la que el computador trabaja, con datos recibidos del que lo utiliza. En el sistema "**Time Sharing**" estos datos son llevados a la memoria central solamente cuando el computador los utiliza. De otro modo, dicha información permanece en una memoria auxiliar la cual efectúa la misma función de recopilación que un sistema de archivo de oficina. Solamente los datos de un usuario son colocados junto con el programa en la memoria del computador cada vez.

La memoria de disco es donde los datos de un usuario son archivados. Puesto que el sistema de memoria de disco es esencialmente la misma cosa que un tocadiscos, en el cual se puede tomar cualquier parte que se desee (lo contrario a buscar en un carrete de cinta) se permite un acceso fortuito a sectores específicos de información. El

archivo de un usuario probablemente sea más de lo que una memoria central puede recibir en un momento, así solamente la parte de esos datos que es realmente utilizable entra a dicha memoria. El usuario puede tener otros datos colocados en la cinta, los cuales él introduce en el sistema cuando lo desee.

La memoria en tambor es un sistema de recolección transitorio, sirviendo como el medio para transferir programas y datos de la memoria de archivo a la memoria central.

Un usuario "A" puede pedir cierto dato de su archivo. El sistema **Adept-50** conseguirá el dato de la memoria archivo y lo pondrá en la memoria de tambor en donde permanecerá listo. En el instante en que el individuo "A" realmente va a utilizarlo es transferido a la memoria central, en tanto que los datos del individuo "B" son colocados en tambor tal vez para ser llevados de nuevo a la memoria central en menos de un segundo, tan pronto "A" termine su encuesta.

El mecanismo que efectúa esta conmutación de los programas de los usuarios poniéndolos y equilibrándolos en la memoria central es llamado "Cambiador" y el tambor sirve como un sitio de relevo. Si bien el anterior proceso puede parecer como un cambio hecho por los usuarios en la máquina, hacia atrás y hacia adelante, es el computador el que automáticamente cambia los programas.

La operación del **Adept-50** puede ser vista como un juego a muy alta velocidad, con jugadores avanzados, o es-

táticos, devueltos o enviados a la banca momentáneamente y siempre con un sentido de ser participantes activos.

La parte que toma decisiones, como por ejemplo: quien juega o hace el siguiente movimiento es un programa permanente llamado Ejecutivo de **Time-Sharing** el cual consta de dos componentes principales: Ejecutivo básico (Basex) y Ejecutivo diferido (Exex); este programa tiene en cuenta todos los programas que los usuarios han dado al sistema y determina a quien le corresponde y cuales programas deben recibir las respuestas.

Hace uso de un "Divisor de Tiempo" también conocido como "**Quantum**"; a todos los usuarios se les da una cantidad o longitud predeterminada de tiempo cada vez que son puestos dentro del sistema. Estos pueden ser varios segundos, pero normalmente es medio y segundo o menos. Cuando el tiempo asignado es sobrepasado, el usuario es automáticamente sacado de la memoria central y se permite la entrada al siguiente.

Al mismo tiempo, automáticamente, pone atención en las demandas que cada programa de los usuarios parezca necesitar y puede decidir quién requiere más o menos tiempo. El sistema puede asignar dos clases de tiempo de computador: un intervalo grande de quizás un minuto y uno corto. Se establecen dos canales, uno para corto intervalo y el otro para programas que requieran más tiempo. Un programa del segundo canal puede ser interrumpido en su turno por una exigencia de alguien del primer canal y luego re-

gresar a su trabajo una vez esa corta demanda ha sido satisfecha.

Puesto que cada usuario podría tener problemas bien diferentes (personal, información de armamento, etc.). Un individuo puede necesitar diferentes aparatos de salida en los terminales, para lo cual el equipo es flexible. Probablemente alguno desea a la vez un teclado y un tubo de rayos catódicos. Con cualquiera de los dos puede construir sus propias tablas, gráficos y cartas y manipular sus datos, cambiar valores, efectuar operaciones aritméticas, combinar o reagrupar datos, preguntar acerca de características de los datos, tales como límites, número de items de cierto tipo, etc.

El TDMS habilita al individuo no capacitado en programación para acercarse más al diseño de sus propios sistemas, permitiéndole modificar tales diseños para encarar situaciones susceptibles de cambio. Existe un diálogo y puede el equipo solicitar se le suministren datos que no tiene, tales como parámetros, información de control, nombres de archivos, operaciones a efectuar y el formato deseado.

Una gran ventaja es que es evolucionario, significando que el usuario tiene en sus manos un equipo accesorio adicional, que permite a los programadores suministrarle nuevas capacidades sin cambiar el sistema del **Adept-50** en sí mismo. Lo anterior puede compararse con muchos sistemas militares que no evolucionan debido a que las características operacionales se colocaron en la parte principal.

Así, pues, el **Adept** puede agregar algo nuevo sin cambiar a otro sistema.

Una ventaja del sistema principal del **Adept-50** es que siendo su tamaño moderado es capaz de proveer las mismas clases de servicio, con su computador (360/50) que las que serían obtenibles solamente con computadores muy grandes y de propósito especial.

El sistema tiene un número de aditamentos de seguridad inclusive en el centro, exteriores y las partes de proceso. Cada terminal tiene una clasificación por medio del uso de categorías o distintivos, puestos dentro de los programas operativos y algunas clases de información no pueden obtenerse en un dado terminal. El uso del concepto de santo y seña puede también emplearse para identificar apropiadamente a los usuarios. Una vez que a un individuo se le permite utilizar el sistema, éste lleva a cabo otras medidas de seguridad, al no permitir el acceso a otro probable usuario.

Un programa particular en desarrollo, llamado "Espía" periódicamente tratará de violar al **Adept-50** como una prueba de su habilidad para mantener la seguridad.

Existe también el problema de "Residuo" de información dejado en la memoria central una vez que alguien termine de utilizarlo y antes de que otro programa sea escrito en el espacio que no se utilizó. Esto se resuelve por medio de varias técnicas que no permiten acceso de usuarios a residuos de otros programas.

Referente a los sentimientos del personal militar, acerca del nuevo siste-

ma, el comentario de un ex-oficial que contribuyó a colocarlo en su etapa actual, es el que puede entre otras cosas aliviar la frustración.

“Yo creo que lo que más van a apreciar los usuarios, es que al situarse frente al computador no van a ver a

ese joven con barbas y anteojos oscuros o como sea que luce el programador profesional causante de gran frustración. Entonces colocan la pregunta en el teclado (¿Cuántas misiones tuvimos en Vietnam el último jueves?) e inmediatamente reciben la respuesta”.



DELE SABOR A LA VIDA CON PRODUCTOS



PRODUCTOS

California

DE SUPERIOR CALIDAD

Satena fue creada con la misión de prestar un servicio especial de transporte aéreo para pasajeros, correo y carga, en beneficio de las regiones subdesarrolladas del país y con el fin de colaborar en las campañas asistenciales, docentes, de incremento agrícola y pecuario, de colonización y en el fomento económico y social de tales territorios, de acuerdo con los prospectos del Gobierno. **Satena** constituye hoy una realidad nacional. Sus campos de actividad son todos los territorios nacionales, específicamente los que componen las hoyas de los ríos Amazonas y Orinoco.

El incremento de este servicio especial de transporte aéreo es la mejor prueba de que su creación cumple con una de las necesidades más urgentes de nuestros territorios nacionales: el transporte aéreo económico y continuo.



PICTORICO



"SATENA"

SERVICIO DE AERONAVEGACION

A

TERRITORIOS NACIONALES

SATENA ESTABLECIMIENTO

LEY 080 DE 1968

(Diciembre 30)

por la cual se reorganiza el Servicio de Aeronavegación a Territorios Nacionales "SATENA"

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

Artículo 1º — A partir de la vigencia de la presente Ley, el Servicio de Aeronavegación a Territorios Nacionales "SATENA", funcionará como establecimiento público, con Personería Jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 2º — Son funciones del Servicio de Aeronavegación a Territorios Nacionales "SATENA":

- "a) Prestar el servicio de transporte aéreo en las regiones subdesarrolladas del país;
- "b) Colaborar en las campañas asistenciales, de incremento agrícola y pecuario, de colonización y fomento económico y social de tales territorios, de acuerdo con los prospectos del Gobierno;
- "c) Vincular a la economía nacional apartadas regiones del país;
- "d) Transportar funcionarios públicos y pasajeros, correo y carga oficial y particular.

Artículo 3º — En desarrollo de las funciones que le señala el artículo segundo de la presente Ley "SATENA" tendrá las siguientes atribuciones:

- "1) Adquirir en el país, de preferencia, o en el exterior, materiales, elementos, equipos, combustibles, repuestos, accesorios y demás artículos indispensables para cumplir sus finalidades.
- "2) Contratar, previo concepto favorable del Gobierno Nacional y con la garantía de la Nación empréstitos internos y externos destinados al perfeccionamiento y ensanche de sus servicios y operaciones.

Artículo 4º — El Servicio Aéreo Territorios Nacionales, será dirigido, administrado y orientado por una Junta Directiva, un Gerente y los demás funcionarios que determinen los Estatutos.

"La Junta Directiva estará integrada por los siguientes miembros:

"El Ministro de Defensa Nacional o su delegado quien la presidirá.

"El Comandante de la Fuerza Aérea.

"El Jefe del Estado Mayor Aéreo de la FAC., o su delegado.

"El Ministro de Gobierno o su Delegado.

"El Ministro de Comunicaciones o su delegado.

Artículo 5º — El Servicio Aéreo Territorios Nacionales "SATENA" tendrá la equivalencia de un Comando Aéreo y será gerenciado por un Oficial superior de la FAC., nombrado por el Gobierno Nacional.

Artículo 6º — El control de "SATENA", estará a cargo de la Contraloría General de la República, por medio de una Auditoría Fiscal, organizada de acuerdo con la índole del servicio que por la presente Ley se organiza.

Artículo 7º — "SATENA" queda exonerada de todos los gravámenes, impuestos y derechos nacionales relacionados con su constitución y funcionamiento.

Artículo 8º — El patrimonio del Servicio Aéreo Territorios Nacionales, estará integrado por los siguientes valores y bienes:

"a) Los bienes muebles o inmuebles adquiridos a cualquier título que consten en inventario debidamente protocolizado que se realizará dentro de los noventa (90) días siguientes a la sanción de la presente Ley.

"b) Un aporte inicial de \$ 35.000.000.00, en efectivo para compra y reparación de material volante, quedando el Gobierno autorizado para realizar todas las operaciones de crédito que fueren necesarias.

"Parágrafo. — Anualmente el Gobierno incluirá una partida de \$ 1.000.000.00 en el Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, para atender los gastos de funcionamiento e inversión de "SATENA".

Artículo 9º — Los aviones de "SATENA", tendrán calidad de aeronaves militares. Sin embargo en los casos de responsabilidad contractual o extractual, la empresa se registrará por las disposiciones de derecho civil.

Artículo 10º — Esta Ley registrará desde su sanción.

Dada en Bogotá, D. E., a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho (1968). — Siguen firmas.... República de Colombia — Gobierno Nacional.

Bogotá, D. E., a 30 de Diciembre de 1968 — Publíquese y Ejecútese. (Fdo.) *Carlos Lleras Restrepo.* — Siguen firmas....".

RUTAS DE SATENA

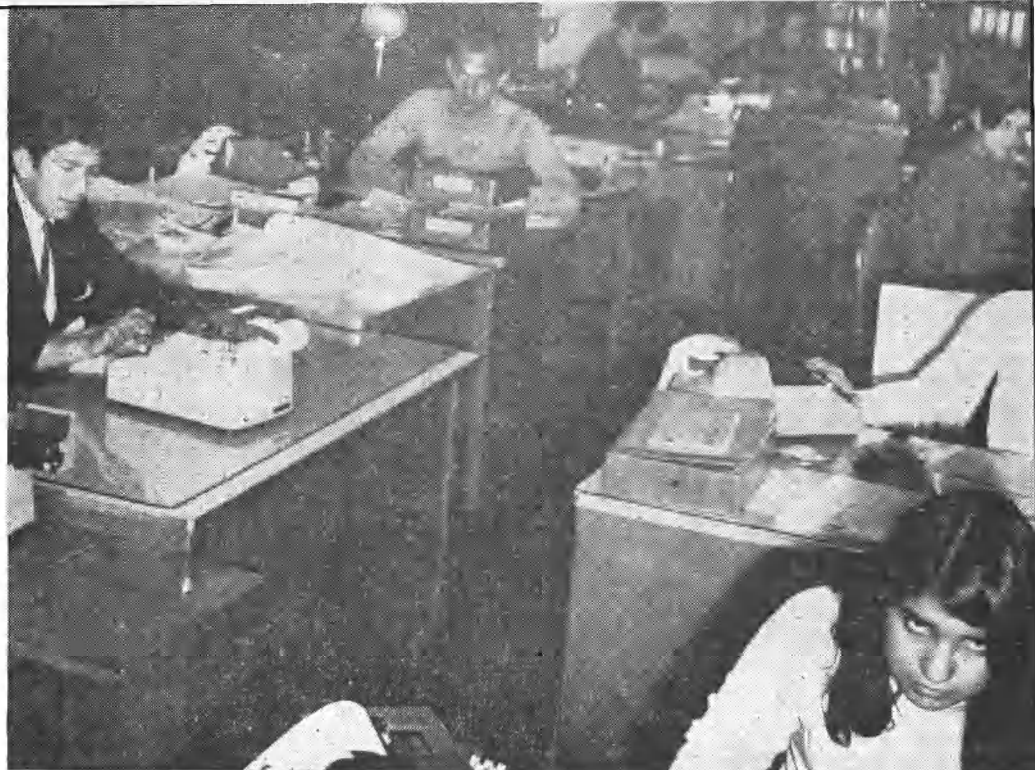




De conformidad a sus Estatutos Sa-
tena, es dirigida, administrada y orien-
tada, por un Gerente General y su
Secretaría General.

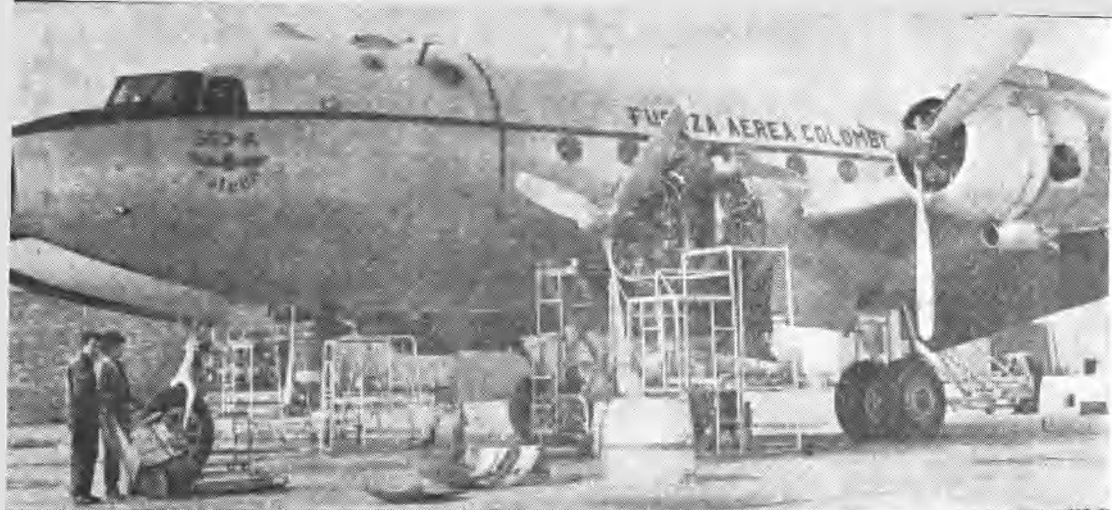




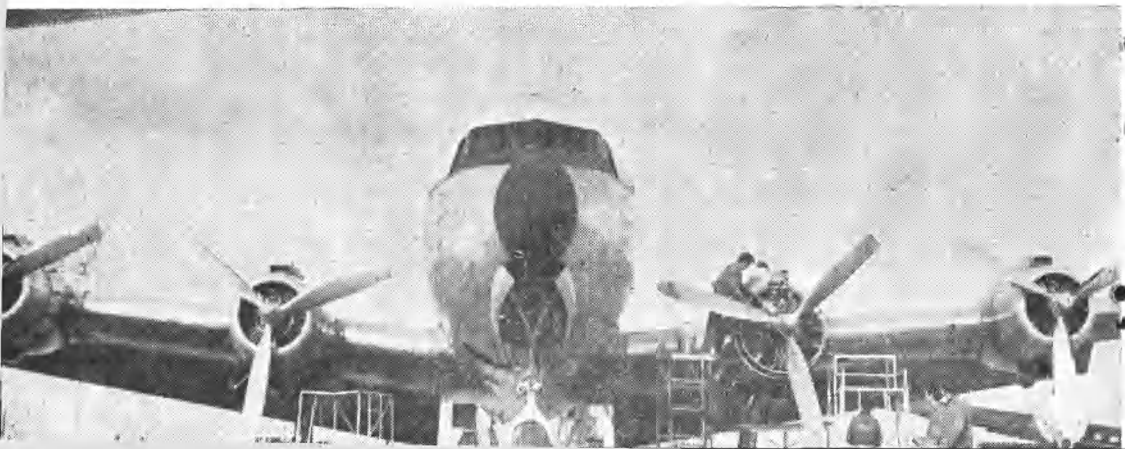


Con el fin de cumplir cabalmente con la misión asignada la Gerencia de **Satena** cuenta con las siguientes secciones en sus oficinas de Bogotá y en el Aeropuerto Internacional Eldorado: Sección de Personal, Sección Operaciones, Sección Administrativa, Sección de Almacenes, Sección Tráfico y Sección de Mantenimiento.





Con las más estrictas normas de seguridad, **Satena** atiende al mantenimiento de sus máquinas. Estas funciones son eficazmente realizadas y plenamente garantizadas por **SETAC** (Sociedad Especializados Técnicos Aviación Civil).



ITINERARIOS DE SATENA

Día lunes

Avión C-54
Vuelo 103/104
Tiempo 5:00

Llega		Sale
	Bogotá	07:30
08:30	Neiva	09:30
10:20	Florencia	11:00
11:40	Puerto Asís	12:30
13:10	Florencia	14:00
14:50	Neiva	15:20
16:20	Bogotá.	

AVIONES C-47

VUELO 201
Tiempo 6:55

Llega		Sale
	Bogotá	06:15
07:15	Villavicencio	07:45
08:15	San Juan A.	08:30
09:00	La Macarena	09:20
09:50	San Vicente	10:10
10:20	Puerto Rico	10:40
11:00	Florencia	11:25
11:55	Tres Esquinas	12:10
12:40	Leguizamo	13:10
13:40	Tres Esquinas	13:55
14:20	Florencia	14:50
16:40	Bogotá.	

Modificado: Octubre 7/68.

VUELO 205
Tiempo 5:10

Llega		Sale
	Bogotá	06:30
07:30	Villavicencio	08:00
09:00	Orocué	09:20
09:45	Trinidad	10:05
10:25	Paz de Ariporo	10:40
10:55	Tablón de Támara ..	11:10 x.
11:25	El Yopal	11:45
12:05	Agua Azul	12:15
12:25	Tauramena	12:40
12:50	Monterrey	13:10

13:20 Barranca de U. 13:35 x
14:00 Villavicencio 14:20
15:20 Bogotá.

x.— TTM y BAC. 1 y 3 Lunes únicamente.

Día martes

Avión C-54
Vuelo 101/102
Tiempo 7:50

Llega		Sale
	Bogotá	07:00
08:00	Villavicencio	08:30
12:15	Leticia	14:00
17:40	Bogotá.	

Avión C-47
Vuelo 215
Tiempo 5:00

Llega		Sale
	Bogotá	06:15
07:15	Villavicencio	07:45
09:00	Paz de Ariporo	09:15
09:25	Hato Corozal	09:40
09:55	Tame	10:15
10:55	Cravo Norte	11:15
11:40	Arauca	12:00
12:20	Araucita	12:40
12:55	Saravena	13:15
13:25	Tunebia	13:40
14:10	Cúcuta.	

Pernocta en Cúcuta.

Modificado Octubre 7/68.

Vuelo 220/221
Tiempo 7:50

Llega		Sale
	Bogotá	06:40
07:40	Villavicencio	0810
11:10	Puerto Carreño	12:00
14:50	Villavicencio	15:15
16:15	Bogotá.	

ITINERARIOS

"SATENA"

Día miércoles

Aviones C-54
Vuelo 103/104
Tiempo 5:00

Llega		Sale
	Bogotá	07:30
08:30	Neiva	09:30
10:20	Florencia	11:00
11:40	Puerto Asís	12:30
13:10	Florencia	14:00
14:50	Neiva	15:20
16:20	Bogotá.	

Aviones C-47
Vuelo 216
Tiempo 5:00

Llega		Sale
	Cúcuta	06:00
06:35	Tunebia	06:50
07:05	Saravena	07:25
07:40	Araucuita	07:55
08:20	Arauca	08:50
09:15	Cravo Norte	09:35
10:20	Táme	10:40
10:50	Hato Corozal	11:05
11:15	Paz de Ariporo	11:30
12:45	Villaviciencio	13:15
14:15	Bogotá	

Modificado: Octubre 7/68.

Vuelo 206
Tiempo 5:35

Llega		Sale
	Bogotá	06:30
07:30	Villaviciencio	08:00
08:25	Barranca de U.	08:40 x.
08:50	Monterry	09:10
09:20	Tauramena	09:35
09:50	Agua Azul	10:05
10:15	El Yopal	10:30
10:50	Tablón de Támara ..	11:05 x.
11:20	Paz de Ariporo	11:40
12:00	Trinidad	12:20
12:40	Orocué	13:00
14:00	Villaviciencio	14:20
15:20	Bogotá.	

x.— BAC y TTM 1º y 3º miércoles únicamente.

ITINERARIOS

"SATENA"

Día Jueves

Aviones C-54

Disponibles para vuelos especiales y
Seguridad del equipo.

Aviones C-47

VUELO 202

Tiempo 6:55

Llega		Sale
	Bogotá	06:15
08:05	Florencia	08:35
09:05	Tres Esquinas	09:20
09:50	Puerto Leguizamo .. .	10:20
10:50	Tres Esquinas	11:05
11:35	Florencia	12:05
12:25	Puerto Rico	12:40
12:55	San Vicente C	13:15
13:45	La Macarena	14:00
14:30	San Juan de A	14:45
15:15	Villavicencio	15:35
16:35	Bogotá.	

VUELO 255

Tiempo: 7:05

Llega		Sale
	Bogotá	06:45
07:45	Villaviciencio.	08:15
09:05	San José del G.	09:20
09:55	Miraflores	10:10
11:10	Mitú	11:40
12:40	Miraflores	13:00
13:40	San José del G.	14:00
15:00	Villaviciencio	15:20
16:20	Bogotá.	

Modificado: Octubre 7/68.

ITINERARIOS

"SATENA"

Día Viernes
VUELO 101/102
 Tiempo 7:50

Llega		Sale
	Bogotá	07:00
08:00	Villavicencio.	08:30
12:15	Leticia	14:00
17:40	Bogotá.	

VUELO 103/104
 Tiempo 5:00

Llega		Sale
	Bogotá	08:00
09:00	Neiva	09:15
10:15	Florencia	10:45
11:25	Puerto Asís	12:15
12:45	Florencia	13:15
14:15	Neiva	15:00
16:00	Bogotá.	

AVIONES C-47

VUELO 285
 Tiempo 4:50

Llega		Sale
	Bogotá	06:15
07:15	Villavicencio.	07:45
08:35	El Yopal	08:50
09:30	Táme	09:50
10:35	Cravo Norte	10:50
11:10	Arauca	11:30
11:45	Araucuita	12:00
12:15	Saravena	12:30
12:45	Tunebia	13:00
13:40	Cúcuta.	

VUELO 295/296
 Tiempo 6:40

Llega		Sale
	Bogotá	06:45
07:45	Neiva	08:15
09:00	San Vicente	09:15
09:30	Puerto Rico	09:45
10:05	Florencia	10:35
11:35	Leguizamo	12:05
13:05	Florencia	13:35
13:55	Puerto Rico	14:10
14:25	San Vicente	14:40
15:25	Neiva	15:45
16:45	Bogotá.	

Modificado: Febrero 1/69.

ITINERARIOS

"SATENA"

Día Sábado

AVION C-54
VUELO 103/104
 Tiempo 5:00

Llega		Sale
	Bogotá	07:30
08:30	Neiva	09:30
10:20	Florencia	11:00
11:40	Puerto Asís	12:30
13:10	Florencia	14:00
14:50	Neiva	15:20
16:20	Bogotá.	

AVIONES C-47

Vuelo 286
 Tiempo 4:50

Llega		Sale
	Cúcuta	06:00
06:35	Túnebia	06:30
07:05	Saravena	07:20
07:40	Araucuita	07:55
08:25	Arauca	08:50
09:15	Cravo Norte	09:35
10:20	Táme	10:40
11:15	El Yopal	11:35
12:25	Villavicencio.	13:00
14:00	Bogotá.	

VUELO 257/258
 Tiempo 6:40

Llega		Sale
	Bogotá	06:30
07:30	Villavicencio	08:00
08:50	San José del G.	09:05
10:35	Mitú	11:05
12:35	San José del G.	12:50
13:40	Villavicencio.	14:10
13:05	Bogotá.	

Modificado: Febrero 1/69.

Coronel **Daniel H. Riveros C.**
 Director Ejecutivo "SATENA".



Miraflores, sobre el río Vaupés



San José del Guaviare



Mitú, sobre el río Vaupés

Enclavados en el corazón de la manigua funcionan algunos de los aeropuertos a donde llega en forma periódica el servicio de **Satena**.

Puerto Leguizamó



Tres Esquinas





Satena ha estimulado a los productores, agricultores, ganaderos y a la gente de trabajo en general, ofreciéndoles el transporte continuo de sus productos a sitios económicamente interesantes para ellos, evitando la pérdida de utilidades por la falta de medios adecuados de transporte.



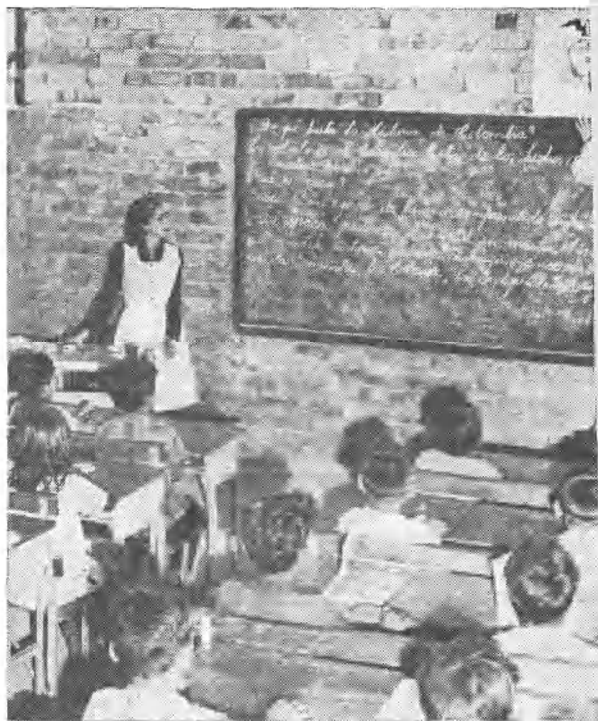


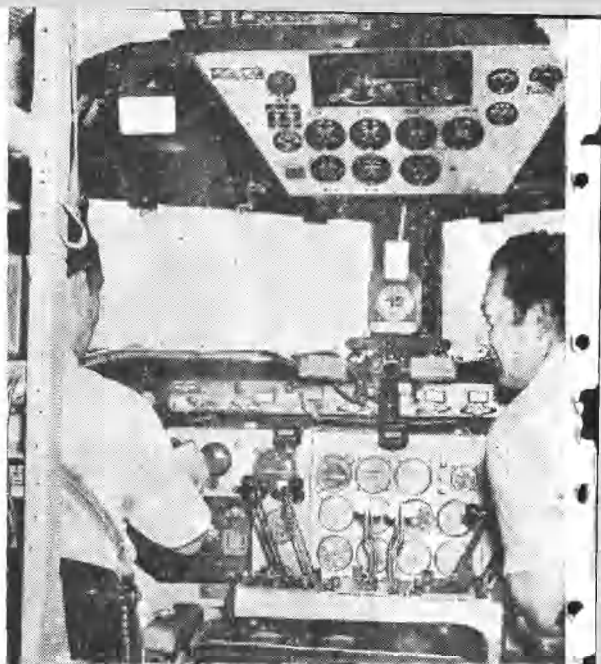
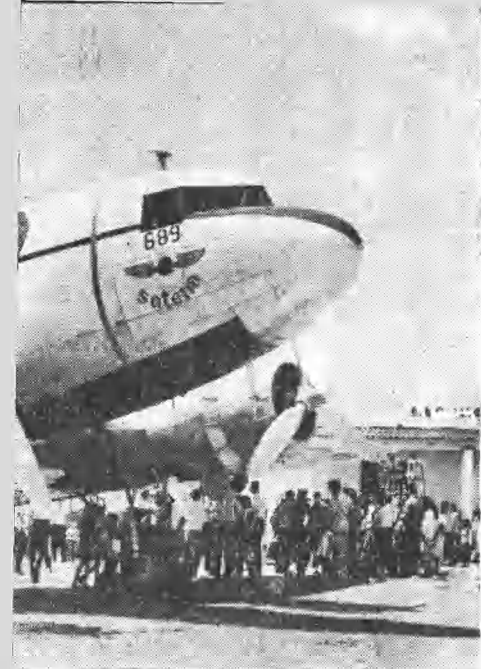
Grupos heterogéneos de personas son transportados por **Satena**, contribuyendo así al desarrollo e incremento de los objetivos nacionales, que para los territorios subdesarrollados del país han sido trazados por el Gobierno nacional.





El factor geográfico, el concepto de nacionalidad y el sentimiento patrio, llegan hasta las gentes de los territorios nacionales, en especial a su futuro: la niñez, gracias a la eficaz actividad desarrollada por **Satena**.





Así, con aeronaves de amplia capacidad transportadora, conducidas por expertos pilotos de la Fuerza Aérea Colombiana, **Sate-na** llega hasta las más apartadas regiones del país, situadas sobre las mismas fronteras del territorio patrio.



LECTURA PROFESIONAL

COLOMBIA - CONDICIONES ECONOMICAS

UN INFORME DE LA NACIONALIDAD.

Por Laurentino Muñoz; examen general documentado sobre la situación educativa, económica y de la conducta en Colombia. Bogotá, [Antares], 1965. 582p. 1h. 24 cm.

Esta obra actualizada para el año de su edición, obtuvo en 1955 la única mención de honor en el concurso auspiciado por la "Fundación Alejandro Angel Escobar" y en 1958 el primer premio en el concurso de ensayo de la Dirección de Educación de Cundinamarca. Y es que el trabajo se merece las palmas; no pocas han debido ser la vigila del autor para producir una obra que comprende la bien estudiada relación de los problemas sociales del país. Lástima que el tiraje hubiera sido tan pequeño, pues, ninguna biblioteca debería privarse de contarla en su colección.

Puede consultarse en la Biblioteca del EMC., bajo el N° 330.986/M85

Precio \$ 70.00. Teléfono del autor en Bogotá, 42 29 97.

ETICA MILITAR

DEONTOLOGIA

Por el Teniente Coronel Ernesto Hernández B., Capellán Militar. Bogotá, [Imprenta de las Fuerzas Militares, s. f.].

Desde la aparición de las profesiones, la filosofía se ha preocupado por encajarlas dentro de los cánones de la más purificada moral para definir su cometido y censurar a quienes en su ejercicio (que no son pocos) contravengan las normas éticas que la regulan. Es así como en el campo militar se han producido algunas obras que han guiado por varios lustros a los militares; del campo español "**Deontología Militar**" del Teniente Coronel Capellán Mariano Vega Mestre, Obispo de Mondoñedo, tal vez la más conocida en los ejércitos de habla castellana, y "**Deontología Militar para el uso de las tropas Hispanoamericanas**", por el General Vicente S. Mestre, ciudadano colombiano. Existen otras obras sobre las distintas virtudes militares que han servido para ilustrar al personal, pero realmente Colombia no tenía una obra que satisficiera a sus hombres de armas en este sentido y el señor Teniente Coronel Ernesto Hernández, historiador y escritor disertado, nos la ha proporcionado.

El primer tomo trata de los aspectos generales de la Deontología y su título es este; el segundo se titula "**Deontología Militar**" con un subtítulo que

resume su contenido: "Estudio filosófico y didáctico de los deberes morales de los militares"; sus capítulos versan sobre: Moral humanitaria; Deberes relativos al alma de los demás; Moral doméstica; deberes con la familia. El matrimonio; La persona humana y sus derechos; La sociedad; El Estado y sus poderes, etc.; La Profesión: Obligación de trabajar; las autoridades públicas; Moral y código penal; Deontología Militar - La Carrera de las Armas; Moral bélica; La paz en los últimos documentos pontificios.

Puede adquirirse dirigiéndose al autor (Capellanía General Castrense, Min-defensa, CAN). Para consulta en la Biblioteca del E. M. C., bajo el N°355.13/H17.

ISRAEL - EJERCITO

EL EJERCITO COMO FACTOR DE DESARROLLO. La experiencia de Israel y su eco en Latino-América.

Por el Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional del Ministerio de Defensa de Israel. Tel-Aviv, [1968].

96p. ilus. 27 cm.

La obra, cortesía del Ministerio de Defensa Israelí para la Biblioteca del E.M.C., es una compilación de estudios y escritos varios sobre la influencia del sistema de dicho estado en el empleo de su ejército en obras de beneficio común, aplicado a la América Latina. Entre los varios e importantes artículos se destacan los de altos oficiales de los ejércitos latinoamericanos, uno de ellos escrito por el Brigadier General Romualdo Fajardo Alvarez titulado "Rápida visión de Israel", tomado de la Revista del Ejército.

Este libro nos presenta las experiencias de un estado modelo en la actividad comunal y la imitación de sus métodos en nuestro continente, donde las Fuerzas Militares han emprendido una vasta campaña para colaborar en el desarrollo de la comunidad.

Para consulta en la Biblioteca del E. M. C., bajo el N° 355.09564/117.

GUERRA DE GUERRILLAS

THE ROOTS OF GUERRILLA WARFARE

Por Douglas Hyde. London The Bodley Head, [1968].

159p. 19 cm.

La obra no es en el sentido real de la expresión, técnicamente militar, pero sí está relacionada con la estrategia y adopción de métodos de la guerra revolucionaria, factor no solo activo en los lugares afectados sino también en las noticias que nos traen informes sobre el Vietnam, Tailandia, Malasia, Bruma, Filipinas, Venezuela, Guatemala, Bolivia, Perú, Colombia, etc. Sabemos que reciben apoyo constante estas guerrillas de Rusia, China y Cuba y a nadie escapa el conocimiento de que a muchas de ellas entrenadas en aquellos países han sido infiltradas en Sur Africa, Rhodesia, Angola, Mozambique y Guinea Portuguesa.

El autor ha empleado mucho tiempo en los últimos 17 años estudiando y analizando la situación revolucionaria en Europa, Asia, Africa y América

Latina. Este libro es el resultado de sus experiencias en el Sureste de Asia y América Latina.

La obra fue donada a la Biblioteca del E. M. C., por un alto oficial y en ella puede consultarse bajo el N° 355.421/H92.

ARMADA - HISTORIA

HISTORIA MUNDIAL DE LA MARINA

Por el Almirante [Pierre] Barjot y Jean Savant. Madrid, Continente, [1965].

430p., 1h. ilus. 26 cm.

Leer la historia de la marina es repasar la historia de la civilización; el hombre ha estado ligado al mar, le ha apasionado su misterioso horizonte y en pos de él ha ganado para la humanidad descubrimientos, progresos y bienestar. No obstante hoy se sabe más de muchas otras cosas y fenómenos que del enorme potencial de los océanos hacia el cual se enrumba cada vez más la inquietud del hombre y no es exagerada la afirmación de muchos sabios de que la humanidad dependerá cada vez más de los recursos marítimos. Aquí tienen, pues, los lectores una obra escrita por dos grandes historiadores, miembros de la Academia de Historia de Francia; marinos ambos, el Almirante, es toda una autoridad en el campo de la Armada y Savant ha investigado en Archivos, Museos y Bibliotecas de marina de cerca de una veintena de países.

Precio en la Librería de la Academia Colombiana de Historia \$ 307.80; en la Biblioteca del E. M. C., puede consultarse bajo el N° 359.09/B17.

CIRUGIA MILITAR

CIRUGIA DE EMERGENCIA EN GUERRA

Edición de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, preparada para los servicios médicos de las naciones de la OTAN. Departamento de Defensa de los Estados Unidos. (Washington, D. C., Gouverment printing office, 1967).

xiii, 438p. ilus. 20 cm.

Este libro es un manual de la Organización del Pacto del Atlántico Norte que por considerarlo el Ministro del Ejército de los Estados Unidos y el Jefe de la Sanidad Militar de gran utilidad para el cuerpo médico castrense de la América Latina, se publicó en español, mediante traducción del Comité Médico de la Escuela de las Américas de la Zona del Canal de Panamá. La obra fue preparada por una comisión de tres cirujanos del Servicio Médico de las Fuerzas Militares de Francia, Reino Unido y Estados Unidos, asistidos por observadores y recomendados de los países miembros de la OTAN. Su importancia puede apreciarse en el siguiente párrafo del prefacio: "Debido a la estrecha cooperación y a la dependencia mutua de las naciones de la OTAN para prestar ayuda médica a sus respectivas fuerzas, en caso de una catástrofe, la necesidad de una guía uniforme en el campo de la cirugía militar de emergencia, se hizo patente".

La obra fue distribuida recientemente en un Congreso Médico en el Hospital Militar de Colombia y el ejemplar reseñado fue donado por el señor Coronel Jefe de Sanidad del Comando General a la Biblioteca del E. M. C., en donde puede solicitarse bajo el N° 617.9/E77.

CONSTRUCCION - HISTORIA

HISTORIA DE LA CONSTRUCCION

Por Norman Davey. Barcelona, Jano 1964.
6h., 373p., 3h. ilus. 31 cm.

La curiosidad humana ha ido historiando las diversas fases del progreso del hombre a través de la técnica y la ciencia. Al decir de la Editorial que tuvo a su cargo la presente edición esta obra, llena un hueco que en el libro español existía; no es un libro técnico que nos enseñe la forma y manera de poder construir; no, es un verdadero libro histórico donde se realzan los sistemas constructivos por los cuales el mundo ha ido encaramándose hasta los actuales sistemas.

"Es un pasar por pueblos, naciones y continentes, y dándose a nuestros ojos de una manera clara y concisa de cómo empezó el hombre su necesidad de resguardarse de las inclemencias del tiempo y cómo fue buscando a estas, cobijos, comodidades y más comodidades, hasta llegar a nuestros días donde han quedado vencidos o así lo parece los problemas de edificación y comodidad".

Es necesario resaltar el tipo de letra y las maravillosas ilustraciones que trae para solaz de los lectores.

Precio en la Librería de la Academia Colombiana de Historia \$ 264.20. En la Biblioteca del E. M. C., puede consultarse bajo el N° 690.9/D19.

NOVELA

DOS HORAS ANTES DE LA CATASTROFE

Por Peter Bryant. Barcelona, [etc.], Plaza & Janes, [1964].
285p., 19 cm. (Novelistas del día).

"La terrible perspectiva del mundo al borde de la guerra atómica". "Con calculada dosificación del tema narrativo, claridad en el matiz y dramática agudeza en el detalle, el autor expone la angustia de una situación extrema y posible. **Dos horas antes de la catástrofe**, presenta la figura de un general norteamericano, cuyo peligroso e influyente criterio político hace tambalear el equilibrado sistema de seguridad y control atómico entre los dos colosos en pugna. A través de tensas, enervantes escenas, Peter Bryant logra infundir a su novela una irresistible fuerza que apresa la atención del lector y le obliga a meditar sobre la terrible perspectiva de una catástrofe absurda".

Precio en Plaza & Janes \$ 75.00. En la Biblioteca del E.M.C., puede solicitarse bajo el N° 813/B79.

FIEBRE EN LA SANGRE

Por William Pearson. Barcelona, [etc.], Plaza & Janes, [1961]. 344p., 1h. 20 cm. (Novelistas del día).

"El novelista norteamericano William Pearson cursó sus estudios superiores en Yale. Durante la Segunda Guerra europea sirvió en las Fuerzas Aéreas. El avión que tripulaba fue derribado por el enemigo mientras volaba sobre Alemania. Cuando terminó la guerra estudió derecho y escribió dos novelas de **suspense**. Posteriormente, renunció al ejercicio de su carrera para escribir **Fiebre en la Sangre**, historia de una gran batalla política en una pequeña ciudad de los Estados Unidos. Los compromisos, los turbios intereses y las falsedades a que se ven arrastrados los candidatos al poder, aparecen adscritos sin paliativos de ningún género en esta novela sincera y audaz que ha inspirado el filme del mismo título producido por Warner Bros".

Precio en Plaza & Janes \$ 60.00. En la Biblioteca del E.M.C., puede consultarse bajo el N° 813/P31.

SENDERO DE FURIA

Por Theodore H. White. Barcelona, [etc.], Plaza & Janes, [1960]. 341p., 4h. ilus. 20 cm. (Novelistas del día).

"El hábito de "ver y contar" adquirido a lo largo de una brillante carrera periodística, y una prolongada experiencia personal en China durante la Segunda Guerra Mundial, han permitido al autor de **Sendero de Furia**, prestar a su obra el vigor y la tensión que merecía el tema elegido: la odisea de una unidad de demolición del ejército norteamericano en China, durante la retirada de 1944. Un comandante norteamericano - James Stewart en la versión cinematográfica de la obra -, una hermosa dama china y un coronel del ejército nacionalista son los protagonistas de esta novela que ha sido calificada como "la mejor y más apasionante de las inspiradas por la pasada contienda".

Precio en Plaza & Janes \$ 85.00. En la Biblioteca del E.M.C., solicítese bajo el N° 813/W44.

MORITURI

Por Werner Jorg Lüddecke. Barcelona, [etc.], Plaza & Janes, [1966]. 447p. 20 cm. (Novelistas del día).

Nació -el autor- en Hannover el año de 1912. Periodista y marinero, pasó en el mar gran parte de la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad escribe para la radio, el cine y la televisión. Fruto de su gran experiencia marina es **Morituri**, novela que relata la travesía de un barco alemán que se dirige desde un puerto japonés hasta Burdeos. Cargado con material imprescindible para la industria bélica hitleriana, la tripulación del navío está formada en su mayoría por delincuentes y antinazis, a varios de los cuales les espera la horca al final del viaje. La presencia a bordo de un agente del contraespionaje británico y de una muchacha judía alemana, a la que entregan prisionera en alta mar, incrementa la ya tensa acción del relato".

Precio en Plaza & Janes \$ 85.00. Solicítelo en la Biblioteca del E. M. C., para la lectura bajo el N° 833/L82.



HOTEL

Tequendama

Bogotá - Colombia



800

**HABITACIONES
DE EXTRAORDINARIO CONFORT**

PARA CONTRIBUIR AL INCREMENTO DEL
TURISMO Y AL PROGRESO DE LA CIUDAD.

JEAN PIERRE STAUFFER
GERENTE GENERAL

CONM.: 420101/18
CABLES: "INHOTELCOR"

GUIA DE ANUNCIADORES

Industria Militar (contraportada anterior).
Moteles Moncada (contraportada posterior).

	Pág.
Casa Olímpica	385
Banco Cafetero Casa Principal	386
Departamento de Litorales	394
Fondo Rotatorio Ejército	418
Texas	422
Ostermann Trading, Ltda.	433
Fondo Rotatorio Armada Nacional	434
Cuéllar, Serrano, Gómez	454
Tejidos Leticia, Ltda.	455
Papelería Lúmen	475
Gaseosas Colombiana, S. A.	476
La Rosa	486
(Remington) Hernán Restrepo	505
Hotel Tequendama	514
Club Militar de Oficiales	517
Corporación Industrial Aeronáutica Colombiana ...	513

Balance general del CLUB MILITAR DE OFICIALES, al 31 de Diciembre de 1968

ACTIVO CIRCULANTE

— Efectivo en Caja y Bancos	1' 454.240.46
— Inversiones	94.846.62
— Cuentas por cobrar -neto-	1' 434.447.02
— Inventarios -Mercancías-	3' 375.197.03
— Pedidos en tránsito	233.597.68
— Anticipos Contratistas	30.450.00

TOTAL DE CIRCULANTE \$ 6' 622.778.81

— Gastos pre-pagados	4.639.79
— Depósitos Activos	169.763.20
— Activo Fijo (Terrenos)	1' 586.875.69
— Activo Fijo (depreciable) neto	9' 205.392.50
— Activo de Operación	982.427.10
— Gastos Diferidos	100.397.50

TOTAL DEL ACTIVO \$ 18' 672.274.59

PASIVO CIRCULANTE

— Cuentas por pagar	146.137.92
— Gastos Acumulados	25.596.10

TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE 171.734.02

— Depósitos recibidos	58.000.00
— Reservas (Prestaciones Sociales y otras)	1' 468.380.75

TOTAL DEL PASIVO 1' 698.114.77

CAPITAL

Capital donado	9' 567.877.63	
Capital ganado	7' 403.282.19	16' 974.159.82

TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL \$ 18' 672.274.59

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS

— Cuotas sostenimiento	3' 178.685.00
— Ventas	9' 962.996.12
— Otros ingresos	81.115.30

EGRESOS

— Costo de ventas	3' 971.545.09
— Sueldos	2' 944.018.62
— Prestaciones Sociales	2' 058.087.41
— Agua, luz, fuerza, calefacción	550.998.20
— Mantenimiento de Activos Fijos	405.595.93
— Reposición elementos fungibles	140.675.65
— Beneficios a los socios	574.964.56
— Seguros	42.328.40
— Provisión cuentas incobrables	77.936.98
— Gastos generales de operación	818.081.64
— Gastos fijos (depreciación)	999.793.95

TOTALES \$ 12' 583.026.43 13' 222.796.42

BALANCE 639.769.99

SUMAS IGUALES \$ 13' 222.796.42 \$ 13' 222.796.42

Brig. Gral. (r) EMILIO TOVAR LEMUS
Director

Tte. Cor. (r) GUILLERMO GUZMAN VANEGAS
Sub-Director

JORGE ARIAS PATIÑO
Contador M No 2504

CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S. A.



REPARACION
Y
MANTENIMIENTO
DE
AERONAVES

IMPORTACIONES DE
TODA ESPECIE DE
REPUESTOS DE
AVIACION POR EL
SISTEMA "IN-BOND"

TALLERES:

BASE AEREA DE MADRID (Cund.), PARA ELECTRICOS, INSTRUMENTOS,
HELICES, HIDRAULICOS, RADIO, MOTORES Y COMPONENTES.

GERENCIA:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA

Oficina No. 402 — Centro Administrativo Nacional — Teléfonos: 44-34-54 y 44-39-01

CIAC., Una Empresa de servicio Oportuno y Eficaz para la Aviación.